



CUANDO LAS CIFRAS HABLAN: PERIODISMO DE DATOS EN BOLIVIA



- Raisa Valda Ampuero - Pablo Andres Rivero
- Abat Armando Oropeza Surumi
- Emersto Eduardo Valentin Estremadoiro Flores
- Jorge Armando Quispe Barra - Jose Victor Romero Salinas
- Julio Andres Buitrago Alipaz - Adir Adhemar Sauma Cordova
- Luis Fernando Cantoral Benavides - Malkya Tudela Canaviri
- Miriam Telma Jemio Flores - Nelson Miguel Peredo Cuentas
- Vanessa Paola Velez Loza

CUANDO LAS CIFRAS HABLAN: PERIODISMO DE DATOS EN BOLIVIA

“El oficio no logró evolucionar a la misma velocidad que sus instrumentos, y los periodistas se extraviaron en el laberinto de una tecnología disparada sin control hacia el futuro. Es decir, las empresas se han empeñado a fondo en la competencia feroz de la modernización material y han dejado para después la formación de su infantería”.

Gabriel García Márquez

Edición: J. Renán Estenssoro
Coordinación: Olga Yegorova
Diseño gráfico: Natalia Alcázar Mercado

Agradecimientos:

Maria Elena Humérez, Comunicación Embajada Británica en La Paz
Olaya Argüeso, especialista en periodismo de datos
Universidad Nur, Santa Cruz
Universidad Privada Abierta Latinoamericana (UPAL), Cochabamba

Depósito Legal # 41-1-162-17

Fundación para el Periodismo
Calle Miguel de Cervantes # 2770
La Paz, BOLIVIA
Tel. (591) 2414687
www.fundacionperiodismo.org

Diagramación: Sergio Ballón

Los contenidos de los artículos y reportajes de esta publicación son de responsabilidad de sus autores y no expresan necesariamente la opinión de la Fundación para el Periodismo.

Los artículos de esta publicación pueden reproducirse total o parcialmente siempre y cuando se cite al autor y a la Fundación para el Periodismo como titular de los derechos.

Impreso en Stigma
Calle Juan de la Riva 1418

La Paz, Bolivia, diciembre 2016

Índice

| | |
|---|-----|
| Presentación | 7 |
| James Thornton | 8 |
| Josh LaPorte | 12 |
| Introducción | 15 |
| José Renan Estenssoro Váldez | 16 |
| | |
| Análisis | 21 |
| Datos abiertos y periodismo de datos en Bolivia | |
| Pablo Andrés Rivero y Raisa Valda Ampuero | 22 |
| | |
| Reportajes | 43 |
| Hospitales pobres pero eficientes | |
| Malkya Tudela Canaviri | 43 |
| No hay “plata” para llegar al oro | |
| Julio Andrés Buitrago Alipaz y Adir Adhemar Sauma Cordova | 52 |
| El patrimonio atesorado de los legisladores bolivianos | |
| Jorge Armando Quispe Barra | 59 |
| Viajes hacia la muerte | |
| Nelson Miguel Peredo Cuentas | 67 |
| Bajo un cielo no tan puro | |
| Ernesto Eduardo Valentín Estremadoiro Flores | 77 |
| Mas bolivianos se van de los que regresan, más extranjeros llegan de los que se van | |
| Vanessa Paola Vélez Loza | 87 |
| La metrópoli Kanata: Seis de cada diez chochabambinos la habitan | |
| Abat Armando Oropeza Surumi | 95 |
| Datos crudos: la realidad sobre la violencia de género en Cochabamba | |
| José Víctor Romero Salinas | 105 |
| El derecho a la salud sin exclusión, solo si tienes dinero | |
| Luis Fernando Cantoral Benavides | 117 |
| 2015: Municipios no ejecutan ni el 50% del presupuesto para luchar contra la violencia de género | |
| Miriam Telma Jemio | 125 |



Presentación



James Thornton. Embajador Británico en Bolivia

Hoy en día hay en el mundo una creciente demanda por datos que son de libre disponibilidad para que cualquier persona pueda usarlos, reusarlos y distribuirlos para cualquier propósito. Eso es lo que entendemos por datos abiertos.

Pero ¿cuál es el valor de los datos abiertos? ¿Por qué cada vez más gobiernos ponen los datos que generan y recolectan a disposición del público?

Lo hacen por cuatro razones: Para impulsar el crecimiento económico y la innovación empresarial, para incrementar la transparencia, para mejorar los servicios públicos y para que el gobierno sea más eficiente.

El Reino Unido fue uno de los primeros países en tener una iniciativa de datos abiertos, y ese liderazgo se ha mantenido consistente. El año 2014 el gobierno británico ocupó el primer lugar en el Índice de Datos Abiertos y el Barómetro de Datos Abiertos. Ese mismo año presidió la Alianza de Gobierno Abierto, una iniciativa multilateral que proporciona una plataforma para que los gobiernos mejoren su desempeño a través de la implementación de los principios de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana e innovación.

El experto británico en datos abiertos Andrew Stott visitó Bolivia en marzo de 2016 por gestiones de Embajada Británica, en el marco de un proyecto con la Fundación Gobierno Abierto. Se reunió con representantes de varias instituciones en La Paz y Santa Cruz y destacó los esfuerzos que hacen para abrir sus datos, alentándolos a continuar avanzando en este campo.

Pero también manifestó que la mejor manera de incentivar la liberación de datos es usar esa información. Los ciudadanos se benefician de los datos abiertos, pero con frecuencia necesitan que desarrolladores de aplicaciones y otros intermediarios los procesen para ellos.

En vista de ello, la Embajada Británica decidió hacer seguimiento a este tema con un proyecto que precisamente apunte incentivar el uso de los datos que ya se encuentran disponibles. Los periodistas pueden encontrar en los datos una fuente muy valiosa para su trabajo, y por esa razón nos dio mucho gusto apoyar la iniciativa de la Fundación para el Periodismo para incentivar el periodismo de datos en Bolivia.

Me complace que los talleres realizados en Santa Cruz, Cochabamba y La Paz hubieran contado con una importante participación de periodistas, inclusive de otras ciudades del país. Los periodistas que accedieron a recursos del Fondo Concursable aplicaron lo aprendido en los talleres y produjeron los interesantes reportajes que están incluidos en este libro. Esta publicación también incluye un diagnóstico sobre los datos abiertos en Bolivia, realizado por Pablo Rivero y Raisa Valda.

Esperamos que este libro sea de utilidad para las personas e instituciones que impulsan la apertura de datos y la utilización de los mismos para beneficio de la sociedad boliviana. Confío también en que motivará a más profesionales de la comunicación a incursionar en el apasionante campo del periodismo de datos.

Periodismo de datos y buen gobierno



Josh LaPorte es periodista graduado de la Universidad de Austin, Texas y del Lyndon B Johnson School. Consultor y asesor especialista en medios del European Journalism Center (EJC).

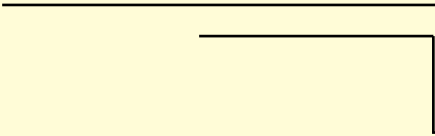
A medida que se vuelve más accesible para los periodistas, el periodismo de datos ha abierto una nueva era en el uso de la información para contar historias. Por lo general, va de la mano con las técnicas de visualización de datos - que han existido durante décadas - pero que han adquirido una nueva vida y una nueva importancia: ambos en el sentido de contar historias, pero aún más importante como herramientas eficaces para apoyar a los periodistas a desempeñar su papel como “vigilantes de la sociedad”.

La razón del éxito del periodismo de datos es la proliferación de datos abiertos: información en línea y estadísticas proporcionadas por los gobiernos, instituciones internacionales, mundo académico y las empresas, que abren una perspectiva más amplia y más profunda para nuevos relatos sustentados en hechos. Tradicionalmente, las noticias en los periódicos y en la televisión se basan en el texto con fotografías o imágenes en movimiento. El uso de datos y visualizaciones es un enorme cambio, que mejora la calidad de la información y puede, si se hace de una manera profesional y ética, servir para informar eficazmente a los ciudadanos sobre temas importantes del gobierno y de lo que está sucediendo en la sociedad y en todo el mundo.

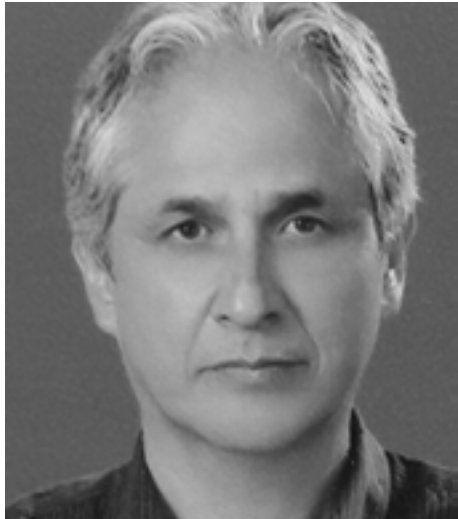
En colaboración con la Fundación para el Periodismo (FPP), el European Journalism Centre (EJC) impulsa, de manera decidida, el fortalecimiento de las capacidades de los periodistas bolivianos en el campo del periodismo de datos. Pero esta actividad no sólo está dirigida a reporteros. Ambas instituciones trabajan en la conformación de un grupo de especialistas en el periodismo de datos (especialmente de maestros y capacitadores) a través del desarrollo de un plan de estudios focalizado en las mejores prácticas mundiales con el objetivo de que periodistas bolivianos tengan acceso a cursos, herramientas y técnicas de vanguardia. La meta es lograr una comunidad sostenible de periodistas a nivel nacional que utilice regularmente los datos como parte de sus informes y notas diarias. Y con ello, a través de

narraciones impactantes, hacer visibles las responsabilidades de los tomadores de decisión.

A pesar del entusiasmo generado por esta nueva tendencia, el espíritu del periodismo no ha cambiado. La FPP y el EJC creen que los valores como la ética y los principios que han guiado a la profesión a lo largo de los siglos deben permanecer. Y en este marco, el “periodismo de datos” y las “visualizaciones” constituyen una mejora poderosa en el “conjunto de herramientas” del reportero.



Introducción



José Renán Estenssoro es periodista y videasta. Estudio Ciencias de la Comunicación en la Universidad Anáhuac de México y la Maestría en Desarrollo Económico en el CIDES - UMSA. Fue Director Nacional de Noticias de la Red ATB y Gerente General de la Empresa Nacional de Televisión Boliviana. Actualmente es director de la Fundación para el Periodismo.

No es desconocido para quienes estamos inmersos en el periodismo que los cimientos de la buena práctica de nuestro oficio, tanto hoy como hace décadas, son los datos. Sin cifras, testimonios, documentos, etc., no hay sustento en la información y sin ello la nota, reportaje o crónica carece de valor. Así ha sido siempre y así seguirá siendo. Si bien las técnicas, formatos, soportes y tiempos del periodismo han cambiado, su espíritu sigue siendo el mismo de siempre.

Sobre los vertiginosos y atropellados cambios que experimentan las sociedades a raíz del surgimiento de las nuevas tecnologías se ha escrito y reflexionado abundantemente, especialmente desde la teoría de la comunicación. El periodismo se inscribe en ese ámbito y es, quizá, una de las áreas de la comunicación que se ha visto afectada - a mi juicio para bien - con mayor intensidad. Concentrémonos en los beneficios que arroja para el oficio la llamada “era de la información”. Con la asimilación y utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación e información, el mundo se ha “achicado”; ahora es posible conocer lo que sucede en cualquier rincón del planeta de manera instantánea, se pueden establecer comunicaciones en vivo desde el lugar de los hechos sin necesidad de costosos enlaces satelitales y se puede acceder a múltiples fuentes de información, entre otras muchas cosas. Y para ello, el periodismo ha desarrollado nuevas técnicas de cobertura, generación y transmisión de información. Una de ellas es la que hace posible penetrar y hacer asequible y legible el mundo de los datos. Es decir, la búsqueda de las noticias que ofrecen los datos. Para facilitar esta labor, que en otros tiempos se realizaba revisando hojas y hojas de cifras, con regla y bolígrafo en mano, se ha desarrollado una interesante metodología que ha devenido en una especialización: El periodismo de datos.

Con las nuevas tecnologías, encontrar las noticias ocultas tras las cifras es mucho más sencillo que hace un par de décadas porque, por un lado, los datos se

exponen en formatos digitales que se despliegan en la computadora personal y, por otro, existen programas, como las hojas de cálculo, que simplifican la tarea. Lo complicado sigue siendo, ahora como antes, interpretar el significado de los números, darles un sentido, relacionarlos con la realidad y construir la noticia. Para la generalidad de las personas, los datos son fríos y complicados. Sin embargo, si se les presta atención y entiende, se los puede “escuchar”, porque cuando se comprende su lenguaje dicen mucho. En realidad, son calientes y hasta explosivos.

Contienen historias que narran las aspiraciones, frustraciones, sufrimientos y realidades de las miles de personas que forman una sociedad y un país.

Bolivia es pobre en datos no sólo porque no los genera, sino porque también – y esto incluye tanto a instituciones como a personas – su gente es reacia a divulgarlos. Parece que a los bolivianos no nos gusta revelar nuestras intimidades, preferimos no darnos a conocer y eso nos convierte en un país poco franco y transparente. No hemos sabido cultivar, como sociedad y como Estado, una cultura que genere confianza y que promueva el diálogo y la rendición de cuentas. No apreciamos la información, al contrario, le tememos. Y es que no nos queremos exponer y no porque tengamos algo que ocultar, sino porque preferimos no llamar la atención. Basta revisar los sitios web de entidades e instituciones públicas y privadas. La mayoría carece de información y si la tiene, es desactualizada y difícil de procesar. A pesar del beneficio que representa divulgar información, son pocas las webs que la ofrecen cuidadosamente elaborada.

La Fundación para el Periodismo (FPP) impulsa, junto a otras organizaciones paceñas, el Observatorio La Paz Cómo Vamos (OLPCV) que monitorea la calidad de vida en la sede de gobierno a través de indicadores técnicos y de una encuesta de percepción ciudadana que se levanta de manera anual. El observatorio, con mucho esfuerzo, actualiza cada año la batería de indicadores objetivos que le permite hacer un seguimiento y una interpretación de la evolución de la ciudad y su calidad de vida. Esta información está disponible en la página web del OLPCV. Cualquier ciudadano o entidad que desee estudiar o investigar el desarrollo social y económico de la ciudad puede acceder a ella. El objetivo es posibilitar que las autoridades locales y nacionales, universidades, empresarios, inversionistas y la sociedad en su conjunto puedan obtener información de calidad, lo que permite, por un lado, una mejor gestión en la administración de la cosa pública y, por otro, una adecuada toma de decisiones así como también una mejor participación y corresponsabilidad ciudadana. Esta es una pequeña muestra sobre la utilidad de los llamados “datos abiertos”. Si todas las instituciones públicas y privadas, de todos los niveles de gobierno, abriesen sus datos, obtendrían una mayor y mejor retroalimentación entablando diálogo más abiertos y sinceros y, sin duda, con ello tendríamos mejores gestiones públicas, mejores empresas, mayor eficiencia, más transparencia y menos corrupción. Ese es un camino para la construcción de una mejor sociedad, más franca y sincera.

Un documento de la UNESCO del 2014 da cuenta de que en América Latina, 19 países cuentan con una Ley de Acceso a la Información Pública, entre ellos, Brasil, Chile, Ecuador, México, Perú y Paraguay. Bolivia no la tiene a

pesar de que es un asunto que se discute, de manera intermitente, desde hace casi 20 años. Sin embargo, tenemos un Decreto Supremo, el 28168, promulgado el 2005 por el entonces presidente Carlos Mesa, que tiene el objetivo de transparentar la información del Poder Ejecutivo. Adicionalmente existen dos artículos constitucionales que coadyuvan en el derecho ciudadano a obtener información pública. El 21° que se refiere al derecho a acceder a la información, interpretarla y analizarla y el 24° que fija el derecho a la petición.

Lamentablemente, esta normativa es insuficiente para hacer prevalecer el derecho ciudadano a pedir y a acceder a la información pública y para obligar al funcionario a entregarla de manera completa y oportuna. Por lo general, las peticiones de información que realizan periodistas a la administración pública no son atendidas o son denegadas bajo el argumento de que la información solicitada “no cursa en los archivos de la institución”. Es necesario que nuestra sociedad discuta y concerté una Ley de acceso a la información pública que obviamente respete cuestiones como la seguridad del Estado, los derechos de autor y la intimidad de las personas pero que establezca con claridad la obligación que tiene el Estado de transparentar la información e imponga sanciones a quienes limiten el acceso a la misma.

Con las nuevas tecnologías se han desarrollado una serie de terminologías como “datos abiertos”. Generalmente, detrás de estos conceptos, existe toda una filosofía y una posición política. Más allá de ello, al periodismo le interesa toda información que sea útil a la sociedad y que el ciudadano tenga derecho a conocerla. Y en este marco, no se excluye la información que tenga origen en diversas áreas del conocimiento, como la medicina, exploración petrolera, física, medio ambiente, etc, aunque, por su naturaleza, la más requerida se refiere a las finanzas públicas y a los sistemas de contrataciones del Estado.

En este marco se ha desarrollado el libro que el amable lector tiene en sus manos. El “Programa Integral para el Desarrollo del Periodismo de Datos en Bolivia” que desarrolla la Fundación para el Periodismo con el apoyo de la Embajada Británica en La Paz y el European Journalism Centre tiene como principal objetivo mejorar las capacidades de los periodistas bolivianos estimulando la realización del periodismo de datos. El programa no sólo apoya la realización de los reportajes que se publican en este volumen, sino también talleres de capacitación y jornadas de reflexión en las que se analizan las principales potencialidades de ésta metodología así como los obstáculos que tiene. La idea es que la investigación a través del periodismo de datos se instale en las redacciones de los medios a través unidades especializadas dirigidas por periodistas especializados. De esta manera no sólo se cualificará a los medios, sino que el periodismo cumplirá, de mejor manera, su rol frente a la sociedad.

Análisis



Datos abiertos y periodismo de datos en Bolivia



Pablo Andres Rivero es especialista e investigador en comunicación política y campañas. Ha enfocado su ámbito de investigación en nuevos medios, transparencia y datos abiertos.



Raisa Valda Ampuero es activista en internet y Social Media Strategist. Escuela de datos.

1. Datos abiertos: Qué son, su situación en Bolivia y las condiciones de posibilidad para el periodismo

Como nunca antes, la era digital ofrece una incontenible cantidad de datos sobre todos los temas de la vida humana. La reproducción de datos es exponencial y se multiplica día a día convirtiéndose en una de las principales fuentes de riqueza en la era de la información.

Buscar datos ya no se constituye en un valor en sí, lo que destaca ahora es el análisis, cruce y presentación de grandes volúmenes de datos en historias cercanas, comprensibles y que le hagan sentido a más y más lectores y consumidores de información. Es más, ahora hay más producción de libros que nunca en la historia aunque la impresión va en declive, hay cada vez más soportes y éstos son cada vez más baratos, los usos de formatos multimedia y transmedia expanden aún más las posibilidades, lo que se suma a la consolidación de las redes sociales en Internet y múltiples recursos / plataformas de conversaciones e interacción. En Bolivia, en términos agregados, 4 de cada 10 personas se conectan a Internet y hay cerca de 6 millones de puntos de conexión a la Red. Ocho de cada 10 “internautas” bolivianos viven en el área urbana. Del total de conexiones, 96% son a través de dispositivo o tecnología móvil, siendo que algo menos del 5% de los hogares tiene una conexión domiciliaria de banda ancha. Con todo, actividades cotidianas como pago de impuestos, registros para servicios públicos, trámites y otros son cada vez más “online”, lo que implica también que hay una generación de datos en formato digital sin precedentes.

Si bien en Bolivia la brecha digital aún es grande y queda mucho por hacer hacia el cumplimiento pleno del derecho constitucionalizado a la información y la comunicación, no se puede negar la evidente tendencia de mayor acceso y uso de Internet, así como la digitalización y las oportunidades que ofrece al nuevo paradigma dentro del periodismo: el periodismo de datos.

Conviene entender, en primera instancia, qué entendemos por “datos abiertos”, la condición previa -aunque no del todo exclusiva- para el periodismo de datos. Partiendo de una definición por convertirse clásica, según el Open Data Handbook, “los datos abiertos son datos que pueden ser utilizados, reutilizados y redistribuidos libremente por cualquier persona, y que se

encuentran sujetos, cuando más, al requerimiento de atribución y de compararse de la misma manera en que aparecen”.

Los datos abiertos (proviene de open data en inglés) es un paradigma de gestión, uso y aprovechamiento de la información en la era digital. Se refiere a los grandes volúmenes de datos digitales o digitalizados que pueden accederse, utilizarse y reutilizarse para construir historias en periodismo, investigaciones académicas o aplicadas, para el control social y acompañamiento de la gestión pública, para el ejercicio del derecho a la información, para la iniciativa empresarial, para una gestión pública transparente y que rinda cuentas a la ciudadanía, sea ésta organizada o no, etc..

En Bolivia, la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación (AGETIC), entidad descentralizada dependiente del Ministerio de la Presidencia, está impulsando la implementación de políticas, estrategias, acciones y servicios para avanzar en la soberanía científica y tecnológica, que priorice a las ciudadanas y los ciudadanos en su relación con el Estado. Asimismo, esta agencia impulsa la discusión de la apertura de datos y su relación con gobierno electrónico a partir del concepto de “datos libres”. Su argumentación se basa en garantizar la “libertad” de uso del dato en las distintas fases de aprovechamiento, conversión y valor agregado.

La AGETIC tiene como competencias:

- El desarrollo de tecnologías de la información y comunicación.
- La simplificación de trámites.
- Los sistemas de información para el Estado y la población.
- La seguridad informática de las entidades públicas del Estado Plurinacional de Bolivia.

Si bien se cuenta el Decreto Supremo 27329 de “Transparencia y Libre Acceso a la Información Gubernamental”, sancionado en enero de 2004 por el entonces presidente Carlos D. Mesa, en Bolivia aún no hay una ley de acceso a la información pública, gobierno abierto ni datos abiertos. El DS mencionado se constituye en un antecedente jurídico, un instrumento que puede permitir solicitar información, aunque puede haber muchas argumentaciones para negar, parcializar o demorar la entrega de información pública.

Otro ámbito de discusión se refiere al alcance y límites de “dato abierto”. Una corriente más vinculada al Estado y la visión práctica de políticas- respalda que al hablar de datos abiertos tendríamos que excluir toda la información

personal (un claro ejemplo, historial médico de las personas) o información sensible a la seguridad nacional, lo cual no quiere decir que las instancias de seguridad del Estado no deban rendir cuentas, aunque tendrían algunos filtros para hacer abierta su información. También se adscriben a esta visión práctica quienes señalan que la apertura de grandes volúmenes de datos per se no conduce a un uso masivo y una apropiación general de la información siendo además un alto costo para estados por demanda de recursos humanos, tecnológicos y financieros sin un claro propósito y usabilidad.

Existe otra corriente que promueve la libertad plena de la data pública que no melle la dignidad/privacidad de las personas pero que sí permita el acceso sin excepción a todo proceso, contrato, registro, movimiento, etc de recursos humanos, técnicos, financieros relacionado al interés público.

El debate sobre la norma, características y principios de la apertura de datos en Bolivia está en un momento germinal. El Consejo para las Tecnologías de la Información y la Comunicación ha iniciado hace pocos meses discusiones abiertas, rondas y la elaboración de propuestas rumbo a definiciones propias, normativa y políticas públicas. Con todo, es un proceso aún en construcción que el periodismo (así como las organizaciones de la sociedad civil) debería seguir más de cerca. En las actuales condiciones, resulta menos práctico ampararse en esta discusión si lo que se quiere es impulsar el periodismo de datos en el país. Así proponemos abordar este nuevo paradigma del periodismo desde las condiciones de posibilidad más relevantes que determinan su naturaleza, uso y perspectiva:

- **Colaboración interdisciplinaria.** No se espera que un periodista o una investigadora tengan un conocimiento pleno (aunque sí una comprensión básica) de estadística, programación web o diseño para procesar grandes volúmenes de datos o visualizar y exponer sus historias en formatos transmedia, por eso es crucial acercarse e interrelacionarse con especialistas en áreas de estadística, análisis cuantitativo, programación, diseño, etc. El valor de la colaboración y la transdisciplinaria, más que de la competencia, son cruciales en este ámbito.

Si bien es destacable la voluntad política (ahora impulsada por la AGETIC) para avanzar hacia el gobierno electrónico y el aprovechamiento de la data pública, es necesario legislar, aperturar y dar consistencia a una política de gobierno de transparencia, gobierno abierto y gobierno electrónico sistemática y coherente a todos los niveles del estado. Hay protocolos internacionales

y recomendaciones de legislación que deberían ser adoptados, respetados y promovidos.

En Bolivia aún no contamos con una Ley, reglamentos o políticas mandatorias de acceso, uso y aprovechamiento de la información pública.

- **Acceso, uso y apropiación por parte de la sociedad civil, instituciones, medios, academia, etc.** No sólo se trata de abrir datos sino de que la ciudadanía lo exija, que se prioricen las aperturas en función de las demandas y el uso. Hay casos de países que abren datos por cumplir norma y luego hay apenas unas pocas descargas y usos, eso es un desperdicio de fondos públicos.

Asociado a lo anterior, un desafío actual es la formación y desarrollo de capacidades para el mayor uso y aprovechamiento de la data. Al respecto se debe abordar aspectos estructurales (como deficiencias en matemáticas y cálculo por parte de científicos sociales, periodistas, analistas, etc), como también habilidades en el uso de recursos informáticos para el procesamiento, análisis y presentación de historias/investigaciones basadas en grandes volúmenes de datos.

- **Brechas digitales de acceso, uso intensivo y aprovechamiento del internet.** La banda ancha sigue siendo excluyente dado que las iniciativas de mayor acceso a Internet se orientan al móvil que es muy limitado para un aprovechamiento pleno orientado al manejo y uso de datos abiertos.

- **Imaginación, creatividad y comunidades.** Como se señaló antes, estamos en un proceso “germinal”, aún inicial, en la construcción de principios, marco normativo, políticas públicas y buenas prácticas en los datos abiertos, así que hay que arrancar con los datos disponibles (más bien pocos en plenas condiciones de usabilidad, replicabilidad y libertad), buscando historias más concretas, construyendo, limpiando y compartiendo datasets que nos sirvan a unos y otros, así como ir creando comunidades de práctica lo más multidisciplinarias posible.

2. Cultura libre, nuevo paradigma cultural

La cultura libre, como explica Lawrence Lessing, “es una corriente de pensamiento que promueve la libertad en la distribución y modificación de trabajos creativos basándose en el principio del contenido libre para distribuir o modificar trabajos y obras creativas, usando Internet así como otros medios. Es un movimiento que se contrapone a las medidas restrictivas de los derechos de autor, que varios miembros del movimiento alegan que también obstaculizan la creatividad.” El movimiento por la cultura libre, como la ética hacker, busca desafiar las relaciones de poder sobre el conocimiento y la información, las formas, contenidos y usos de los grandes volúmenes de datos que se crean y circulan a diario, aunque no lo veamos o percibamos.

Al adentrarse en el mundo de los datos abiertos y el periodismo de datos resulta necesario comprender que hay dimensiones de poder que reproducen del “viejo sistema”: intereses corporativos y políticos, cierre de espacios y medios para la rendición de cuentas y la transparencia, la industria del software y la industria del conocimiento.

Desde el periodismo o la sociedad civil es imperativo comprender que si bien hay mayores posibilidades de acceder a información, interconectarse y acceder al conocimiento, los mecanismos de control y vigilancia, violación de garantías y derechos de muchos gobiernos, así como respuestas corporativas por restringir la rendición de cuentas al público en complicidad con gobiernos son también frecuentes. Sumergirse al periodismo de datos no significa más que abrir un nuevo horizonte de colaboración multidisciplinaria, de abandonar el cubículo y el traje de “superhéroe” del periodista para buscar aliados en programadores, diseñadores, estadísticos o diversos perfiles profesionales.

También significa reproducir las viejas lecciones del periodismo de búsqueda de la verdad, de aproximarse al hecho y de buscar exponerlo y explicarlo con la mayor amplitud y rigurosidad, esta vez apelando al dato, a los grandes volúmenes de datos públicos, disponibles o por escudriñar, como en los Panamá Papers , en la era digital.

3. Periodismo y datos abiertos

“¿Qué es lo que hace que el periodismo de datos sea diferente del resto del periodismo? Quizás sean las nuevas posibilidades que aparecen, cuando se combina el tradicional “olfato para las noticias” y la capacidad de narrar una historia convincente, con la escala y alcance de la información digital disponible en la actualidad.”

El periodismo de datos tiene una metodología rigurosa con el fin de no cometer errores y presentar información certera. Por ello, existen una serie de pasos que se deben realizar.

Una historia de periodismo de datos puede empezar de dos maneras: con la formulación de una hipótesis, lo que permite enfocar la búsqueda de datos que servirán para comprobar si la hipótesis es real o falsa; o si ya se tienen los datos pero no una hipótesis, se debe analizar el dataset y de esta manera obtener información útil para realizar la historia.

En el “Manual de Periodismo de Datos” de Internews se identifican los siguientes pasos como necesarios para realizar un trabajo periodístico completo:

- **Compilar:** El periodismo de datos empieza con una de las dos formas descritas anteriormente. Pero conseguir los datos se constituye como el primer paso con el que oficialmente se podrá trabajar la historia.
- **Limpiar:** Tener los datos es sólo el principio del proceso. La validez del trabajo estará basada en la calidad de los datos y para eso se deberán limpiar. Limpiar consiste en remover los errores humanos y convertir los datos al formato en el que se utilizarán.
- **Contextualizar:** Como cualquier fuente humana o documental, no se puede confiar siempre de los datos. Todos tienen su propia historia y objetivos. Es por eso que se debe preguntar: ¿Quién los recolectó? ¿Cuándo los recolectó? ¿Con qué fin fueron recolectados? ¿Cómo fueron recolectados? ¿Quién puede explicar estos datos?
- **Analizar:** Para analizar un conjunto de datos es suficiente pensar que es una fuente humana. A los datos, se les puede formular las siguientes preguntas: ¿qué? ¿quién? ¿cuándo? ¿cómo? ¿dónde? ¿por qué?
- **Cruzar:** A veces una base de datos por sí sola no tiene la historia pero al unirla con otro conjunto de datos puede dar comparaciones o relaciones que definen la historia.

De una forma sintética, se pueden resumir los pasos de reporte de la siguiente forma:

- **Organizar:** Después de analizar un set de datos se suele tener una enorme cantidad de información y preguntas. Es importante organizar la información que se tenga disponible y planificar visitas de campo y entrevistas para tener una verdadera historia.
- **Reportear:** Es el momento de ponerle cara a los datos. Los datos no suelen ser solo números o nombres, estos hablan de personas y de sus realidades. El reporte, como en cualquier trabajo periodístico, servirá para comparar la información con la realidad y para contarla mejor.
- **Escribir:** Una vez que se tiene toda la información recolectada del reporte y los datos analizados, llega el momento de escribir la noticia, el reportaje o la investigación.
- **Visualizar:** Las visualizaciones no se utilizan para que el trabajo “se vea bonito”, deben cumplir un papel en la narrativa del trabajo periodístico. Para esto se debe pensar en qué tipo de visualización hará más fácil al lector entender los datos procesados.
- **Publicar:** La publicación del material periodístico debe incluir todos los elementos planificados al inicio y que mejoren la narrativa y el entendimiento del producto.
- **Difundir:** La publicidad que se le da al material influye en la manera en que los usuarios la reciben. Es por eso que se debe planificar una estrategia de difusión en redes sociales y otros medios.

3.1 Salas de redacción con unidades de periodismo de datos

La Nación de Costa Rica, La Nación de Argentina y, un medio más independiente, Ojo Público de Perú son buenos ejemplos del periodismo internacional. La Nación de Costa Rica está conformado por un equipo multidisciplinario de profesionales que trabajan a partir de bases de datos públicos construyendo proyectos de noticias interactivas, con visualizaciones y multimedia. Combinan métodos de ingeniería en computación, algoritmos, minería de datos y estadística con desarrollo web, diseño gráfico, storytelling, reporteo e investigación, siempre desde el lado humano de las historias. A la par, La Nación de Argentina es otro caso remarcable; en palabras de Sandra Crucianelli, impulsora del equipo periodístico de datos de este medio, la mayoría de los periodistas de habla hispana, “sabe poco y nada” sobre el periodismo de bases de datos.

Muchos creían que se trataba de periodismo de precisión y otros lo consideraban un pariente cercano del periodismo asistido por computadora. En realidad, no se equivocaban ya que el periodismo de bases de datos es ante todo, periodismo de investigación, que incluye desde los principios postulados por Philip Meyer, hasta el uso de hojas de cálculo, “pero con un ingrediente adicional: la incorporación del programador informático al equipo de noticias, sin cuya ayuda, no se lograría en ciertos casos, ni la extracción sistematizada de los datos, ni su gestión, mucho menos el diseño de lo que se conoce como News Apps o aplicaciones de noticias”.

No se puede dejar de lado el importante aporte de Ojo Público del Perú, un medio digital de periodismo de investigación y nuevas narrativas que ofrece historias relevantes, noticias verdaderas, textos bien escritos y herramientas informativas innovadoras sobre temas urgentes de la agenda pública peruana, bajo el lema “las historias que otros no te quieren contar”. Hace una apuesta por el estilo narrativo de sus reportajes y explora las herramientas del periodismo de datos para contar historias de impacto.

A nivel local, tenemos ejemplos puntuales de periodismo de datos, entre ellos Los Tiempos LT Data y El Deber Data.

LT-Data del matutino Los Tiempos de Cochabamba fue la base para una pequeña sección de periodismo de datos. Inició sus labores a partir de la inspiración de otras salas de redacción de datos, como La Nación de Argentina, e implementando proyectos de manera autodidacta.

Arrancó con datos de población del Banco Mundial, sumando luego datos del censo de 2012. Los trabajos generados no eran investigaciones profundas. Sin embargo, lo más contundente tuvo lugar en el 2do. Bootcamp en La Paz, con el proyecto “Elige Bien“, una plataforma de interacción ciudadana que combinó periodismo digital con información sobre los candidatos y los partidos de las elecciones 2014.

Asimismo está el trabajo de ED Data del diario El Deber de Santa Cruz, cuya investigación “El patrimonio del gabinete de Evo Morales en la última década” fue realizada en 8 meses de trabajo, por la periodista Nelfi Fernández y el desarrollador Williams Chorolque, bajo la guía de la experta en periodismo de datos, la argentina Sandra Crucianelli y del español David Dusster.

Este trabajo enfocó sus esfuerzos en mostrar a la ciudadanía el patrimonio del gabinete ministerial del presidente Evo Morales, desde el 22 de enero de 2006 hasta el 20 de enero de 2016, mediante una plataforma web que permite confrontar las declaraciones juradas con la realidad patrimonial del declarante a tiempo de la conclusión en el ejercicio del cargo. Se descargaron 1.032 declaraciones juradas de Bienes y Rentas de las 97 personas que conforman el gabinete de ministros de Evo Morales en estos últimos 10 años de la página de la Contraloría General del Estado; las descargas datan desde 2002 hasta el 20 de enero de 2016.

Según Fabiola Chambi, Editora web de Los Tiempos e Impulsora y periodista del LT Data, unidad de datos abiertos de Los Tiempos de Cochabamba, al no existir una ley de acceso a la información, la búsqueda de datos se hace principalmente a través de portales oficiales del Estado que no siempre cuentan con información actualizada o de fácil acceso.

Fabiola Chambi cuenta que el proceso que realiza su unidad en la elaboración de un reportaje periodístico de datos es el siguiente:

1. Inicialmente se debe recurrir a los portales oficiales del Estado, lo que permite tener un respaldo documentado de los datos descargados.
2. Es importante acudir a los responsables de área para solicitar los datos que no se encuentren en línea. Para ello se debe entablar comunicación con los relacionistas públicos correspondientes y conocer la estructura de la entidad y sus roles.
3. Es útil usar el respaldo y la acreditación del medio.
4. Al no existir una normativa que regule los tiempos de respuesta para solicitudes de información, esta puede demorar más de lo previsto, por lo que es importante armarse de paciencia e insistir.

3.2 Exploración de datos

Existen una serie de recursos y herramientas libres a los que se puede recurrir para explorar datos. En esta sección no se pretende un mapeo exhaustivo pero sí algunas pautas iniciales y eficaces para el contexto boliviano.

- **La búsqueda avanzada de Google:** Aunque en internet existe mucha información, a veces no se encuentra lo que en realidad se busca. Esto puede ser una ventaja y también un inconveniente. Google es actualmente uno de los motores de búsqueda más utilizados. Es importante aprender a utilizarlo con sus múltiples herramientas y sacarles el máximo partido a la hora de realizar las búsquedas.

En este enlace se puede empezar a explorar la herramienta:
https://www.google.com.co/advanced_search?hl=es-CO&fg=1

Se puede aprender a usarla paso a paso en el siguiente enlace:
<http://recursostic.educacion.es/observatorio/web/fr/internet/recursos-online/1004-busquedas-avanzadas-en-google>

- **Conversión de documentos PDF a formatos editables:** El Reconocimiento Óptico de Caracteres u OCR es una tecnología que permite convertir documentos en papel escaneados, archivos PDF o imágenes captadas por una cámara digital en datos con opción de búsqueda y edición.

En este enlace puedes descargar la herramienta:
<http://tabula.technology/>

El siguiente enlace lleva a un tutorial para aprender a usar la herramienta:
<https://www.youtube.com/watch?v=yEyQqrJvSHk>

- **Scrappeo** es un método que permite extraer datos escondidos en un documento, como páginas web y PDF, y los hace útiles para usarlos después; existen distintas formas de ejecutar este método: las extensiones de navegador, el comando Import HTML en Google Spreadsheets o la herramienta import.io en línea.

En estos enlace se puede ver y comenzar a usar la herramienta import.io:
<https://www.import.io/>

Para aprender más sobre extensiones de navegador y comando ImportHTML:
<http://es.schoolofdata.org/introduccion-a-la-extraccion-de-datos-de-sitios-web-scraping/>

- **Verificación de datos:** Una hoja de cálculo puede revelar más información de la que creemos. Antes de analizar los datos es importante entender qué contiene y de dónde proviene, es por eso que se deberá hacer una serie de preguntas para definir el proceso a seguir y así interpretar correctamente la data.

Se debe cuestionar el conjunto de información como a una fuente periodística humana, ya que este conjunto tiene un interés y oculta datos al igual que una persona.

Las siguientes son preguntas que se deberán hacer si los datos fueron recolectados por alguien más:

¿De dónde vienen estos datos?

¿Qué institución publicó la información?

¿La institución tiene experiencia en publicación de datos?

¿Quién recolectó la información?

¿Fue la propia institución o contrató a alguien para hacerlo?

¿Qué entrenamiento recibieron los empleados que recolectaron la información?

¿A quién afecta esta información?

Los datos, ¿vienen de una fuente primaria o de un informe?

¿Es una muestra o incluye a todo el grupo que se está analizando?

¿Se han recolectado siempre con la misma metodología?

¿Con qué propósito se recolectó la información?

¿La información fue recolectada para mostrar a un financista?

¿Fue recolectada por un asesor externo?

¿Cómo sabemos que la información está completa?

¿Podemos entrevistar a quienes recolectaron los datos?

¿Hay una explicación sobre las limitaciones de la información?

Los siguientes tutoriales permiten continuar una exploración por cuenta propia en distintos ámbitos:

- Dar formato a la hoja de cálculo:

<http://es.schoolofdata.org/dando-formato-a-las-hojas-de-calculo/>

- Eliminar elementos invisibles en la hoja de cálculo:

<http://es.schoolofdata.org/el-hombre-invisible-esta-en-tu-hoja-de-calculo/>

- Limpieza de datos:

<http://es.schoolofdata.org/introduccion-a-la-limpieza-de-datos/>

- Exploración de la base de datos:

<http://es.schoolofdata.org/una-breve-introduccion-a-la-exploracion-y-el-entendimiento-de-los-datos/>

- Análisis básico:

<http://es.schoolofdata.org/analisis-basico/>

- Ordena y filtra los datos:

<http://es.schoolofdata.org/ordena-y-filtra-datos/>

- Narrativa y visuales para contar historias con datos

<http://es.schoolofdata.org/obteniendo-historias-de-los-datos/>

Anexo

Datasets, acceso a datos públicos, otros datasets y recursos para el periodismo de datos

Bolivia - datos disponibles del Estado:

1. Datos del Estado boliviano (en construcción):

https://www.ctic.gob.bo/etherpad/p/BB_PUBLICAS

<https://datos.gob.bo/dataset>

2. Datos geográficos de Bolivia: <http://geo.gob.bo/>

(distintas capas de datos abiertos, es necesario entender herramientas de georeferenciación, como Carto, para aprovechar el recurso).

3. Instituto Nacional de Estadística: portal de acceso a datos de censos:

<http://censosbolivia.ine.gob.bo/>

- Se puede descargar fichas de indicadores municipales

- Datos y boletas del censo agropecuario 2013

- Datos de censos de población y vivienda pasados

4. Datos georeferenciados (ciudades capitales, intermedias y poblados) hasta por manzanos del censo 2012: <http://geo.ine.gob.bo/cartografia1/>

Se extrae datos con el mapa.

5. Impuestos nacionales

Un documento de pdf con las recaudaciones por tipo de impuesto al 2014 y evolución del padrón de contribuyentes hasta el mismo año. No hay data más actualizada.:

http://www.impuestos.gob.bo/index.php?option=com_content&view=article&id=1342&Itemid=606

6. Clasificadores presupuestables del Estado:

Lista en PDF de las entidades estatales presupuestables para la gestión 2016.

http://medios.economiayfinanzas.gob.bo/MH/documentos/DC_interes/2015/Clasificadores-Presupuestarios-2016.pdf

7. Sistema Integrado de Información Productiva (SIIP), datos -ojo agregados- sobre importaciones, exportaciones, complejos productivos, balanza y saldos comerciales, empleo, cartera ASFI, etc. <http://siip.produccion.gob.bo/login/index.php>

8. Instituto Geográfico Militar (sistema de referencia geodésico, de posicionamiento y cartográficos del país) <http://margen-igmbolivia.geo.gob.bo/>

9. Ministerio de Economía y Finanzas, transferencias a gobiernos subnacionales: http://vmpec.economiayfinanzas.gob.bo/coparticipacion_gobdepartamentales.asp

10. Ministerio de Economía y Finanzas (coparticipación tributaria por IDH en 339 municipios):

<http://vmpec.economiayfinanzas.gob.bo/coparticipacion.asp?g=2016&flag=0>

11. SENAMHI, Sistema de procesamiento de datos meteorológicos:

<http://www.senamhi.gob.bo/sismet/index.php>

12. INIAF, Banco Nacional de Germoplasma de Bolivia:

<http://200.87.120.158/gringlobal/search.aspx>

13. Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras - Observatorio Agroambiental

<http://200.87.150.244:8080/birt/report/index.jsp>

14. Ministerio de Educación:

- Registro de Unidades Educativas: <http://rue.minedu.gob.bo/>

- Bono Juancito Pinto (rendición de cuentas, contrataciones, otros datos):

<http://www.minedu.gob.bo/index.php/servicios/bono-juancito-pinto>

15. Ministerio de Justicia: Dirección General del Notariado:

<http://www.justicia.gob.bo/index.php/noticias/notas-de-prensa/1704-direccion-notariado-plurinacional>

16. Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

- Sistema Nacional de Información Ambiental (datos parciales de evaluación de impacto ambiental y control de calidad ambiental):

<http://snia.mmaya.gob.bo/>

- Sistema de Información de Agua y Saneamiento en Bolivia

<http://siab.mmaya.gob.bo/siab2/>

- Sistema de Información de Agua y Medio Ambiente

<http://siam.mmaya.gob.bo/MMAyA/index.htm?mod=inv>

17. Ministerio de Trabajo. Registro Único de Organizaciones Sindicales (RUOS)

<http://190.129.65.237/RUOS2/Default.asp?start=6>

18. Ministerio de Culturas. Registro de Artistas:

http://190.129.73.203/artistas/public_menu.php

19. Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE).

Dossier de Estadísticas 2014

http://www.udape.gob.bo/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=38

20. Servicio Estatal de Autonomías: Fichas autonómicas de las Entidades Territoriales Autónomas del país: <http://www.sea.gob.bo/fichaD/ingreso.php>

21. Geoelectoral: Resultados de todas las elecciones (datos y mapas):

<http://geoelectoral.gob.bo/#/elecciones/2016/dpa/1>

22. YPFB. Información financiera de YPFB, gestiones 2011 a 2015, facturación, impuestos, informes técnicos y auditorías.
<http://www.ypfb.gob.bo/es/transparencia/gesti%C3%B3n-2011.html>

23. SICOES - Registro de Contrataciones Estatales -
<https://www.sicoes.gob.bo/portal/contrataciones/pac/pac.php>

24. SICOES - Convocatoria para disposición de bienes (arrendamiento, remate y permuta)
<https://www.sicoes.gob.bo/portal/contrataciones/otrasPublicaciones/convDisposicion Bienes.php>

25. SICOES - Requerimiento de personal
<https://www.sicoes.gob.bo/portal/contrataciones/otrasPublicaciones/requerimientoPersonal.php>

26. SICOES - Sistemas de contrataciones estatales
<https://www.sicoes.gob.bo/portal/incumplidos/incPacEstProceso.php?tipo=estadoProceso>

27. SICOES - Contratos abiertos y descargados en csv hasta 2015
<http://162.243.7.211/assets/bd/statuses.csv>

Reemplazar por:

- awarding_types.csv
- budget_items.csv
- companies.csv
- contract_budget_items.csv
- contract_documents.csv
- contracted_companies.csv
- contract_forms.csv
- contracts.csv
- contract_types.csv
- entities.csv
- modes.csv
- motives.csv
- regions.csv
- regulations.csv
- relation_companies.csv
- schema_migrations.csv
- selection_methods.csv
- statuses.csv

Otros datasets de entidades estatales

28. **Banco Central.** Remesas. <https://www.bcb.gob.bo/?q=encuesta-remesas>
29. **Banco Central.** Cotizaciones. https://www.bcb.gob.bo/?q=cotizaciones_tc
30. **Banco Central.** Indicadores de inflación.
https://www.bcb.gob.bo/?q=indicadores_inflacion
31. **Banco Central.** Tabla anual de valores de la UFV (unidad de fomento a lavivienda). https://www.bcb.gob.bo/?q=servicios/ufv/datos_estadisticos
32. **Ministerio de Planificación del Desarrollo.** Sistema de Planificación del Estado.
http://si-spie.planificacion.gob.bo/sis_spie/index.php
33. **Viceministerio de inversión pública y financiamiento externo (mapa)**
<http://mip.vipfe.gob.bo/>
34. **Ministerio de Salud.** Estadística del Sistema Nacional de Información en Salud Vigilancia Epidemiológica
<http://snis.minsalud.gob.bo/index.php?ID=Software&SOF=2>
35. **Ministerio de Defensa.** Estadísticas del sistema de inventario de efectos de desastres. <http://www.desinventar.org/es/database#>
36. **GEOSINAGER.** Datos geoespaciales y mapas.
<http://geosinager.defensacivil.gob.bo/>
37. **Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.** Sistema de información territorial.
http://www.lapaz.bo/index.php?option=com_content&view=article&id=32&catid=246&Itemid=748
38. **Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).** Estadísticas de la Renta Dignidad.
<http://www.aps.gob.bo/estadisticas/Paginas/Renta-Dignidad.aspx>
39. **Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).** Estadísticas sobre Pensiones y Seguros.
<http://www.aps.gob.bo/estadisticas/Paginas/Estad%3%ADstic.aspx>

Otras fuentes de datos (medios, instituciones privadas, ONG):

40. Declaraciones juradas de ministros, Presidente, Vicepresidente:

<http://data.eldeber.com.bo/>

41. Bolivia en cifras - Datos procesados por El Deber:

<http://data.eldeber.com.bo/boliviaencifras.html>

42. Fichas de Presupuestos Públicos destinados a programas y proyectos de Igualdad de Género, Equidad y Protección Social (P-IGEPE) 2015 – 2016

<http://alianzalibressinviolencia.org/2016/10/03/fichas-de-presupuestos-publicos-destinados-a-programas-y-proyectos-de-igualdad-de-genero-equidad-y-proteccion-social-p-igeps-2015-2016/>

43. Plataforma de datos abiertos para Bolivia, Fundación Aru:

<http://opendatabolivia.github.io/>

Otros recursos de obtención de datos:

44. Data pipeline: <http://es.schoolofdata.org/tag/pipeline/>

45. Guía del pipeline para trabajo datos en vídeo:

<http://es.schoolofdata.org/2a-temporada-de-webinars>

46. Borrador de “guía para la gestión y publicación de datos abiertos de CTIC”

https://www.ctic.gob.bo/wp-content/uploads/bsk-pdf-manager/prop_borrador_datos_abiertos_reunion_1_septiembre-1_79.pdf

Tutoriales, guías y recursos de periodismo de datos:

47. Guía Quartz para la limpieza de Datos: <http://es.schoolofdata.org/guia-quartz/>

48. Escuela de Datos: <http://es.schoolofdata.org/cursos/>

49. La navaja suiza del reportero:

<http://ojo-publico.com/215/la-navaja-suiza-del-reportero-y-el-metodo-ojopublico>

50. Journalism Tools: <https://www.pinterest.com/journalismtools/> (<https://twitter.com/Journalism2ls>)

51. Escuela Civio (periodismo de datos + transparencia y open data)

<http://escuela.civio.es/>

Artículos, notas y otros para profundizar en el periodismo de datos:

52. Open Data handbook: <http://opendatahandbook.org/>

53. Herramientas y consejos esenciales para iniciarse en el periodismo de datos:

<https://ijnet.org/es/blog/herramientas-y-consejos-esenciales-para-iniciarse-en-el-periodismo-de-datos>

54. Manual de Periodismo de Datos: <http://interactivos.lanacion.com.ar/manual-data/>

55. Integrando el periodismo de datos en las salas de redacción

<http://www.icfj.org/sites/default/files/integrating%20data%20journalism-spanish.pdf>

56. Big data y periodismo de datos

http://cdn2.hubspot.net/hub/332838/file-479029309-pdf/InformeUNIR_Big_Data_y_periodismo_de_datos

57. 12 puntos para entender el periodismo de datos:

<https://knightcenter.utexas.edu/es/blog/00-13717-12-puntos-para-entender-el-periodismo-de-datos>

58. Global Investigative journalism Network - Data Journalism:

<http://gijn.org/resources/data-journalism/>

59. Abierto al público (blog de BID): <http://blogs.iadb.org/abierto-al-publico/>

Herramientas/ apps para la visualización:

60. Tableau <https://www.tableau.com/>

61. Data Basic IO <https://www.databasic.io/es/>

62. Infogr.am: <https://infogr.am/>

63. RAW (open source): <http://raw.densitydesign.org/>

64. Representación Visual (mapas): <http://mapstarter.com/> (más simple que Carto pero con limitaciones.

65. Carto: <https://carto.com>)

66. Google Fusion Tables

(<http://es.schoolofdata.org/2013/10/23/como-hacer-una-mapa-con-google-fusion-tables-guia-practica/>)

Reportaje

Los hospitales de la Salud Pública: pobres pero eficientes

A los hospitales del sistema de Salud Pública les faltan médicos, enfermeras, camas y equipos. En el 2015 atendieron 12,7 millones de consultas externas en el país, más del doble que los de la Seguridad Social.



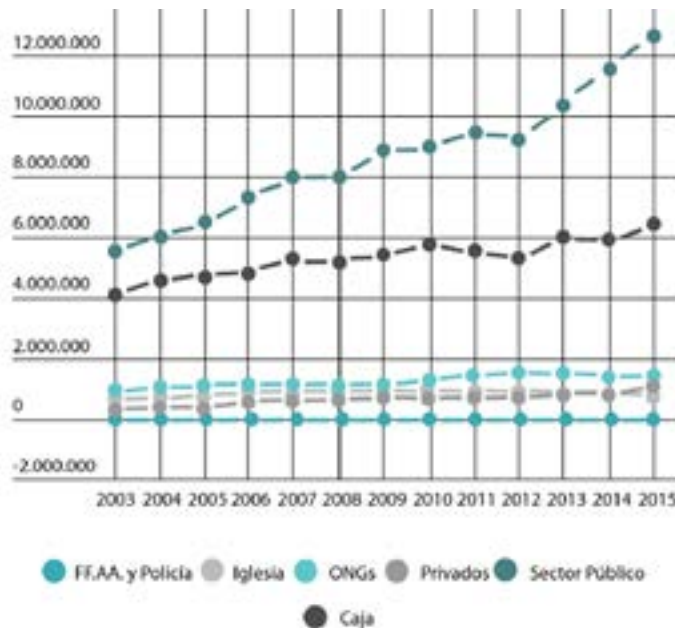
Malkya Tudela Canaviri es periodista con 18 años de ejercicio. Se ha desempeñado como reportera y editora en los periódicos La Prensa y Digital del PIEB.

Este reportaje también puede leerse en:
http://www.pieb.com.bo/sipieb_notas.php?idn=10355

En el complejo del Hospital de Clínicas, un grupo de practicantes de la Facultad de Medicina camina buscando público, entre los pacientes de consulta externa, para ejercitar una explicación sobre los peligros de la nefropatía diabética. Una mujer les interrumpe en su guión: “¿Pueden hablar en aymara? Es que mi papá no entiende”. La respuesta de los universitarios es una sonrisa nerviosa antes de continuar con su “speech” en castellano.

No es casual pedir atención en idioma nativo en los hospitales de tercer nivel del sistema público de salud porque allí acude, en su mayoría, una población que llega de provincias, personas sin la cobertura de una caja de seguridad social o sin posibilidades de pagar un centro privado.

Ese sistema de salud pública atendió 12,7 millones de consultas externas en el país en 2015, frente a las algo más de 6 millones que fueron atendidas por la seguridad social o por los menos requeridos subsistemas de salud privada, iglesias, Fuerzas Armadas, Policía y ONG.



CONSULTAS EXTERNAS POR SUBSECTOR EN SALUD

Elaboración: Malkya con datos de UDAPE

Tan solo en el Hospital del Norte de El Alto, ubicado camino a Copacabana, desde su apertura en marzo 2015 hasta junio 2016, el crecimiento de la demanda fue del 25% en consulta externa, hospitalización y servicio de quirófano.

A pesar de esa masiva demanda, los hospitales públicos de tercer nivel, dotados de especialidades y subespecialidades, no han crecido en cantidad. Es más, curiosamente, se ha reportado una reducción del número de nosocomios entre 2015-2016: de 71 a 66. Igual pasa con los hospitales de segundo nivel: de 238 a 219. Pero los centros de primer nivel, ubicados principalmente en provincias y barrios ciudadanos alejados, aumentaron en 74 unidades en el último año.

Las 12,7 millones de consultas no se distribuyen racionalmente entre los tres niveles del sistema público. La lógica es acudir con prioridad a los hospitales de tercer nivel e incluso los centros de primer nivel derivan masivamente sus pacientes a los centros especializados. En la salud en el Municipio de La Paz (GAMLP, 2013) se muestra que un 36,5% de las personas enfermas o accidentadas buscan ayuda en los grandes centros y apenas un 16% acude a los pequeños centros de atención básica.

BOLIVIA: CRECIMIENTO ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Por nivel y por año



Elaboración: Malkya Tudela sobre datos SNIS-VE

Los centros de salud pequeños carecen de profesionales, de insumos y de laboratorios. La jefa de Epidemiología del Hospital del Norte, Jackelin Ferrufino, explica que este año la falta de insumos en los centros de primer nivel alteños derivó en la masiva llegada de mujeres gestantes y pacientes con problemas menores que se supone deben ser tratados en los centros de primer nivel.

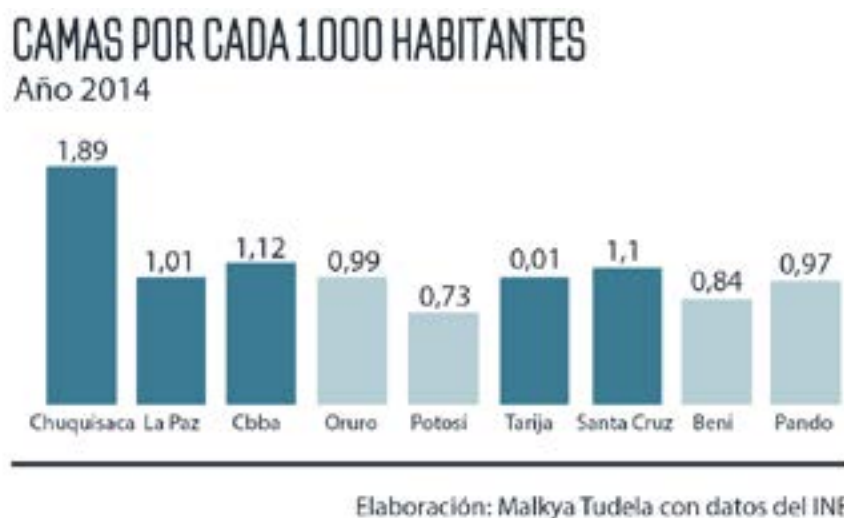
Sin camas para los pacientes

Luego de tres años de prácticas médicas universitarias, Yésica Claros describe así al Hospital de Clínicas: “Es una pena, las camas están sujetadas con ladrillos... los insumos de los doctores en quirófano son super viejos, hay que esterilizarlos y esterilizarlos... Los guantes los reciclamos, todo se recicla, los bisturís, las agujas, ¡y es un hospital de referencia!, es muy triste, es lamentable”.

El “deber ser” es como en las películas: un paciente, una cama y su propio equipo de monitoreo en una habitación hospitalaria. Todo lo contrario al Pabellón Británico que parece de épocas de guerra, con baño común para muchos pacientes que ocupan catres dispuestos contra las paredes dentro de un gran galpón.

Oficialmente en Bolivia hay 1,1 camas por cada 1.000 habitantes. En el Hospital del Norte, donde tienen 126 camas funcionando, han preferido utilizar la proporción por cada 100.000 habitantes: 14 camas. Pero eso es 0,14 camas cada 1.000 habitantes. La peor situación del país.

El Alto, junto con Potosí y Beni, tienen los peores promedios de Bolivia en el indicador camas por 1.000 habitantes. Entre 189 países, según Index Mundi, Malí registra 0,1 camas y Mónaco ostenta sus 16,5 catreras.



Si la dotación de camas hospitalarias sufre de escasez en el sistema público, los recursos humanos son aún más deficitarios. Jackelin Ferruffino, provista de estadísticas en su laptop, reporta: “Tenemos un médico por cada 18 camas. El estándar internacional es un médico por cada seis camas en área normal y en las UTI (Unidad de Terapia Intensiva) uno por cada cuatro. Licenciadas (en enfermería), lo mismo. Desde todo punto de vista, incluidos auxiliares (de enfermería), estamos en déficit”.

Tercer nivel que no es tercer nivel

El microclima generado por las estufas a gas contrasta con la mezcla de frío y viento altiplánico que predomina afuera, en la carretera a Copacabana. Dos mujeres vestidas con chompas, gorros, chalecos y mantas de lana, polleras, enaguas y polainas, comienzan a enrojecer por el calor mientras esperan afuera de las oficinas administrativas del Hospital del Norte.

El hijo de una de ellas se accidentó en Ixiamas hace 22 días en una moto. El joven estuvo diez días en el centro médico, y lleva 12 en el hospital alteño. Sin SOAT, no le cubre el seguro, pero su madre ha visitado oficina tras oficina y le queda por pagar Bs 2.485 de los 6.000 presupuestados para el tratamiento. Todavía tiene la esperanza de conseguir una rebaja.

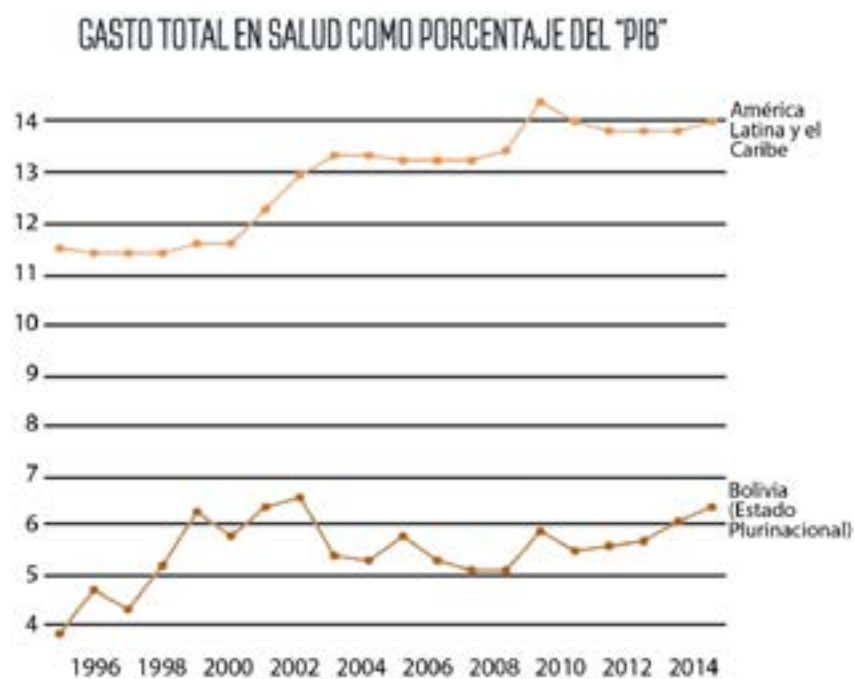
También aquí es normal atender a forasteros, principalmente llegados del altiplano. Los administradores dicen que el Hospital del Norte no tiene una población asignada para atender planificadamente. ¿Debe atender a los 901.823 habitantes de El Alto? ¿También a los habitantes de las provincias? ¿Y a los que envían o refieren los centros médicos desde la sede de gobierno? Ante la duda, no se niega el servicio a nadie, incluido al accidentado en Ixiamas.

El plan de apertura del Hospital del Norte en dos fases fue atropellado por la demanda de la población. Las unidades de terapia intensiva, pediátrica, neonatal y adultos mayores se abrieron sobre la marcha, sin esperar a la llegada administrativa de la segunda fase.

El presupuesto en salud en Bolivia tiene una prioridad menos que secundaria. En 2014 el gasto total en salud fue de 6,3 % respecto del Producto Interno Bruto, y esa asignación implica una gran brecha en comparación con el gasto de 14,2 % en América Latina y el Caribe.

La saturación y sobrecarga de trabajo es el signo en todos los casos, así como la falta de personal. Es un problema complicado porque el sistema público debe responder a esas deficiencias principalmente con recursos propios.

Entonces, cuando el pediatra del Hospital del Norte recomienda un neumólogo pediatra, un cirujano pediatra o un traumatólogo pediatra, no queda más remedio que referir el caso al Hospital del Niño, uno de los nosocomios del Hospital de Clínicas. Lo mismo con pacientes para el Hospital de Quemados y, desde el pasado agosto, con pacientes de la Unidad de Terapia Intensiva (UTI).



Elaboración: Malkya Tudela con datos de la CEPAL

“Para no tener problemas de infecciones hospitalarias, que ya se nos han presentado, estamos haciendo la adecuación de la infraestructura como corresponde a una UTI”, dice Ferrufino. Resultado: El Hospital del Norte también refiere o envía pacientes para distintas especialidades al Hospital de Clínicas.

El resultado son los pacientes itinerantes que van de El Alto a La Paz, o viceversa, en muchos casos después de haber llegado desde alguna provincia y formando las lastimosas filas de madrugada para sacar ficha en el Hospital de Clínicas. Frente a ese panorama, el director del complejo hospitalario de Miraflores, Gonzalo Sillerico, aclara que la situación financiera “está conforme” y sin problemas que reportar.

A pesar de esa conformidad, en el Hospital del Tórax han pasado siete días desde que el 11 de noviembre, el doctor José Urizacari, director interino, firmó un comunicado para anunciar la suspensión del servicio de Rayos X y de la central telefónica debido a que una tormenta eléctrica fulminó esos equipos.

¿Cómo funciona un Hospital del Tórax sin equipo de Rayos X? Con mucha desconfianza de parte de los usuarios y con incertidumbre para reparar los equipos. Los pacientes son incrédulos acerca de que tampoco funciona el servicio de Ecocardiografía. “Nos tildan de flojos”, dice el médico.

Sillerico admite el problema de la falta de recursos humanos, pero insiste en que eso es relativo: “Nos falta personal, pero no podemos contratar en este momento porque no tenemos las máquinas necesarias. ¡Para qué voy a contratar hoy un anestesiólogo si no tengo la máquina!”.

Reportaje

No hay “plata” para llegar al oro

Poco apoyo y grandes expectativas, el apoyo al deporte en Bolivia no es una política de estado y los deportistas están abandonados a su suerte.



Adir Adhemar Sauma Córdova es redactor creativo. Estudiante de Comunicación Social de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” Regional La Paz, Secretario General y Jefe de Estudios del Centro de Estudiantes de Comunicación Social.



Julio Andres Buitrago Alípaiz. es estudiante de Comunicación Social de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” Regional La Paz, Jefe de Comunicación del Centro de Estudiantes de Comunicación Social.

Este reportaje también puede leerse en:
<https://calle2digital.wordpress.com/2016/12/13/no-hay-plata-para-el-oro-olimpico/>

“En muchos casos tenemos que pagarnos nosotros el pasaje, muchos de mis compañeros terminan endeudándose, sacando un préstamo de las agencias de viajes. Lamentablemente del Ministerio (de Deportes) es bien difícil, pero muy difícil, conseguir un pasaje...”, dice Ronal Quispe, marchista olímpico de la categoría 50 kilómetros.

Esta es la realidad de varios atletas de alto rendimiento que pasan por situaciones similares con tal de representar al país. “Es por la necesidad de aprender más y de tener roce externo. Como no me daban los fondos para irme en avión, tuve que ir por tierra en un viaje que fue más de 50 horas”, recuerda Miguel Tejerina, taekwondista preolímpico.

Mucho hace en el rendimiento de un deportista la preparación y el apoyo que recibe. Es importante cuidar su alimentación, hidratación, estado físico y anímico, el lugar donde entrena y bajo qué instrucción lo hace. Empero, los obstáculos que encuentra en su preparación, no siempre están relacionados con la competencia.

El problema

Desde el Gobierno, gobernaciones departamentales, Comité Olímpico tanto nacional como internacional y las federaciones nacionales se han llevado a cabo programas y proyectos destinados a la formación y preparación de atletas de alto rendimiento. Sin embargo, los deportistas no se sienten conformes con lo que reciben de dichas entidades.

El descontento se debe a diversos factores. Entre ellos figura la escasa inversión en la formación deportiva, una mala gestión de los recursos disponibles, falta de infraestructura reglamentaria, un equipo técnico-humano insuficiente, pocos esfuerzos para la mejorar la calidad nutricional y dejadez en la dotación de equipamientos e implementos deportivos.

El apoyo a los deportistas de alto rendimiento llega a través de las federaciones nacionales de cada disciplina deportiva. Marco Antonio Arze, presidente del Comité Olímpico Boliviano (COB) asegura que “la etapa formativa le corresponde más a las asociaciones deportivas, las federaciones solicitan recursos, (...) nosotros les damos a ellos; es la política interna de la federación la que decide qué hacer con esa plata”.

El COB recibe cada año fondos de ayuda del Comité Olímpico Internacional (COI). Esta organización, según el reporte anual del 2015, poseía \$ 104.940.500 dólares para ser invertidos en programas mundiales, continentales, complementarios, juegos olímpicos y gastos de administración.

El COB recibe cada año dos montos similares de \$ 200.000 dólares, uno de parte del COI y el otro de Odepa (Organización Deportiva Panamericana). Sumados hacen un total de \$ 400.000 dólares que son administrados internamente.

Esos fondos, explica Arze, se los usa para las becas que “son entregadas a seis atletas bajo una reglamentación, (...); los atletas son propuestos por las federaciones nacionales y acogidos por el directorio del Comité”.

Sobre los otros USD 200.000 que recibe de Odepa, el Presidente del Comité Olímpico Boliviano señala que son distribuidos entre las 30 federaciones nacionales (algunas de ellas no son olímpicas). Agrega que ese dinero está destinado a los “diferentes eventos que se impulsan para la preparación de los atletas”. Marcelo Peñaranda, Viceministro de Deportes, asegura que la única forma de llegar al deportista “es con un apoyo directo que consiste en programas destinados a su preparación en campamentos de entrenamiento”, refiriéndose a los campamentos realizados tanto dentro como fuera del país.

Peñaranda dice que el Ministerio de Deportes impulsa proyectos dedicados a la preparación deportiva de los atletas. Según él, su cartera otorga una beca mensual que consiste en un monto de dinero que se asigna al deportista y al entrenador para que priorice sus actividades en el ámbito deportivo, de tal manera que su preparación esté bien respaldada.

El Ministerio de Deportes tiene un presupuesto de 23 millones de bolivianos que están destinados a financiar las actividades de esa entidad y todos los niveles del deporte.



Peñaranda aclaró que de ese monto, sólo cuatro millones – que representan el 17,39 por ciento de su presupuesto - son distribuidos entre las federaciones, lo que quiere decir que alrededor de 17 millones se gastan en costos operativos internos y en otras actividades que impulsa esa repartición estatal.

Los proyectos

Uno de los proyectos de apoyo deportivo es el programa denominado “Suma Anatiri”, que en castellano significa buen deportista, gestado y ejecutado por el Ministerio de Deportes, el cual destinó un total de Bs 394.047.00 - que representa el 1.71 por ciento de su presupuesto - para beneficiar a 15 deportistas y 8 entrenadores. A los deportistas les entrega Bs 3.500 y a los entrenadores Bs 2.500 cada mes.

Peñaranda afirma que éste no sólo fue un incentivo económico, sino que también consistió en un campamento internacional realizado en China donde deportistas bolivianos, durante su estadía de cuatro meses, se dedicaron íntegramente a la preparación en su rama deportiva.

Aun así, hay deportistas beneficiarios de éste programa, como Stefany Coronado, marchista olímpica de los 20 kilómetros, que dudan de la continuidad del mismo. “El Suma Anatiri se encuentra suspendido, se acabó el apoyo este mes (...), la verdad no se sabe si seguimos o no en el contrato. Estamos esperando que nos diga algo el Ministerio, pero hasta donde yo sé, sigo con el proyecto hasta el 2018”, dice con cierta angustia.

Otro proyecto fue el denominado “Los Tunkas”, cuyo objetivo era clasificar a la mayor cantidad de atletas a los Juegos Olímpicos Rio 2016, apoyando con aproximadamente \$ 250 dólares mensuales a cada competidor, además de indumentaria deportiva y pasajes aéreos de Boliviana de Aviación (BOA). “El apoyo de “Los Tunkas” fue algo que nos cayó del cielo porque ya teníamos que ver cómo íbamos a llegar a Rio. De que íbamos a llegar, íbamos a llegar. Más que todo era un sueño y una meta”, comenta Marco Rodríguez, marchista olímpico de 20 kilómetros.

Otra de las afortunadas, como se autocalifica, es Karen Torrez, nadadora olímpica en la prueba de 50 metros. Torrez recibió el apoyo de Powerade paralelamente al brazo extendido de Solidaridad Olímpica (SO), que es parte y apéndice del Comité Olímpico Internacional. Este beneficio lo consiguió por medio de Comité Olímpico Boliviano que le facilitó una beca para entrenar en Barcelona durante dos años, tiempo suficiente, según ella, para asistir a Rio con una buena preparación.

Martin Michel, judoka olímpico, también recibió una beca de SO. “Estas becas constan de 1.000 dólares mes y un monto de 5.000 dólares para que pueda viajar a los diversos eventos”, dice el judoka.

Stefany Coronado cuenta haber recibido apoyo del COB. “Sí hubo un dinero destinado para los atletas que íbamos a ir a Rio, nos dieron un mes antes para nuestra preparación”, agrega mientras cuenta que esto le sirvió para asistir a campamentos en Santa Cruz y en el Lago Titicaca.

Poco apoyo durante Rio 2016

Para Bolivia, los juegos olímpicos de Rio fueron distintos ya que la cantidad de atletas nacionales que participaron fue mayor. “Normalmente se asistía con seis, siete y hasta ocho representantes a los JJOO. Sin embargo, este 2016 se alcanzó a 12, producto del desarrollo del deporte, principalmente del atletismo que ha calificado a 5 deportistas con marca mínima, lo que nunca antes había acontecido”, dice Peñaranda.

“Hemos estado con 35 atletas en Toronto, con 12 atletas en Rio y ahora iremos con 19 a los Sudamericanos. Todo eso lo pagamos con nuestros recursos”, comenta Arze en referencia al apoyo que brinda el Comité Olímpico Boliviano. Según Página Siete (edición del 25 de julio de 2012), el COB destinó \$ 234.000 dólares que recibió del COI para los JJOO de Londres 2012. En 2016 se destinaron \$ 77.000 dólares, según “Diez.bo”. Cabe resaltar que el 2012 el COB recibió \$ 800.000 dólares mientras que el 2016 recibió sólo \$ 400.000 dólares.

Por lo tanto, el 2012 el COB destinó el 29.25% de su presupuesto a financiar la participación boliviana en los JJ.OO, mientras que el 2016 esta cifra descendió diez puntos porcentuales, pues el gasto sobre los ingresos es de 19.25%. A esto se suma que Bolivia envió a Londres cinco atletas y a Rio 12.

Hay mucho que hacer

“En todo este tiempo que yo vengo entrenando el apoyo ha sido mínimo hacia nosotros porque lamentablemente no recibimos ningún tipo de ayuda por parte del Gobierno, no recibimos apoyo del Ministerio y menos de nuestras federaciones”, expresa el atleta Ronal Quispe.

Sin embargo Quispe y los 11 deportistas bolivianos entrenan con lo que tienen. Ellos y los directivos de las entidades que trabajan por el deporte coinciden en que en Bolivia hay mucho potencial, sobre todo en etapa formativa primaria. También cada deportista aseguró que en sus disciplinas hay muchas capacidades, y por ende, hay mucho que invertir. Según afirman, todo dependerá de cuanto apoyo reciban las nuevas generaciones de atletas y de la implementación de verdaderas políticas que incentiven la práctica del deporte.

Reportaje

El patrimonio atesorado de los legisladores bolivianos

El promedio del patrimonio de cada uno de los senadores es de casi Bs. 4 millones y el de los diputados supera el millón. El capital de dos senadores representa más del 58% del total de la Cámara Alta.



Jorge Armando Quispe Barra es periodista. Trabajó en las redacciones de El Diario, la revista impresa Oxígeno, el semanario El Compadre y los periódicos digitales Oxígeno.bo y Urgentebo.com.

*Este reportaje también puede leerse en:
<http://urgentebo.com/noticia/el-patrimonio-que-atesoran-los-legisladores-bolivianos>*

La senadora beniana del gubernamental Movimiento Al Socialismo (MAS) y exportadora de castaña, María Argene Simoni Cuellar, es, a sus 45 años, la legisladora con mayor fortuna en la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia. En 1 año, 9 meses y 17 días, su patrimonio declarado se incrementó de Bs 42.829.291 en 2015 a Bs 48.778.101, es decir, en Bs 5.948.810.

Esos datos fueron registrados por la legisladora entre el miércoles 14 de enero de 2015 y el lunes 31 de octubre de 2016 en el sistema de la Contraloría General del Estado, institución responsable del control de la administración de entidades públicas y de aquellas en las que el Estado tiene participación o interés económico.

Al igual que este caso, los patrimonios de los demás senadores y diputados titulares han cambiado. Así lo demuestran las declaraciones juradas de bienes y rentas presentadas entre 2015 y 2016, documentos a los que se tuvo acceso mediante el sistema de búsquedas de declaraciones de la Contraloría del Estado. La Constitución Política del Estado establece en el numeral 3 del Artículo 235 que las servidoras y los servidores públicos tienen como obligación “prestar declaración jurada de bienes y rentas antes, durante y después del ejercicio del cargo”.

A eso se suma lo que determina el Artículo 5 del Reglamento de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en las Entidades Públicas que define los procedimientos para el registro de los patrimonios: “Todas las servidoras y servidores públicos deberán actualizar la información de su Declaración Jurada de Bienes y Rentas durante el ejercicio del cargo, presentando la misma durante el mes de su nacimiento si reside en las capitales de departamento, y si reside fuera de las capitales de departamento, contarán adicionalmente con el mes siguiente de su nacimiento”. Los legisladores deben, de acuerdo a esta norma, declarar cada año.

El Legislativo en números

El Legislativo boliviano está compuesto por 36 senadores y 130 diputados como lo establecen los artículos 146 y 148 de la Carta Magna vigente desde el 7 de febrero de 2009. Los legisladores actuales juraron al cargo en enero de 2015 y concluirán su mandato en enero de 2020.

De los 166 asambleístas, 113 pertenecen al gubernamental Movimiento Al Socialismo (MAS) que representan el 68,1%; 41 a la alianza política de oposición Unidad Demócrata (UD) que son el 24,7%; y 12 al Partido Demócrata Cristiano (PDC) que alcanzan al 7,2%.

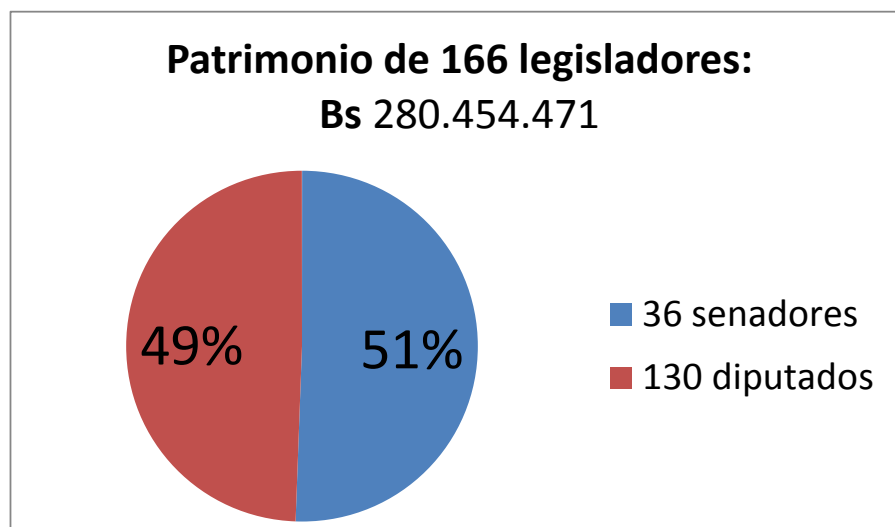
En el caso de la Cámara de Senadores, 25 asambleístas (69,4%) pertenecen al MAS; nueve (25%) a Unidad Demócrata; y 2 (5,6%) al Partido Demócrata Cristiano. La Cámara de Diputados está compuesta por 88 (67,7%) legisladores y legisladoras del Movimiento Al Socialismo; 32 (24,6%) de UD; y 10 (7,7%) del PDC.

En cuanto a la representación de género, el 84 (50,6%) de las autoridades legislativas son mujeres y el 82 (49,4%), varones.

La identificación indígena originaria y campesina es otra de las características de la representación. La Asamblea Legislativa Plurinacional registra que 85 (51,2%) de sus 166 miembros se identifican con alguna de las naciones y pueblos indígena originario campesinos y comunidades interculturales o afrobolivianas.

De esos 85 legisladores, 44 (26,5%) se reconocen como quechuas; 26 (15,7%) como aymaras; 5 (3,0%) como guaraníes; 3 (1,8%) como afrobolivianos; 1 (0,6%) como chiquitano; 1 (0,6%) como cavimeño; 1 (0,6%) como baure; 1 (0,6%) como mojeñotrinitario, 1 (0,6%) como uruchipaya; 1 (0,6%) como yuracaré; y 1 (0,6%) como mosetén.

Los patrimonios



El patrimonio registrado por los 36 senadores titulares del Estado entre enero de 2015 y noviembre de 2016 es superior al declarado por 130 diputados en similar periodo. Los asambleístas de la Cámara Alta suman en total Bs 141.821.253 y los de la Cámara Baja, Bs 138.633.218.

El promedio del patrimonio atesorado por los 36 senadores equivale a Bs 3.939.479 por cada miembro y en el caso de diputados, a Bs 1.066.409 por cada uno de los 130.

De la lista de senadores titulares, quedan pendientes tres casos por actualizar en el registro de patrimonio para 2016: Mirtha Arce, Víctor Hugo Zamora y Arturo Murillo, quienes cumplen años en diciembre y que por norma deben renovar datos de sus patrimonios en el registro de la Contraloría en el mes de su natalicio.

Los diez senadores con mayor patrimonio en 2016 son: la empresaria María Argene Simoni Cuellar del MAS (Bs 48.778.101), el senador dedicado a la construcción, César Milciades Peñaloza Avilés, del MAS (Bs 34.299.065); la Apu Mama T'alla de Jach'a Carangas, Plácida Espinoza Mamani, del MAS (Bs 10.175.500); el administrador de empresas, Oscar Ortiz Antelo, de UD (Bs 6.922.093); el bioquímico Erwin Rivero Ziegler del MAS (Bs 6.303.500); el dirigente transportista y dirigente universitario, Omar Paul Aguilar Condo, del MAS (Bs 5.046.832); el odontólogo Fernando Ferreira Becerra del MAS (Bs 4.904.500); el médico cirujano Ciro Felipe Zabala Canedo del MAS (Bs 4.691.211); la abogada y comerciante María Elva Pinckert de Paz de UD (Bs 3.114.123) y la abogada Carmen Eva Gonzales Lafuente de UD (Bs 2.263.000).

Los patrimonios de cinco de estos 10 legisladores han disminuido en relación a lo declarado el 2015. El de Peñaloza redujo en Bs 16.442 (-0,05%); el de Espinoza, en Bs 666.000 (-6,55%); el de Erwin Rivero, en Bs 2.152.871 (-34,15%); el de Aguilar, en Bs 282.113 (-5,59%) y el de Gonzales, en Bs 19.000 (-0,84%). En los otros casos, cuatro patrimonios se incrementaron y uno no tuvo cambio alguno entre 2015 y 2016. El de Simoni subió en Bs 5.948.810 (12,20%); el de Ortiz, en Bs 391.305 (5,65%); el de Zabala, en Bs 112.027 (2,39%) y el de Pinckert, en Bs 449.823 (14,44%). En el caso de Ferreira, su patrimonio se mantuvo en Bs 4.904.500.

En diputados, los diez legisladores con mayor patrimonio son el abogado Miguel Ángel Feeney Parada de UD (Bs 8.527.720); el diputado dedicado a la construcción, Helmuth Salinas Iñiguez, del PDC (Bs 8.137.320); la politóloga Jimena Costa Benavides de UD (Bs 7.074.400); el economista Erik Moron Osinaga de UD (Bs 5.880.000); la socióloga Sonia Brito Sandoval del MAS (Bs 3.755.000); la abogada Nelly Lenz Roso del MAS (Bs 3.528.238); el dirigente vecinal Mario Mita Daza del MAS (Bs 3.448.535); el ingeniero industrial Edgar Montaña Rojas del MAS (Bs 3.428.270); la abogada Susana Rivero Guzmán del MAS (Bs 3.343.547); y el minero cooperativista Francisco Quispe Flores del MAS (Bs 3.139.396).

En este grupo de diputados al menos cinco han reducido su patrimonio en relación a 2015. El patrimonio de Salinas disminuyó en Bs 2.414.800 (-29,68%); el de Moron, en Bs 420.000 (-7,14%); el de Brito, en Bs 20.000 (-0,53%); el de Mita, en Bs 182.369 (-5,29%); el de Rivero, en Bs 123.753 (-3,70%) y el de Quispe, en Bs 550.100 (-17,52%).

Entre los patrimonios que se incrementaron se encuentran los casos de Costa que sumó Bs 315.000 (4,45%); el de Lenz Roza, que aumentó Bs 376.238 (10,66%); el de Edgar Montaña, que amplió su patrimonio en Bs 10.580 (0,31%). En el caso de Feeney, el Sistema de búsquedas de Declaraciones de la Contraloría del Estado sólo cuenta con el registro actualizado al 18 de mayo. Si se hace una comparación de los 20 casos analizados, 13 corresponden al Movimiento Al Socialismo; seis a Unidad Demócrata y uno al Partido Demócrata Cristiano.

Las observaciones

El vicepresidente de la Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa Plurinacional, Víctor Borda, considera que hacer la declaración jurada es un paso primordial para permitir la fiscalización. Advierte que el registro erróneo de un patrimonio puede traer consecuencias legales.

En el Artículo 33 de la Ley Anticorrupción Marcelo Quiroga Santa Cruz establece que quien “falseare u omitiere insertar los datos económicos, financieros o patrimoniales, que la declaración jurada de bienes y rentas deba contener, incurrirá en privación de libertad de uno a cuatro años y multa de cincuenta a doscientos días”.

En criterio de Borda, no se cuenta con una información adecuada para el buen registro de patrimonio. Indica que esa situación puede provocar omisiones o datos erróneos. Sugiere que el formulario de llenado de la declaración jurada “debe ser más simple, entendible y sin palabras técnicas”.

“No hay mucha información porque las declaraciones se las llena a través de un formulario por internet; a veces, el poco conocimiento de estos documentos y del llenado genera ciertas dificultades”, comenta.

La diputada de la alianza de oposición Unidad Demócrata, Jimena Costa, sostiene que si bien el registrar un patrimonio contribuye a la transparencia en el manejo de recursos públicos, aún existen aspectos que se deben tomar en cuenta para una mejor fiscalización. Plantea el mejor aprovechamiento de las tecnologías para que se permita declarar y verificar el patrimonio que un servidor público tiene no sólo en el país, sino también en el extranjero.

La legisladora asevera que es necesario un nuevo sistema que facilite una mayor transparencia y permita el registro de los respaldos adecuados.

“Tampoco se trata de un Estado policiaco que esté interviniendo hasta tus bolsillos y tu colchón, pero un sistema que sin ser policiaco tenga un poquito más de respaldo, porque uno puede declarar lo que se le antoje”, opina.

Reportaje

Viajes

hacia la muerte

En Bolivia las carreteras matan más que las enfermedades. Son las más peligrosas de América Latina. Más del 80% de los accidentes de tránsito ocurren en las vías del eje central.



Nelson Peredo Cuentas es periodista digital. Trabajó en diversos medios escritos. Licenciado en comunicación social por la UMSS.

Este reportaje también puede leerse en:
<https://lostiemposdigital.atavist.com/accidentes-de-transito-en-bolivia>
<http://www.lostiempos.com/actualidad/nacional/20161202/80-accidentes-transito-ocurren-eje>

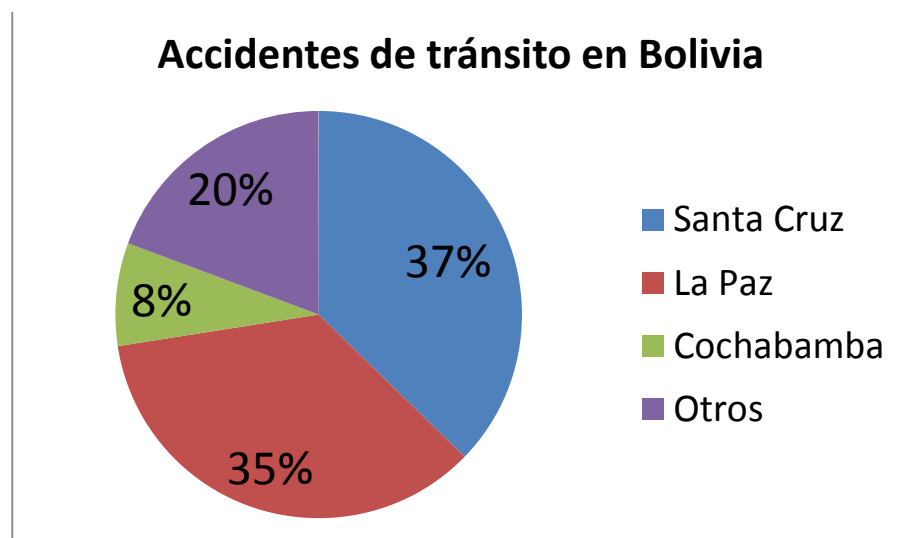
En Bolivia, 964 personas murieron y 11.706 resultaron heridas en 21.485 hechos y accidentes de tránsito registrados entre enero y septiembre de 2016. La mayor parte de estos sucesos ocurrieron en carreteras de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

No es un secreto que las vías de Bolivia estén entre las más inseguras del Continente. Según el último informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre la “Situación de la seguridad vial en la región de las Américas”, el país se sitúa entre los que tienen mayor índice de muertes en accidentes al ocupar el puesto 28 de un total de 31. Según ese registro, mueren cada año 23,2 personas por cada cien mil habitantes, solo por encima de Brasil, Belice y República Dominicana. La tasa promedio regional es de 15,9.

De los 21.485 accidentes de tránsito que se registraron en el país en lo que va del año, 8.006 ocurrieron en Santa Cruz, 7.572 en La Paz y 1.756 en Cochabamba, totalizando un 80,6 por ciento a nivel nacional, según datos proporcionados por la Dirección Nacional de Tránsito.

Un informe proporcionado por la Unidad de Tránsito de La Paz muestra que las carreteras más peligrosas son la Cumbre a la salida de la ciudad de Potosí, Caihuasi en la ruta Oruro – La Paz, Confital en vía Cochabamba-Oruro y la Cumbre en la ruta La Paz - Yungas.

Por datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) se sabe que un 53% de los accidentes de tránsito se debe a la imprudencia de los conductores y el 14,8% por exceso de velocidad.

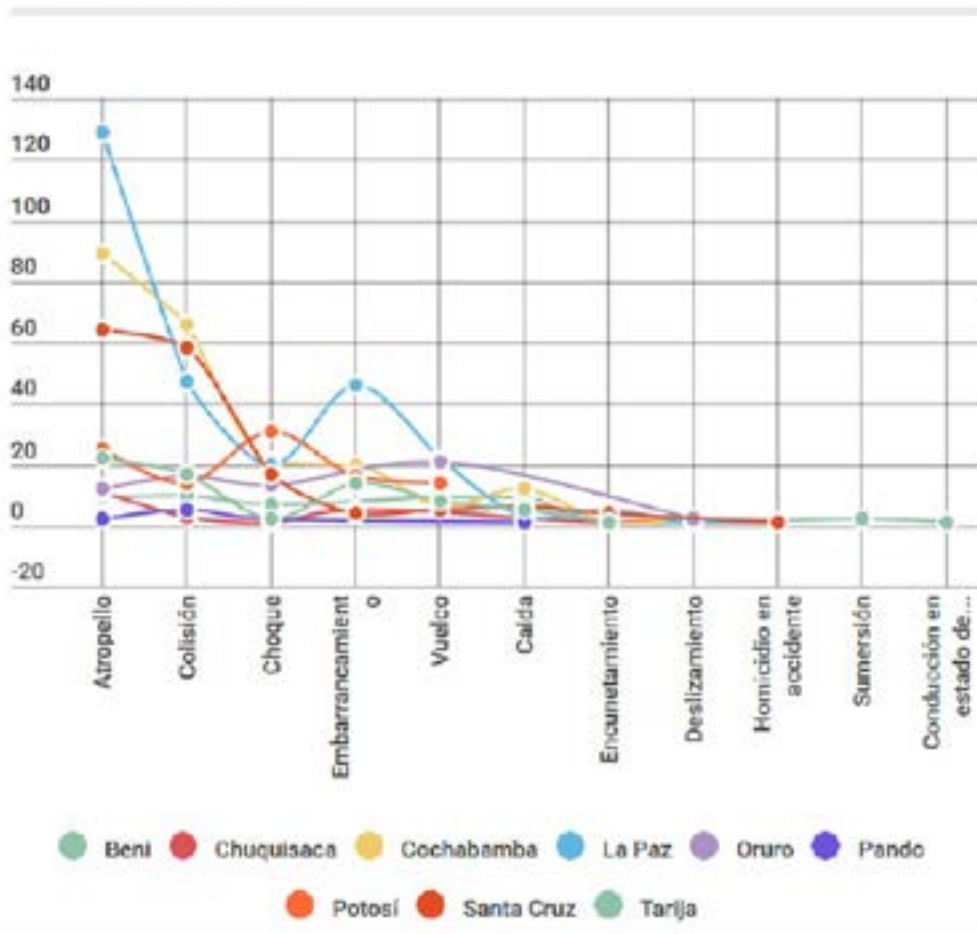


Accidentes de tránsito en Bolivia

| | Beni | Chuquisaca | Cochabamba | La Paz | Oruro | Pando | Potosí | Santa Cruz | Tarija | Total |
|------------------------|------------|------------|-------------|-------------|-------------|------------|------------|-------------|------------|--------------|
| Colisiones | 233 | 367 | 708 | 3480 | 504 | 85 | 291 | 4737 | 334 | 10739 |
| Choques | 55 | 371 | 238 | 1917 | 271 | 38 | 207 | 1869 | 144 | 5110 |
| Atropellos | 59 | 125 | 450 | 1356 | 147 | 20 | 111 | 968 | 114 | 3350 |
| Caída de pasajeros | 56 | 18 | 60 | 97 | 6 | 16 | 17 | 252 | 46 | 538 |
| Vuelco | 37 | 14 | 39 | 155 | 86 | 11 | 60 | 58 | 45 | 505 |
| Encunetamiento | 9 | 18 | 32 | 154 | 49 | 2 | 21 | 94 | 18 | 397 |
| Conducción en ebriedad | 9 | | 177 | 132 | 4 | 2 | 1 | 3 | 11 | 339 |
| Embarrancamiento | | 26 | 31 | 87 | 3 | | 22 | 12 | 22 | 203 |
| Hecho de tránsito | | 3 | 10 | 146 | 8 | | 2 | 8 | | 177 |
| Deslizamiento | | 33 | 8 | 44 | 5 | 1 | 16 | 4 | 5 | 116 |
| Incendio | | 1 | 3 | 4 | | 1 | | 1 | | 10 |
| Sumersión | 1 | | | | | | | | | 1 |
| Conducción peligrosa | 11 | 9 | 100 | 43 | 1 | | 3 | 23 | 10 | 200 |
| Total | 429 | 976 | 1756 | 7572 | 1083 | 176 | 748 | 8006 | 739 | 21485 |

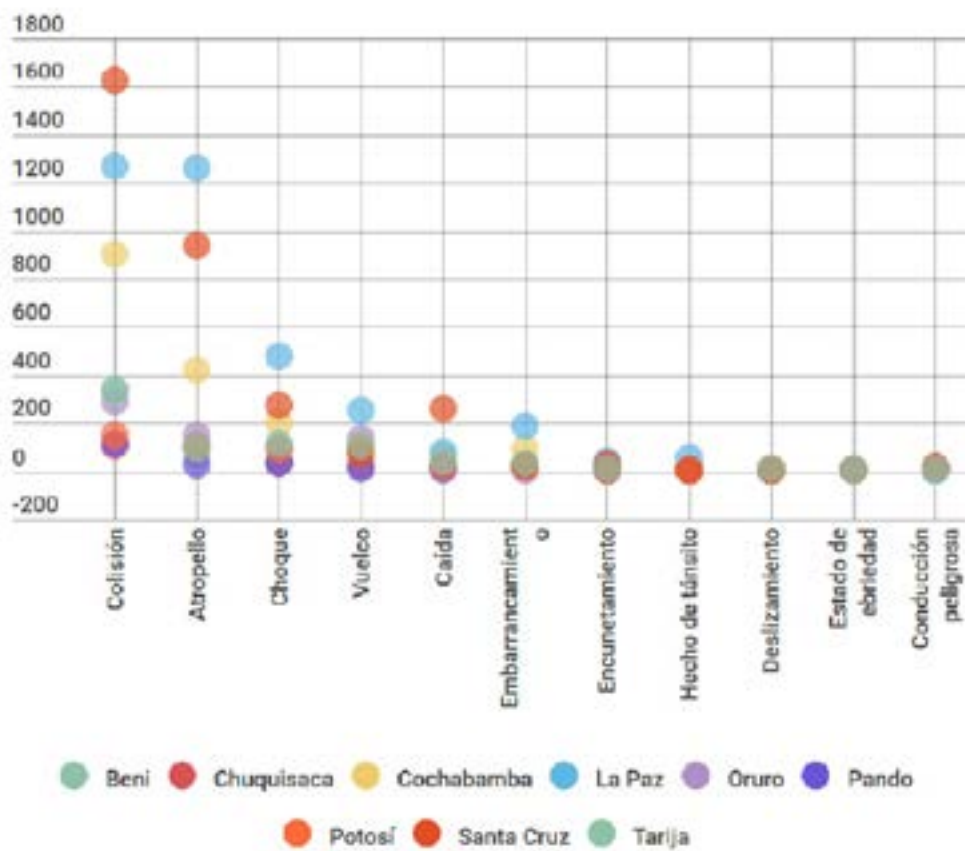
En cuanto a los fallecidos las ciudades del eje registran el 67 por ciento del total, es decir 650 muertos de los 964 registrados hasta septiembre, de los cuales La Paz lidera con 274 difuntos, Cochabamba es segunda con 217 y Santa Cruz tercera con 159 fallecidos. Pando es la región con menor mortandad ya que registró 10 muertos en 176 accidentes de tránsito.

Bolivia: muertes en accidentes de tránsito



Estas cifras reflejan también en la cantidad de heridos: la Sede de Gobierno encabeza la lista con 3.629 heridos, le sigue la capital oriental con 3.221 y la Llajta con 1.802. En total se reportaron más de 11 mil lesionados en accidentes, de los cuales el 73,9 por ciento sucedieron en el eje.

Heridos en accidentes de tránsito



En Cochabamba las avenidas Blanco Galindo, Villazón y Petrolera - principales vías que unen al municipio con el occidente, oriente y valle alto - son las que registran la mayoría de los accidentes.

En el centro de la ciudad las avenidas Ayacucho, Aroma, San Martín; al norte la avenida Libertador, y al sur, la avenida Panamericana, resultan los puntos más críticos por los hechos de tránsito.

Historias de muerte en las carreteras

De los más de 21 mil hechos y accidentes de tránsito registrados, hay casos que repercutieron en la sociedad por su gravedad. Y es que detrás de cada muerte en la carretera hay una historia.

El accidente con mayor cantidad de fallecidos en el 2016 fue el registrado el 6 de junio, cerca de la localidad de Yocalla, en Potosí, cuando un bus de la empresa Trans Sur chocó con una peña y perdió el control para luego volcar. El accidente dejó 17 muertos y más de 20 heridos. El impacto fue tan duro que los policías tuvieron que sacar los cuerpos de entre los fierros del motorizado.

Exactamente un mes antes, en El Quiñe, cerca de Comarapa (Santa Cruz) otro accidente de bus se saldó con la muerte de 15 personas y dejó 33 heridas. La flota Tupiza, que se dirigía de Cochabamba a Santa Cruz, se embarrancó cuando el conductor trató de desviar a un camión que lo encandiló. El bus quedó “colgando” de un árbol. La historia de Túpac León, un niño de cuatro años, salió a la luz como un milagro de este accidente. El menor sobrevivió colgándose del volante para no caer al vacío.

Una de las historias más trágicas ocurrió en Cochabamba el 9 de junio. Dos personas con discapacidad que protagonizaban una protesta para exigir al Gobierno un bono para su sector, murieron atropelladas por una conductora en estado de ebriedad. El hecho conmocionó a la sociedad.

La hija de una de las fallecidas, de 11 años, quedó huérfana y con lesiones graves. Ella también tiene un hermano de 20 años con discapacidad mental. La conductora era una alumna ejemplar, según sus amigos.

Tarea mundial

Uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) indica, como plazo el 2020, reducir en el mundo a la mitad el número de muertes causadas por accidentes de tránsito. El objetivo es disminuir de 1,25 millones defunciones a 625.000 al año.

Según datos de la OMS, cada año hay más muertes en el mundo por accidentes de tránsito que por otras causas, como el suicidio, el VIH/Sida o los homicidios. La mitad de todos los fallecidos son peatones, ciclistas o motociclistas.

Faltan normas y una mejor disciplina

Según la OMS, Bolivia es uno de los pocos países que no cuenta con leyes sobre el uso del casco y que obliguen a usar el cinturón de seguridad a todos los ocupantes de un vehículo.

Asimismo, es el único país en el que no existen leyes sobre el uso de sistemas de retención infantil o las que existen no están basadas en la edad, peso y talla del niño. Además de ello, no hay una normativa que prohíba a los niños viajar en los asientos delanteros.

Sin embargo, el país cumple con la normativa estándar sobre la concentración de alcohol en la sangre, fijada entre 0,05 g/dl y 0,08 g/dl, o 0,02 en el caso de conductores jóvenes o nóveles. También hay normativa sobre límites de velocidad en áreas urbanas.

El director de Tránsito de Cochabamba, Rolando Aguilar, explicó que la principal forma de evitar accidentes es cumpliendo las normas de tránsito todo el tiempo sin la necesidad de que haya un policía vigilando.

La mayoría de las causas de accidentes son por errores humanos. "...o no revisaron la mecánica, o faltaron a las normas de tránsito o no se fijaron; casi el cien por cien de los accidentes se deben a fallas humanas, lamentablemente", dijo el excomandante Departamental de Tránsito y experto en el área, Raúl Butrón.

Según el manual de Tránsito para conductores hay 10 consejos que se deben tomar en cuenta sobre el buen manejo en las rutas.

El clima también es fundamental para la seguridad vial. Las rutas más peligrosas en este sentido son El Sillar, en el trópico cochabambino (kilómetros 100 al 130 de la vía nueva) y la carretera a los Yungas de la Paz, catalogada como una de las "rutas de la muerte" en el mundo.

Las normas no se acatan

El actual Código de Tránsito (Ley 3988) está vigente desde 2008, cuando fue elevado a rango de Ley el Decreto Supremo 10135, de 16 de febrero de 1973. El comandante de Tránsito, Rolando Aguilar, considera que la norma ya está obsoleta, que debería ser actualizada y que se necesita normativa complementaria para que la Policía actúe con mayor eficiencia. La principal observación son las sanciones, que serían bajas en comparación con otros países.

Pero también se necesita educación, y mucha conciencia ciudadana. "Las personas no cumplen la normativa, van a dar su examen de conducir a la suerte, esperando aprobar sin pasar clases. Los peatones tampoco cumplen, no usan los pasos de cebra, no usan las pasarelas, suben al transporte público a media calle. Es que es una labor de todos", dijo Butrón.

Hay propuestas para que la seguridad vial sea parte de la formación escolar y se incluya en la currícula universitaria, dentro de una materia que podría ser Seguridad Ciudadana.

En julio de 2015, el Comando General de la Policía Boliviana envió al Ministerio de Educación el Proyecto Educativo de Seguridad Ciudadana y Seguridad Vial elaborado para Centros Infantiles del Sistema Educativo Boliviano.

La propuesta fue bien vista por el Ministerio de Educación que conformó una mesa de trabajo para discutir cómo podría incluirse la materia de seguridad vial en las escuelas.

RECOMENDACIONES PARA EVITAR ACCIDENTES DE TRANSITO

- 1 Jamás conduzca en estado de ebriedad, si bebe no conduzca. 
- 2 Realizar periódicamente mantenimiento al vehículo. 
- 3 Mantenerse en un carril, no adelantar ni cerrar el paso a otros conductores. 
- 4 Conducir a una velocidad moderada. 
- 5 Mantener la mayor parte del tiempo las dos manos en el volante. 
- 6 Utilizar las señales del vehículo (guiñadores) para hacer maniobras. 
- 7 Usar siempre cinturón de seguridad. 
- 8 Si se conduce distancias largas se debe descansar lo suficiente antes de partir. 
- 9 Prever las condiciones climáticas antes de conducir, la lluvia o la neblina pueden afectar la conducción. 
- 10 Fijarse periódicamente en los espejos laterales y el retrovisor. 
- 11 Concentrarse solo en conducir. No responder el celular ni distraerse con otra cosa. Si hay necesidad es mejor parar el vehículo en un lugar seguro. 
- 12 Cumplir a cabalidad la normativa de tránsito, es la mejor garantía para evitar accidentes. 

Infografía: Los Tiempos / Wilson Caluaya

Reportaje

Bajo un cielo no tan puro

A la polución provocada por los combustibles, se suma en Santa Cruz la quema de árboles y la deforestación descontrolada. Una bomba ambiental para uno de los departamentos más ricos de Bolivia.



Ernesto Eduardo Valentín Estremadoiro Flores es periodista y comunicador institucional. Ha trabajado en diversos medios impresos y digitales como el semanario Bolivia Business, las revistas Cash y Energy Press y el periódico El Día. Actualmente cumple funciones como comunicador el Gobierno Autónomo de Santa Cruz de la Sierra.

Este reportaje también puede leerse en:
https://www.eldia.com.bo/index.php?c=El%20dia%20te%20recomienda&articulo=Santa-Cruz,-bajo-un-cielo-no-tan-puro&cat=368&pla=3&id_articulo=218630

“Bajo el cielo más puro de América”, así comienza el himno cruceño. La frase evoca la pureza del aire del oriente boliviano. Pero esta letra no refleja la realidad de Santa Cruz. En agosto y parte de septiembre de 2016, en la ciudad, se registraron los peores índices de calidad de aire, producto de los chaqueos y de las emisiones de los vehículos, según datos de la Secretaría de Medio Ambiente de este municipio.

Este es un problema de vieja data. Según una auditoría ambiental sobre la Contaminación Atmosférica en el Área Metropolitana de Santa Cruz, realizada por la Contraloría General del Estado, desde 2005 hasta el 2013, la calidad del aire registró niveles de malo y muy malo, según la normativa vigente.

Esta auditoría se realizó en otros 13 municipios con resultados negativos. El examen detectó diversos factores que contribuyen a que el aire más puro de América ya no lo sea. Entre estos está el constante crecimiento de la actividad agrícola en todo el departamento que conlleva la quema de varias hectáreas para el preparado de la tierra. Otro factor importante es la desenfrenada actividad industrial.

A esto también hay que sumar la deforestación. Según datos de la Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN), en Santa Cruz, durante un periodo de 10 años (2000-2010), se perdieron 1.388.903 hectáreas de bosque, un 76% de las 1.820.000, que se registraron en toda Bolivia. Esta deforestación se dio por la expansión de la agricultura mecanizada en el departamento.

En otras regiones, como Beni, la deforestación alcanzó 161.798 hectáreas. El tercer mayor registro de tala de árboles se registró en Pando con la pérdida de 98.185 hectáreas de bosque, seguido de Cochabamba con 72.751, Tarija 47.566 y La Paz con 45.925.

Por último, el parque automotor aporta con el 75% de la contaminación atmosférica urbana en Santa Cruz. Se calcula que el 80% de los motorizados que transitan en las calles y avenidas de esa ciudad tienen más de 10 años de antigüedad.

Diego Rojas, jefe de la Unidad de Contaminación Atmosférica del Municipio de Santa Cruz, explicó que el 2016 fue un año difícil, dado que se tuvieron épocas en que los rangos de contaminación superaron los límites establecidos, producto de las quemadas generadas por la actividad agrícola. Hasta octubre de este año, los focos de quema llegaron a 31.500.

El punto más crítico fue el 24 de agosto. En esta fecha, los índices de PM 10 (partículas de diámetro menor o igual a 10 micrones, un micrón es la milésima parte de un milímetro), uno de los contaminantes medidos, superó los límites establecidos. Mientras menor sea el diámetro de estas partículas, mayor será el potencial daño a la salud. Un valor típico en un centro urbano es de 30 $\mu\text{m}/\text{m}^3$ (micrómetros por metro cúbico), cuando rebasa esta medida, el aire se torna entre moderado hasta muy malo. (VER CUADROS).

CUADRO DESCRIPTIVO - INDICE DE CALIDAD DE AIRE (ICA)

| CALIDAD DEL AIRE | COLOR | RANGO | RIESGO | SIGNIFICADO Y ACCIONES DE PREVENCIÓN |
|----------------------------|-----------------|--------------------|-----------------|---|
| BUENO | VERDE | 1-50 | MUY BAJO | La calidad del aire se considera satisfactoria, no existiendo riesgos a la salud. No requieren acciones de prevención. |
| REGULAR | AMARILLO | 51-100 | BAJO | La calidad del aire es aceptable, sin embargo puede haber problemas de salud moderada para un número muy pequeño de personas que pertenecen al grupo de riesgo y que son excepcionalmente sensibles a la contaminación. Por lo que se debe limitar el tiempo en ambientes abiertos. |
| MALO | ROJO | 101-150 | MODERADO | Personas que pertenecen al grupo de riesgo pueden experimentar efectos en la salud. Por lo que deben evitar los ambientes abiertos y tomar en cuenta el uso de barbijos. El público en general es probable que no sea afectado. |
| MUY MALO | MARRON | 151-300 | MALO | La población puede comenzar a experimentar efectos en la salud, mientras que los grupos de riesgo pueden experimentar efectos de salud más graves. Se recomienda evitar ambientes abiertos, uso de barbijos y reducir la actividad física. |
| EXTREMADAMENTE MALO | NEGRO | MAYOR A 300 | MUY MALO | Alerta de salud: La población en general puede experimentar efectos de salud más graves. Se recomienda no exponerse al aire libre, mantenerse en ambientes cerrados como la casa, oficina, etc. |

GRUPO DE RIESGO: Niños menores de 5 años, mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con enfermedades respiratorias y/o cardiovasculares.

CONCENTRACIÓN PROMEDIO DE MATERIAL PARTICULADO MENOR A 10 MICRAS (PM₁₀) EN $\mu\text{g}/\text{m}^3$

| Estación de monitoreo | Mes | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
|---|------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Santa Cruz | Junio | 127.2 | 94.2 | 72.7 | 37.5 | 49.3 | 36.53 | 96.7 | 60.8 | 55.8 |
| | Julio | 80.6 | 129.3 | 111.7 | 68.4 | 75.8 | 58.5 | 229.2 | 121.1 | 121.0 |
| | Agosto | 131.0 | 145.8 | 101.0 | 70.5 | 78.4 | 106.7 | 187.6 | 124.2 | 193.7 |
| | Septiembre | 162.2 | 140.4 | 120.9 | 74.0 | 79.6 | 110.0 | 111.9 | 100.5 | 53.1 |
| | Octubre | 127.6 | 126.4 | 90.0 | 58.3 | 86.9 | 182.2 | 112.4 | 127.1 | 124.5 |
| | Noviembre | 103.4 | 101.0 | 73.9 | 43.8 | - | 96.1 | - | 96.1 | 160.9 |
| Promedio (junio a noviembre) | | 122.0 | 122.9 | 95.0 | 58.8 | 74.0 | 98.3 | 147.5 | 105.0 | 118.2 |
| Índice PM ₁₀ (junio a noviembre) | | 244.0 | 245.7 | 190.1 | 117.5 | 148.0 | 196.7 | 295.1 | 209.9 | 236.3 |

| | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|----------|----------|----------|-------|-------|----------|----------|----------|----------|
| ICA* junio a noviembre | 244.0 | 245.7 | 190.1 | 117.5 | 148.0 | 196.7 | 295.1 | 209.9 | 236.3 |
| Calificativo de la calidad del aire | Muy malo | Muy malo | Muy malo | Malo | Malo | Muy malo | Muy malo | Muy malo | Muy malo |

De acuerdo a la Red de Monitoreo de la Calidad del Aire (Red MóniCA), Cochabamba es la ciudad más contaminada del país. Sin embargo, otra capital que muestra altas concentraciones de contaminación atmosférica, inclusive superiores a las cochabambinas en algunas épocas del año, es Santa Cruz de la Sierra.

En esa ciudad, el parque automotor es el que más contaminación genera. Entre los años 2005 y 2014, creció de 138.798 vehículos a 288.263, es decir un 107,68%. En este periodo, el Gobierno Municipal cruceño verificó las emisiones vehiculares de 84.569 automotores, equivalentes a 39,27% del parque automotor.

Los restantes municipios del área metropolitana de Santa Cruz, no realizaron acción alguna para implementar esta verificación en sus jurisdicciones. En lo que va de esta gestión, se realizó la revisión de 33.000 vehículos y desde 2005 se controló a más de 125.000 motorizados.

“Se evidenció que los 13 Gobiernos Autónomos Municipales que conforman el área metropolitana de Santa Cruz, no planificaron actividades para implementar la adecuación ambiental vehicular de los automotores saneados en el marco de la Ley N° 133”, señala el informe de la Contraloría.

Hay avances poco significativos

Contraloría señala que algunos municipios han implementados controles para mitigar la contaminación atmosférica pero que estos avances son poco significativos. Agrega que las ciudades del eje troncal de Bolivia (entre ellas Santa Cruz de la Sierra) siguen presentando niveles de contaminación atmosférica elevados, generados principalmente por el parque automotor a través de sus emisiones de monóxido de carbono (CO), óxidos de nitrógeno (NOX), material particulado menor a 10 micras (PM10), compuestos orgánicos volátiles (COV) y dióxido de carbono (CO₂).

De las principales ciudades de Bolivia que concentran la mayor cantidad de habitantes, Cochabamba, es la que tiene los índices de calidad de aire más bajos, según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y estudios nacionales. Este centro urbano concentra 60 microgramos por metro cúbico ($\mu\text{g}/\text{m}^3$) de material particulado tipo PM 10, cuando lo admisible es una media anual de 20 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ y media diaria de 50.

De acuerdo a datos del Ministerio de Medio Ambiente, esta ciudad registra por lo menos 100 días al año de alta contaminación atmosférica, generada principalmente por el efecto de los gases que producen los vehículos y por ser un espacio cerrado que impide que el aire se limpie.

Número de vehículos del parque automotor en los municipios que conforman el área metropolitana de Santa Cruz Cuadro

| Nº | Municipio | Número de vehículos |
|--------------|--------------------------|----------------------------|
| 1 | Colpa Bélgica | 36 |
| 2 | Cotoca | 7.373 |
| 3 | El Torno | 4.214 |
| 4 | Fernández Alonso | 754 |
| 5 | General Agustín Saavedra | 1.271 |
| 6 | La Guardia | 10.551 |
| 7 | Mineros | 2.211 |
| 8 | Montero | 63.195 |
| 9 | Okinawa Uno | 961 |
| 10 | Pailón | 429 |
| 11 | Porongo (Ayacucho) | 120 |
| 12 | Santa Cruz de la Sierra | 273.298 |
| 13 | Warnes | 57.118 |
| TOTAL | | 421.531 |

Santa Cruz ocupa el segundo lugar de las capitales bolivianas más contaminadas. De los núcleos urbanos que más población concentra del país, La Paz y el Alto, cuentan con un nivel de contaminación menor, gracias al cambiante clima de estas regiones que hace que el aire se limpie. En la actualidad, la huella de carbono en la ciudad de Santa Cruz llega a 3.220.740 toneladas de CO2 anuales. El dato corresponde al informe presentado por la organización Servicios Ambientales SA (SASA) y la CAF en el mes de septiembre. La cifra se desprende del 'Proyecto Huella de Ciudades', que ambas entidades financian en algunas de las principales ciudades sudamericanas.

El resultado del proyecto señala que el 43% de las emisiones de CO2 (dióxido de carbono), son generadas por el sector de transporte. Otro 23% por el sector residencial y 16 % por las industrias asentadas en la ciudad de los anillos.

La huella de carbono hace referencia a la totalidad de gases de efecto invernadero (GEI) emitidos por efecto directo o indirecto de un individuo, organización, evento o producto.

“Como ciudad estamos a nivel promedio, pero debemos ser responsable con el medio ambiente y buscar la reducción”, señaló Leandra Díaz Ríos, técnica de SASA.

Quemas descontroladas

Los chaqueos o quema de rastrojos en la actividad agrícola es una práctica generalizada. En Santa Cruz, se la realiza para eliminar plagas y despejar los bordes de los cultivos. Sin embargo las quemas exageradas han hecho que en el 2015 la calidad del aire empeore.

De forma anual, la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras (ABT), autoriza a los productores cañeros la quema controlada del 60% de las 131 mil hectáreas cultivadas de caña de azúcar.

Según la Federación de Cañeros de Santa Cruz, esta práctica se puede evitar con el uso de maquinaria para la cosecha. Esto reemplazaría la quema en los cultivos para el corte de caña, práctica muy común en los diferentes campamentos cañeros. “Es una tarea difícil para el pequeño productor que no tiene acceso a dicha maquinaria, toda vez que la inversión económica requerida es grande”, señala el informe.

La Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), señaló que ésta práctica se está reduciendo gradualmente por el uso de nuevas tecnologías, pero que se requiere de inversión y el pequeño productor no puede adquirir esa maquinaria por lo que no le queda otra que realizar la quema.

Los chaqueos generan gases de efecto invernadero y contaminantes atmosféricos como partículas suspendidas totales (PST), material particulado menor a 10 micras (PM10) y monóxido de carbono (CO). Estos elementos afectan a la salud de las personas. Por ejemplo, la inhalación de esas partículas irritantes afecta el funcionamiento pulmonar, generando bronquitis crónica, efisema pulmonar y asma bronquial.

Datos oficiales señalan que en el 2014 más del 80% de las quemas a escala nacional estaban concentradas en 24 municipios de los departamentos de Santa Cruz y Beni. Se estima que en estos lugares, se quemaron 535.132 hectáreas de terreno, de las 637.391 detectadas en todo el país.

Otros factores que incrementan este tipo de contaminación son las características meteorológicas, ya que predominan vientos del norte que inciden en el transporte, difusión y transformación química de diferentes contaminantes. De acuerdo al informe de la Contraloría, en 2014, las entidades que fueron auditadas señalaron que dentro del área metropolitana de Santa Cruz ya no se realiza la quema de desmontes, porque en esta zona no existen árboles maderables para ser aprovechados o explotados.

Contrariamente, otro informe de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras, señala que se emitieron 180 autorizaciones de desmonte en los municipios que conforman el área metropolitana de Santa Cruz, totalizando una superficie de 29.703,92 hectáreas, como refleja el siguiente cuadro:

Autorizaciones de desmonte en los municipios que conforman el área metropolitana de Santa Cruz - 2014 Cuadro 5

| Nº | Municipio | Número de autorizaciones | Superficie (ha) |
|--------------|-------------------------|---------------------------------|------------------------|
| 1 | Colpa Bélgica | 1 | 4.98 |
| 2 | Cotoca | 7 | 58.07 |
| 3 | La Guardia | 7 | 23.40 |
| 4 | El Torno | 6 | 17.20 |
| 5 | Mineros | 1 | 3.41 |
| 6 | Pailón | 142 | 28.702,02 |
| 7 | Santa Cruz de la Sierra | 4 | 397.86 |
| 8 | Warnes | 12 | 496.98 |
| TOTAL | | 180 | 29.703,92 |

Fuente: Contraloría General del Estado.

Michele Lawrence, secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de Santa Cruz, señalaba en el mes de agosto del 2016, que la alcaldía cruceña, en busca de solucionar el problema de la calidad del aire, propuso a las autoridades departamentales y nacionales, hacer una pausa en los permisos de quemas y desmontes, pero que la respuesta fue negativa.

“El aire no se fabrica, exigimos mayor control de parte de las autoridades en las zonas rurales, porque tenemos el 60% de la población del departamento y somos los más afectados”, aseguro.

Lawrence dijo que como Gobierno Municipal “estamos dispuesto a implementar cualquier medida, para cuidar el medio ambiente. Como primer paso hemos diseñado el sello verde para las industrias y la difusión de una APP, donde cada domicilio pueda calcular su huella de ciudad”.

Dentro del Plan Operativo Anual para 2017, el municipio tiene previsto asignar 477, 9 millones de bolivianos a la Secretaría de Medio Ambiente, lo que representa cerca del 16% del presupuesto general de la Alcaldía de Santa Cruz. El numeral 7 del artículo 10, de la Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien, señala que el Estado Plurinacional de Bolivia tiene la obligación de avanzar en la eliminación gradual de la contaminación, estableciendo responsabilidades y sanciones a quienes atenten contra sus derechos y especialmente al aire limpio y a vivir libre de contaminación. Sin embargo en la práctica estos enunciados normativos se cumplen a medias, dado que el 90% de la contaminación atmosférica del país proviene del parque automotor, según el Informe Nacional de Calidad de Aire 2015 presentado por el Gobierno.

“Se advierte ausencia de equipamiento que permita a los municipios realizar gestiones de control interno o local de los resultados, lo cual dificulta o impide realizar acciones de mejora continua y detección de errores en los procedimientos de muestreo y estado de los reactivos, insumos o equipos en los métodos de análisis automático, activo y pasivo”, culmina el informe.

Reportaje

Más bolivianos se van de los
que regresan, más extranjeros
llegan de los que se van



Los bolivianos siguen buscando un mejor futuro en el exterior; pero no sólo ellos: la inmigración hacia Bolivia también ha crecido en los últimos años.



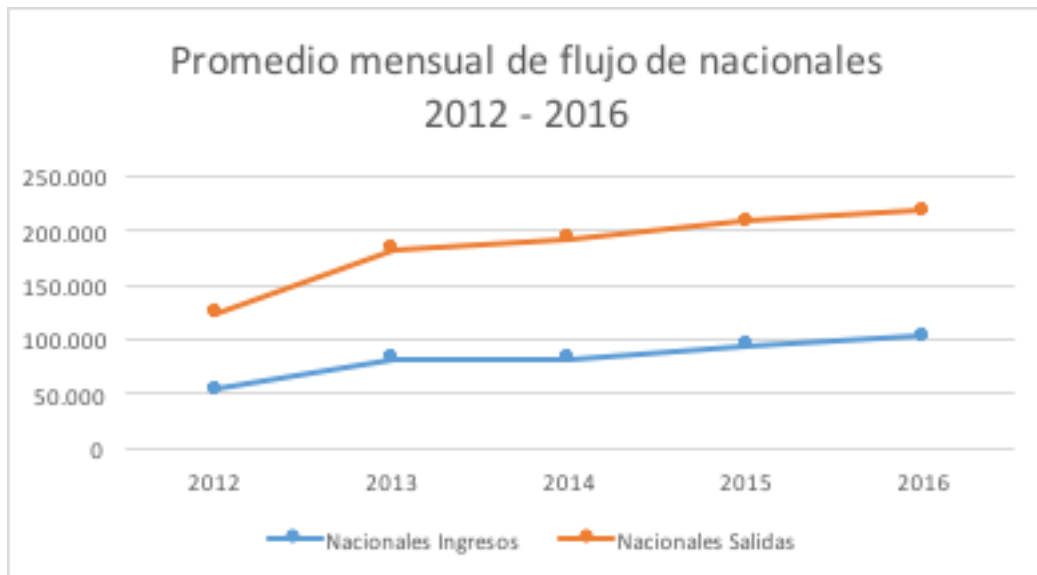
Vanessa Paola Vélez Loza es licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” de La Paz. Miembro de la Asociación Boliviana de Investigadores de la Comunicación (ABOIC). Actualmente trabaja en el periódico digital www.oxigeno.bo.

*Este reportaje también puede leerse en:
<http://oxigeno.bo:81/node/19001>*

Los registros de los bolivianos que salen del país son mayores a los que ingresan. Un análisis de los datos de la Dirección General de Migración (DIGEMIG) de los últimos cinco años, evidencia que la tendencia de los viajes internacionales de los bolivianos sería la emigración.

En total, desde el 2012 hasta el 2016, se tiene 10.431.799 registros de bolivianos en los puntos migratorios. Esto significa un promedio mensual de 184.730 viajes internacionales. De éstos, el 55% (101.536 registros) serían salidas y el 45% (83.649 registros) ingresos. Se tomó los promedios mensuales debido a que la DIGEMIG sólo ha publicado los datos hasta septiembre de este año.

El movimiento de bolivianos registrado en nuestras fronteras se ha incrementado en un 75% de 2012 a septiembre del 2016, es decir, de 124.301 registros mensuales promedio en los pasos de frontera a 217.336.



Migración a Argentina, España y ahora Chile

Según el censo 2012, los países a los que preferentemente los bolivianos migran son Argentina, España y Brasil. El estudio del INE muestra que el 38,2% de los migrantes bolivianos se encuentra en la Argentina, el 23,8% en España y el 13,2 % en Brasil. Si bien estas tasas siguen siendo las más altas, se ha evidenciado un incremento significativo en la migración a Chile, que el censo dejó en cuarto lugar con un 5,9%.

Argentina sigue siendo el principal país receptor de bolivianos, de acuerdo a las estadísticas publicadas por la Dirección Nacional de Migración (DNM) de ese país. El ingreso de bolivianos a territorio argentino era de 367.350 en 2012 y en los datos de 2015 fueron 862.892, lo que representa un incremento del 135%. Sin embargo, las radicatorias no sufrieron un incremento. Los permisos temporales se redujeron de 42.008 en 2012 a 27.964 el año pasado, es decir, decrecieron un 44%. Por otro lado, se mantuvo la cantidad de radicatorias permanentes emitidas; la pasada gestión 31.996 bolivianos terminaron su trámite, lo que es un incremento mínimo respecto al 2012, cuando 31.963 residencias permanentes fueron emitidas.

En cuanto a España, los visados siguen en alza. El 2012 el Consulado español en Bolivia emitió 6.924 visados y para el 2015 los permisos ascendieron a 10.735, es decir, se incrementaron en un 55%, según el Instituto Nacional de Estadística del país ibérico.

El caso más significativo es el incremento de bolivianos que emigran a Chile. El Departamento de Extranjería y Migración del vecino país, publicó que los trámites de permanencia definitiva de bolivianos en territorio chileno se incrementó de 3.746 en 2012 a 10.891 en 2015, lo que es un 190% más. A su mismo, las permanencias temporales de compatriotas en Chile ascendieron un 180%, de 13.564 en 2012 a 12.235 el 2015.

Estos datos explican la diferencia entre el número de salidas y el de entradas de ciudadanos bolivianos al país.

Incrementó la migración en territorio boliviano en general

Los datos anteriores responden a que, en los últimos cinco años, el movimiento en los controles de frontera ha tenido un alza de alrededor del 56%. Se ha pasado de un promedio mensual de 261.424 registros migratorios en 2012 a 409.025 en 2016, según los datos DIGEMIG.

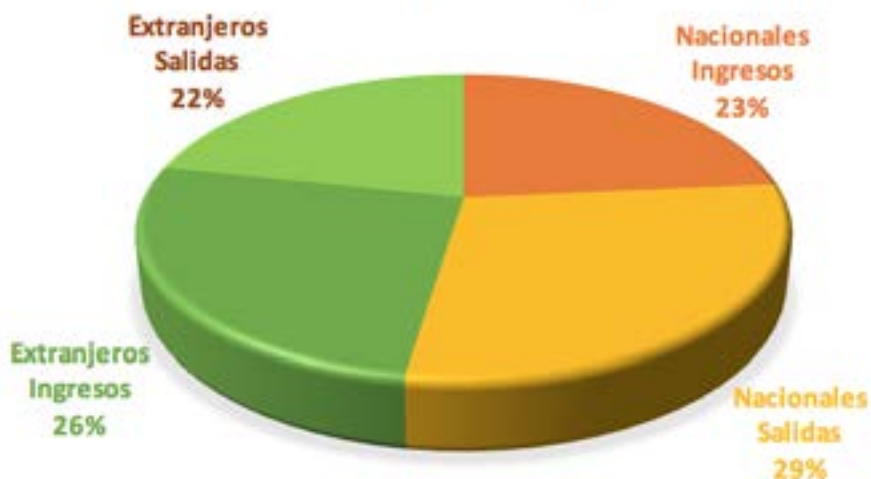
Desde enero de 2012 hasta septiembre de 2016, el total de ingresos y salidas del país fue de 19.906.586. De éstos, el 52% corresponde a viajeros nacionales (10.431.799); y el 48% (9.474.787) a extranjeros.

FLUJO MIGRATORIO TOTAL 2012 - 2015



Del total del flujo migratorio en Bolivia, el primer lugar en los registros lo tienen las salidas de nacionales del territorio, que en total fueron de 9.858.875, que representan el 29% de los registros de migración. En segundo lugar está el ingreso de los ciudadanos de otros países, que son el 26% del movimiento en fronteras. Por detrás está el ingreso de nacionales, que es un 23 % del total, con 5.175.162 entradas en los últimos cinco años, y por último el egreso de foráneos, que con 4.299.625 registros constituye el 22%. Lo que esta tendencia significa es que el número de bolivianos que salen del país es mayor al que vuelve y que el número de extranjeros que ingresa es mayor al que sale.

INGRESOS Y SALIDAS 2012 - 2016 (DEL TOTAL DEL FLUJO MIGRATORIO)



Ciudadanos extranjeros, ingresan más de los que salen

La gestión 2015 fue la que, hasta el momento, registró un mayor número en el flujo de ciudadanos de otros países. De un total de 2.082.580 registros, 1.119.144 fueron entradas y 963.436 fueron salidas. En los últimos años el número siempre ha estado en alza.

Este incremento se nota al tomar en cuenta los promedios mensuales de los últimos 5 años, y eso evidencia, no sólo que en el 2016 podría haber un mayor flujo que en pasados años, sino que cada año supera al anterior. Es decir, el número de migrantes no deja de crecer. Este año sólo se registraron 1.725.204 entradas debido a que la DIGEMIG sólo tiene datos hasta el mes de septiembre.

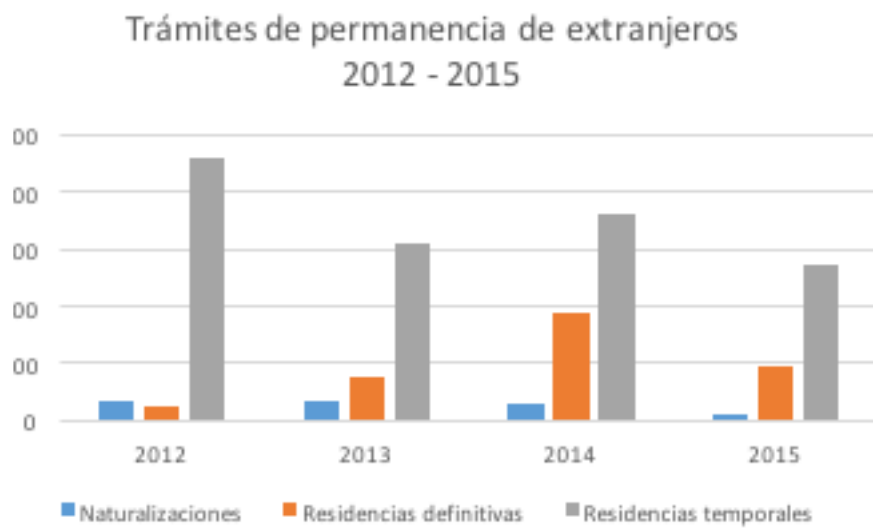
En promedio, 167.489 extranjeros se mueven por las fronteras bolivianas cada mes, de los cuales 91.148 ingresan y 76.350 egresan. Estos datos quieren decir que hay cerca a un 17% menos de personas que salen a las que ingresan. En el cuadro de abajo, se ve que existe una diferencia entre los ingresos y las salidas. La línea azul muestra los ingresos y un poco por debajo están los egresos del país.



Las comunidades extranjeras más numerosas son la argentina, con el 30,4% del total, la brasileña, con el 18,5% y la española, con el 8,6%, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) del Censo 2012.

Estos datos han hecho que el Ministerio de Gobierno inicie un censo biométrico de los extranjeros que viven en el país. Esta medida busca que las personas foráneas regularicen su situación, además de tener control sobre posibles delincuentes que ingresen o egresen del país.

En los últimos cuatro años, de 2012 a 2015, según datos de DIGEMIG, el total de trámites por naturalización y residencias tanto temporales como definitivas se ha reducido en un 26%. El 2012, la oficina de Migración entregó un total de 25.836 trámites y el año pasado sólo 18.994.



Las naturalizaciones son los trámites menos realizados. El año 2013 alcanzaron su punto más alto con 1752 gestiones que fueron el 8% de los trámites realizados. El punto más bajo fue el 2015 con 533 procesos que significaron el 3% del total. Las residencias definitivas, que si bien fueron sólo un 5% en 2012, alcanzaron el 32% de los trámites en 2014, aunque al siguiente año bajaran a un 25% del total. Las residencias temporales son los trámites más realizados, el año 2012 fueron el 89%, con 22.892 residencias temporales, pero bajaron hasta sólo 13.689 naturalizaciones en 2015, lo que representaba el 72% de las radicatorias. Esto supondría que la mayoría de los migrantes no buscan en Bolivia una residencia definitiva.

El cuadro con los datos de las radicatorias del DIGEMIG se muestra a continuación:

| Trámite | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
|-------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Naturalizaciones | 1.627 | 1.752 | 1.564 | 533 |
| Residencias definitivas | 1.317 | 3.814 | 9.366 | 4.772 |
| Residencias temporales | 22.892 | 15.544 | 18.012 | 13.689 |
| TOTAL | 25.836 | 21.110 | 28.942 | 18.994 |

Fuente: Dirección General de Migraciones.

De acuerdo al ministro Carlos Romero, el censo biométrico de extranjeros “no es persecutorio”, sino que, más bien, trata de que todos regularicen su situación migratoria. “Por eso hemos pensado en que un Decreto Supremo debería regularizar la situación de los extranjeros en nuestro país, para que tengamos claridad acerca de cuántos extranjeros están viviendo en Bolivia, a qué actividades se dedican y cuál es su entorno”, señaló a tiempo de asegurar que se recibirá “con los brazos abiertos” a quienes aporten algo bueno al país. La DIGEMIG tiene programado impulsar este registro durante un año, antes de iniciar a sancionar a quienes no hayan registrado su permanencia.

Reportaje

La metrópoli Kanata: Seis de cada diez cochabambinos la habitan

Cochabamba es el primer departamento en el país que ha dado un paso firme hacia la metropolización. El objetivo es lograr una mejor administración de recursos y servicios públicos. Entre sus desafíos figuran resolver los problemas de transporte, basura, agua y contaminación.



Abat Armando Oropeza Surumi es licenciado en comunicación social, con amplia experiencia en comunicación institucional en organizaciones del ámbito público y privado.

Los cochabambinos son, en su mayoría, ciudadanos. Prueba de ello es que seis de cada diez viven en “Kanata”, la región metropolitana que se ha conformado para resolver problemas urbanos y encarar, entre los municipios que la conforman, el futuro. Sin embargo, en toda esa zona el crecimiento continúa siendo improvisado, la habitabilidad desordenada, la provisión de servicios básicos insuficiente y la invasión a tierras aptas para la producción agrícola sigue generando problemas sociales, económicos y políticos.

Hace dos años, autoridades nacionales, departamentales y gobiernos municipales decidieron darle un impulso decisivo al desarrollo de Cochabamba uniendo a varios municipios. Poco después se creó, mediante la Ley N° 533, la Región Metropolitana “Kanata”. El objetivo es que Cochabamba, Quillacollo, Sipe Sipe, Tiquipaya, Vinto, Colcapirhua y Sacaba impulsen una visión y estrategia compartida de desarrollo, para optimizar la inversión pública y la gestión territorial de manera coordinada, articulada y concurrente.

Han pasado 2 años y seis meses desde la promulgación de la citada Ley. Hasta el momento se ha logrado conformar el Consejo Metropolitano que se ha trazado una serie de desafíos que conciernen a los 7 municipios. Los más sobresalientes son el tren metropolitano, el complejo industrial de basura, la distribución del agua de Misicuni y la descontaminación del Río Rocha.

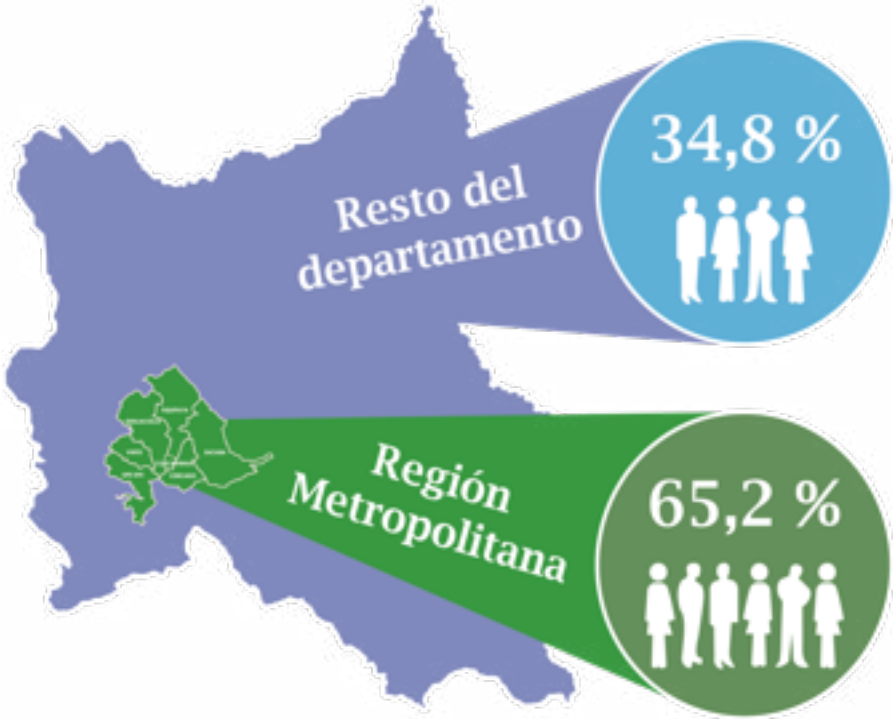
De acuerdo a proyecciones poblacionales del INE, para el año 2016, la población en la Región Metropolitana “Kanata” será de 1.248.458 habitantes. Para el año 2020, esa región tendrá 1,336.718 habitantes.

Región Metropolitana: Población censos 2001 y 2012, proyecciones poblacionales 2020

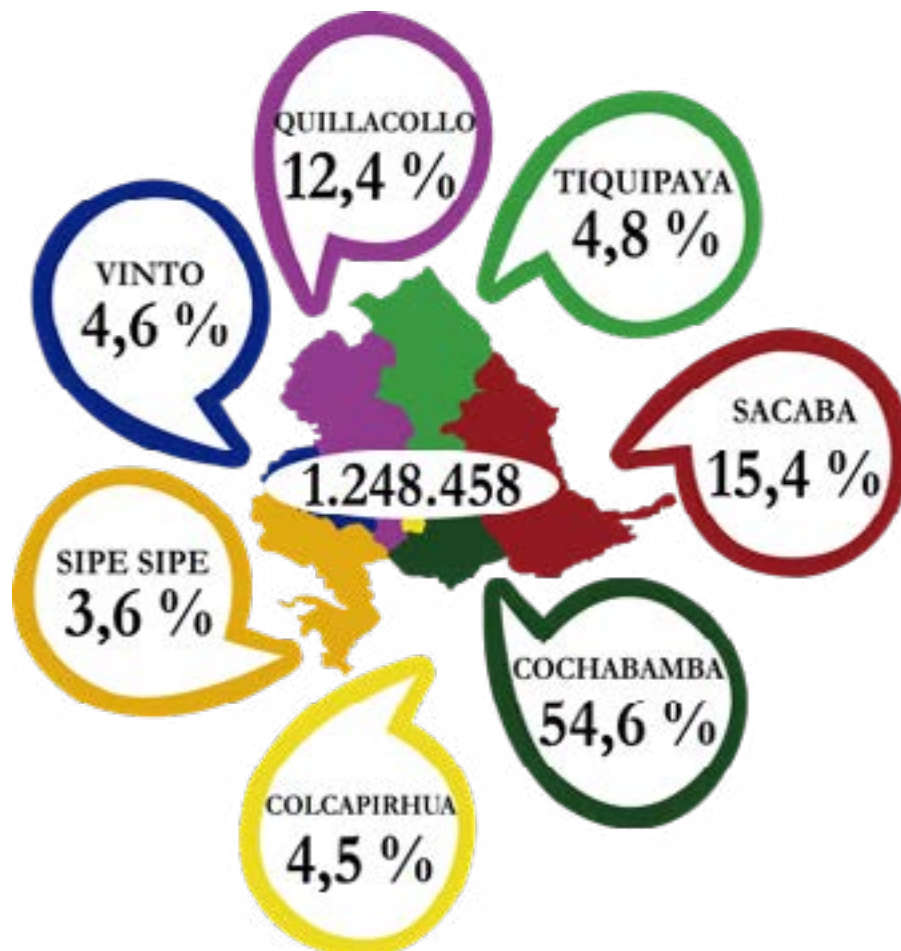


Según el último Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) llevado a cabo el año 2012, el departamento de Cochabamba tiene 1.762.761 habitantes y es el tercero con mayor población en el Estado Plurinacional de Bolivia, después de Santa Cruz que tiene 2.657.762 y La Paz 2.719.344.

Según proyecciones poblacionales, Cochabamba tiene actualmente (2016) 1.915.621 habitantes. Del total de esta población, la Región Metropolitana “Kanata” tiene 1.248.458 habitantes, lo cual indica que 6 de cada 10 personas de este departamento habitan en esta conurbación.



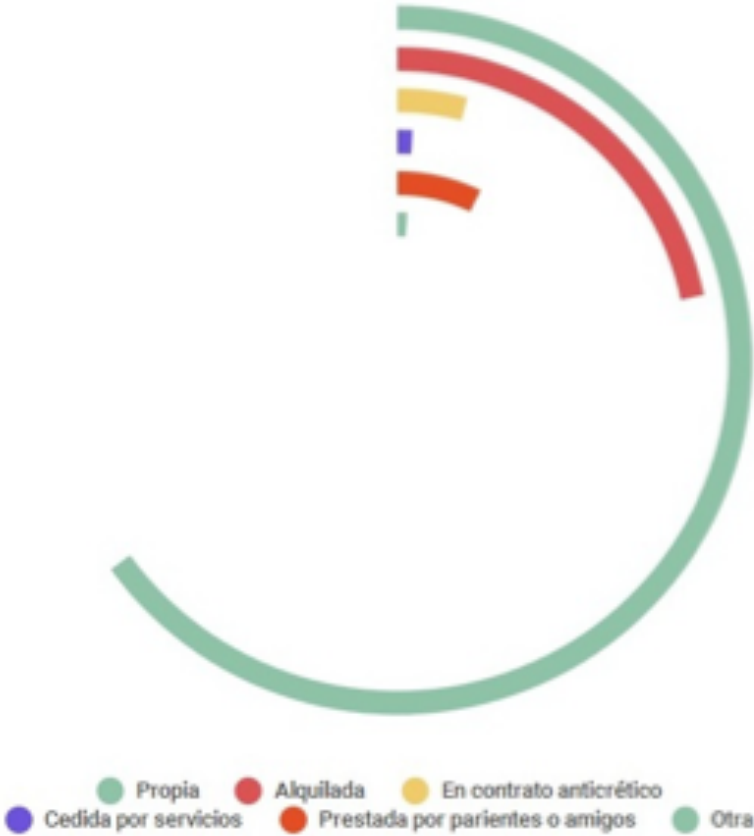
Los municipios con mayor población en esta región son, Cochabamba (54,6%), Sacaba (15,4%), Quillacollo (12,4%) y Tiquipaya (4,8%) respectivamente.



El acceso a servicios básicos juega un papel decisivo en la calidad de vida de las personas, más aun la tenencia de la vivienda. En el 2012, el 63,4% de la población contaba con vivienda propia, el 21,6% la alquilaba, el 7,1% la tenía prestada por parientes y amigos y 4,2% la tenía en contrato anticrético.

Uno de los objetivos de las familias con menor ingreso es contar con vivienda propia y por ello es que la mayoría de la población de este segmento habite en zonas periféricas, dónde la vivienda es más económica aunque los servicios mucho más precarios e insuficientes.

Región Metropolitana “Kanata”: Tendencia de la vivienda Censo 2012



Por otro lado existe un problema mayor, que involucra a los municipios de la conurbación. Los asentamiento en el Parque Nacional Tunari, sobre la cota 2750 m.s.n.m, son ilegales porque es una zona destinada a la conservación ambiental. Lamentablemente estos asentamientos están en proceso de consolidación.

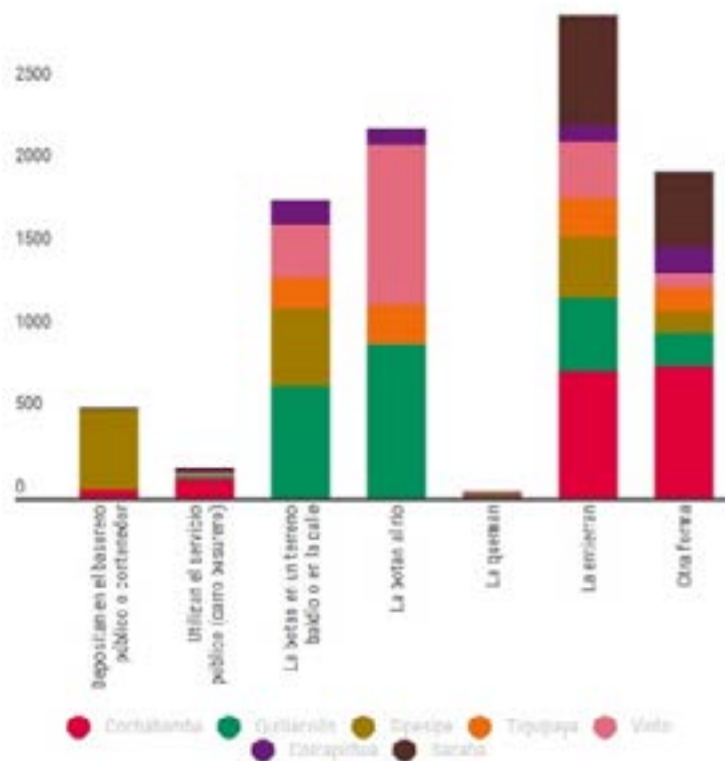
La pobreza es un factor determinante al momento de planificar y priorizar el desarrollo de la región. La pobreza se identifica, según el INE, de acuerdo al método de las necesidades básicas insatisfechas, entre estas necesidades se encuentran, las condiciones de infraestructura de la vivienda, insumos energéticos (acceso a electricidad o combustible para cocinar), niveles educativos y atención de salud de la población.

Región Metropolitana “Kanata”: Porcentaje de la población por necesidades básicas insatisfechas, Censo 2012



Dentro de los objetivos de la conformación de la Región Metropolitana “Kanata”, figuran la creación del complejo industrial de la basura y la descontaminación del Río Rocha. Según datos del Censo 2012, los ciudadanos todavía no adquieren conciencia acerca de la eliminación de la basura, hay un mayor porcentaje de las familias de estos municipios que la botan en terrenos baldíos, en la calle, la entierran o la echan al río creando focos de contaminación.

Región Metropolitana “Kanata”: Eliminación de la basura, Censo 2012



El proceso de expansión de los municipios de la conurbación, tuvo como resultado la afectación a tierras aptas para la producción agrícola, lo que ha creado conflictos de diversa índole. También existe la ocupación de espacios públicos, áreas verdes, espacios de preservación ecológica y forestal y se han observado casos de asentamientos que vulneran el derecho propietario. Al mismo tiempo, se han detectado asentamientos en zonas de alto riesgo como lo son las torrenteras.

El Censo Nacional Agropecuario, realizado el año 2013, brinda información referida al sector agropecuario, como por ejemplo, la cantidad de Unidades de Producción Agropecuaria (UPA), superficie cultivada, superficie según uso de la tierra y producción de los principales cultivos de verano, entre otros.

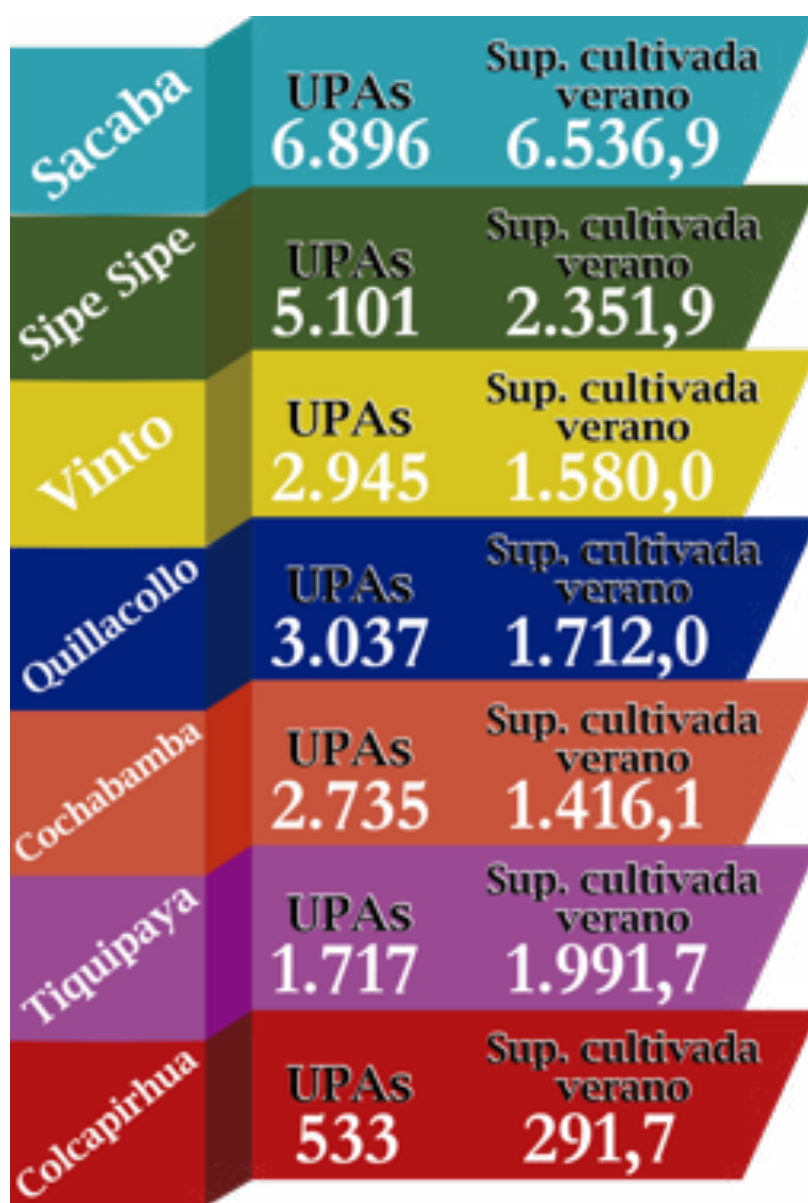
De acuerdo a dicha información, algunos municipios de la región metropolitana continúan teniendo una acentuada vocación agrícola. Dentro de la producción de los principales cultivos de verano, está la papa, que se produce en el municipio de Sacaba, la cebolla que se produce principalmente en los municipios de Sipe Sipe y Vinto y la alfalfa que se cultiva en el municipio de Cochabamba.

Región Metropolitana “Kanata”: Producción de los principales cultivos de verano, Censo Agropecuario 2013 (En Quintales)



Los datos del Censo Nacional Agropecuario, muestran que los municipios de Sacaba, Sipe Sipe y Quillacollo mantienen una vocación agrícola. Destaca el primero de ellos que tiene 6.896 UPAs, que son destinadas a cultivos y a la ganadería. Este municipio tiene una superficie cultivada de verano de 6.536,90 hectáreas.

Región Metropolitana “Kanata”: Unidades de producción agropecuaria y superficie cultivada de verano, Censo Agropecuario 2013 (en hectáreas)



Reportaje

Datos crudos: La realidad sobre la violencia de género en Cochabamba

A pesar de la promulgación de la Ley 348 que impone duras sanciones a la violencia de género, las denuncias de agresiones se han incrementado. La pregunta es: ¿Hay más violentos denunciados o menos miedo en las víctimas?



José Víctor Romero Salinas es periodista del diario Los Tiempos. Se tituló de la carrera Comunicación Social de la Universidad Católica y de la Maestría en Periodismo de la Universidad San Andrés y el Grupo Clarín en la ciudad de Buenos Aires. Colaboró con medios impresos de Argentina.

Este reportaje también puede leerse en:
<http://www.lostiempos.com/actualidad/local/2016125/estado-violencia-genero-ciudad-cochabamba>

Cochabamba tiene la imagen de ser una ciudad violenta con las mujeres. Las estadísticas así lo señalan y las instituciones hacen eco de la gravedad de este problema. El número de denuncias, la crueldad de algunos casos y la cantidad de feminicidios - que hasta noviembre de 2016 sumaban 22 - dan cuenta de que en esta urbe la violencia de género es recurrente y legitimada por la sociedad.

“Cuando normalizas sus actitudes violentas, no te olvides que todo puede empeorar. Si te pegó una vez, lo seguirá haciendo sin importar cuánto se disculpe y hay la posibilidad de que se le pase la mano y llegue a feminicidio”, dice Marianela, una mujer víctima de violencia de género que se animó a contar su experiencia a través de la página web “La Pública”. Este relato refleja la naturaleza de la problemática.

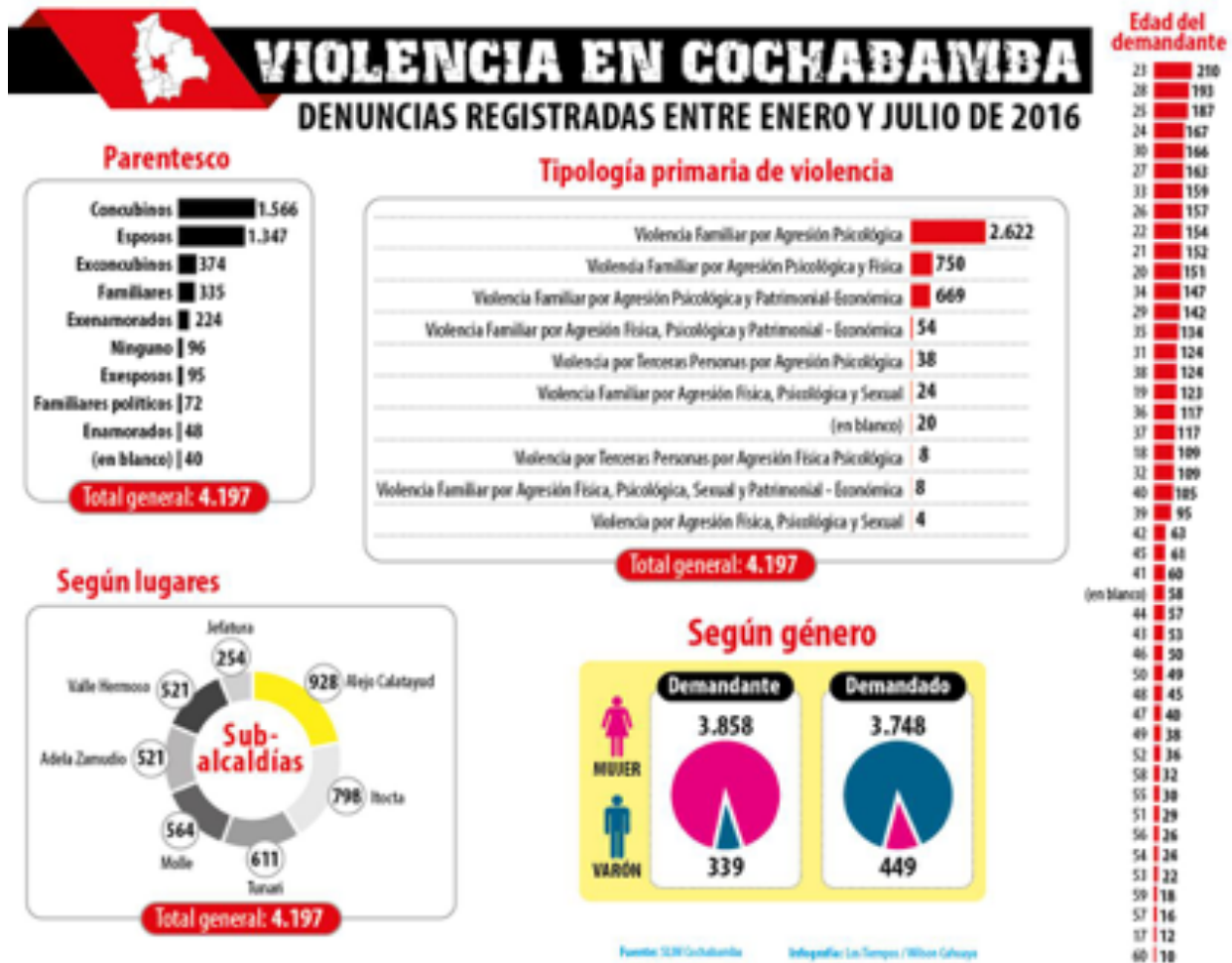
El Servicio Legal Integral Municipal (SLIM) del municipio de Cochabamba, instancia encargada de la prevención, atención y lucha contra la violencia de género, hasta el mes de julio recibió 4.191 denuncias que se recolectaron en los 11 puntos que tiene esta institución distribuidos en las siete comunas de Cercado. Según las proyecciones, este año se superarán los índices respecto a anteriores gestiones.

Al finalizar 2015, esa instancia recibió 4.000 denuncias. En 2014 se registraron más de 6.000 casos de violencia hacia mujeres. “Lamentablemente continuamos siendo uno de los departamentos con mayores índices de violencia y feminicidios”, considera la directora del SLIM del municipio, Janeth Vargas. La funcionaria municipal y el común de activistas que luchan por los derechos de las mujeres coinciden en que las estadísticas son alarmantes.

“Hay un problema social muy serio en Cochabamba, hay una permisividad social muy grande, una tolerancia enorme a la violencia y se la está justificando”, dijo por su parte la directora de la Oficina Jurídica de la Mujer, Julieta Montaña.

Sin embargo, existen dos lecturas sobre el incremento en el registro de casos. La primera entiende que estamos ante una crisis de valores que produce cada vez más violencia hacia las mujeres. La segunda interpreta que la cantidad de denuncias responde a la rotura del silencio que están realizando las mujeres ante una condena cada vez más generalizada hacia la violencia de género.

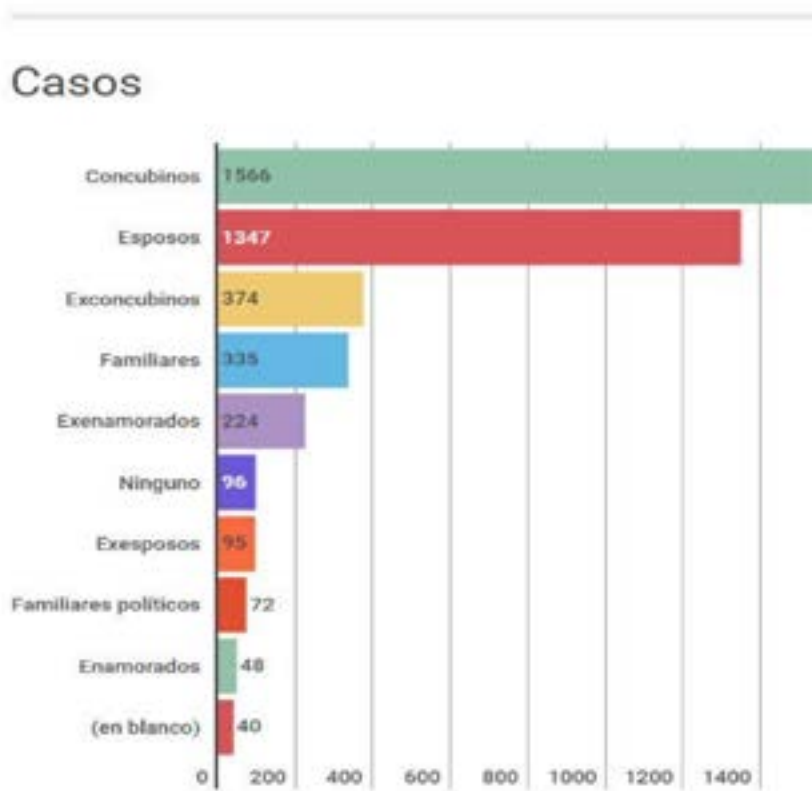
Naturaleza de la violencia



De acuerdo a los detalles presentados por el SLIM, en la mayoría de los casos, la violencia se reproduce en las relaciones entre concubinos. En la primera mitad del año se registraron 1.566 casos de este tipo. En segundo lugar, se encuentran las relaciones de matrimonio que tienen 1.347 denuncias.

El análisis que se realiza al respecto, sitúa la cuna de la violencia en el entorno social más cercano e íntimo de la víctima. “La violencia no está en la calle, la violencia se encuentra en casa”, indica al respecto Ida Peñaranda, activista por los derechos de la mujer y miembro del proyecto “Cuántas Más”. Esta organización realiza un monitoreo sobre los casos de feminicidio que se registran en el departamento.

Parentesco denunciante - denunciado

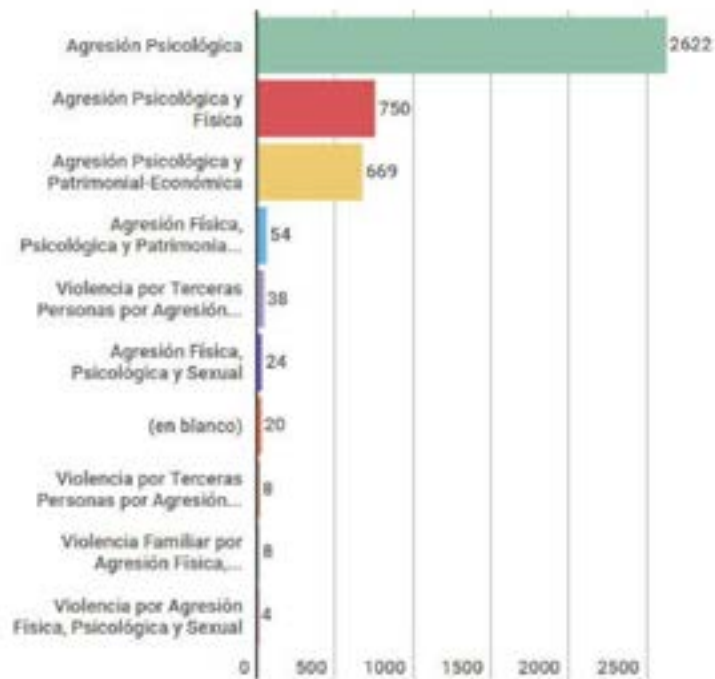


El resto de los tipos de relaciones que se establecen tiene que ver con ex concubinos, ex enamorados y enamorados. Es en las relaciones establecidas y más formalizadas donde se concentra la mayor cantidad de agresiones.

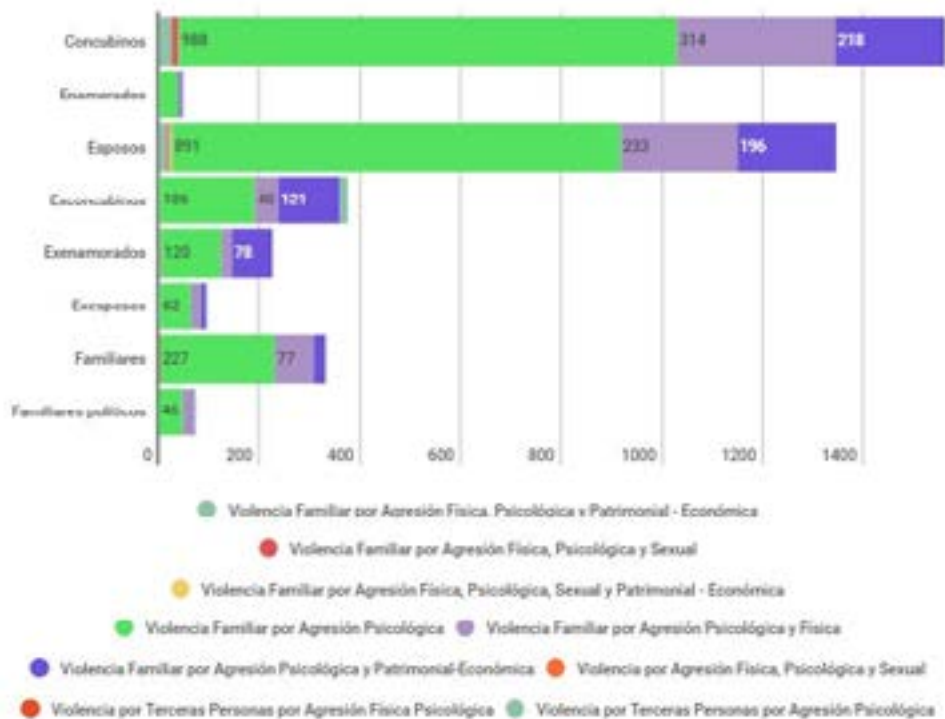
En cuanto a la tipología de la violencia que se presenta caracterizada en las denuncias, existe un porcentaje notoriamente superior de violencia psicológica que rebasa a la física y patrimonial.

Verónica Roque, coordinadora de “Una Brisa de Esperanza”, organización que trabaja con casos de violencia sexual en niñas y adolescentes, explica que la agresión psicológica es la que comúnmente se da en las relaciones, porque se trata de verbalizaciones que muchas veces forman parte de la cotidianidad en muchas relaciones, pero que causan un daño muy profundo, sobre todo a la autoestima de las víctimas. “Decir una frase como ‘eres una inútil’, es violencia”, explica Roque.

Tipos de violencia



Haciendo una relación de los datos, se puede evidenciar que la agresión psicológica tiene una fuerte presencia en la mayoría de las relaciones, sobre todo en concubinos y esposos. Las agresiones con connotaciones físicas y patrimoniales también tienen su presencia, aunque en menor medida.





A diferencia de los otros tipos de violencia como la física o sexual, en las que mediante exámenes médicos puede comprobarse la consumación de la agresión, la comprobación de un ataque psicológico requiere de una valoración que muchas veces no es tomada en cuenta en un proceso judicial.

La directora de la Oficina Jurídica de la Mujer explica que los actos más atroces cometidos contra mujeres nunca son fortuitos, sino que son el producto de una cadena de hechos violentos que comienzan con la agresión psicológica. “No se les enciende la luz de alerta ante esos hechos. El feminicidio nunca es un hecho circunstancial del momento”, argumenta Montaño.

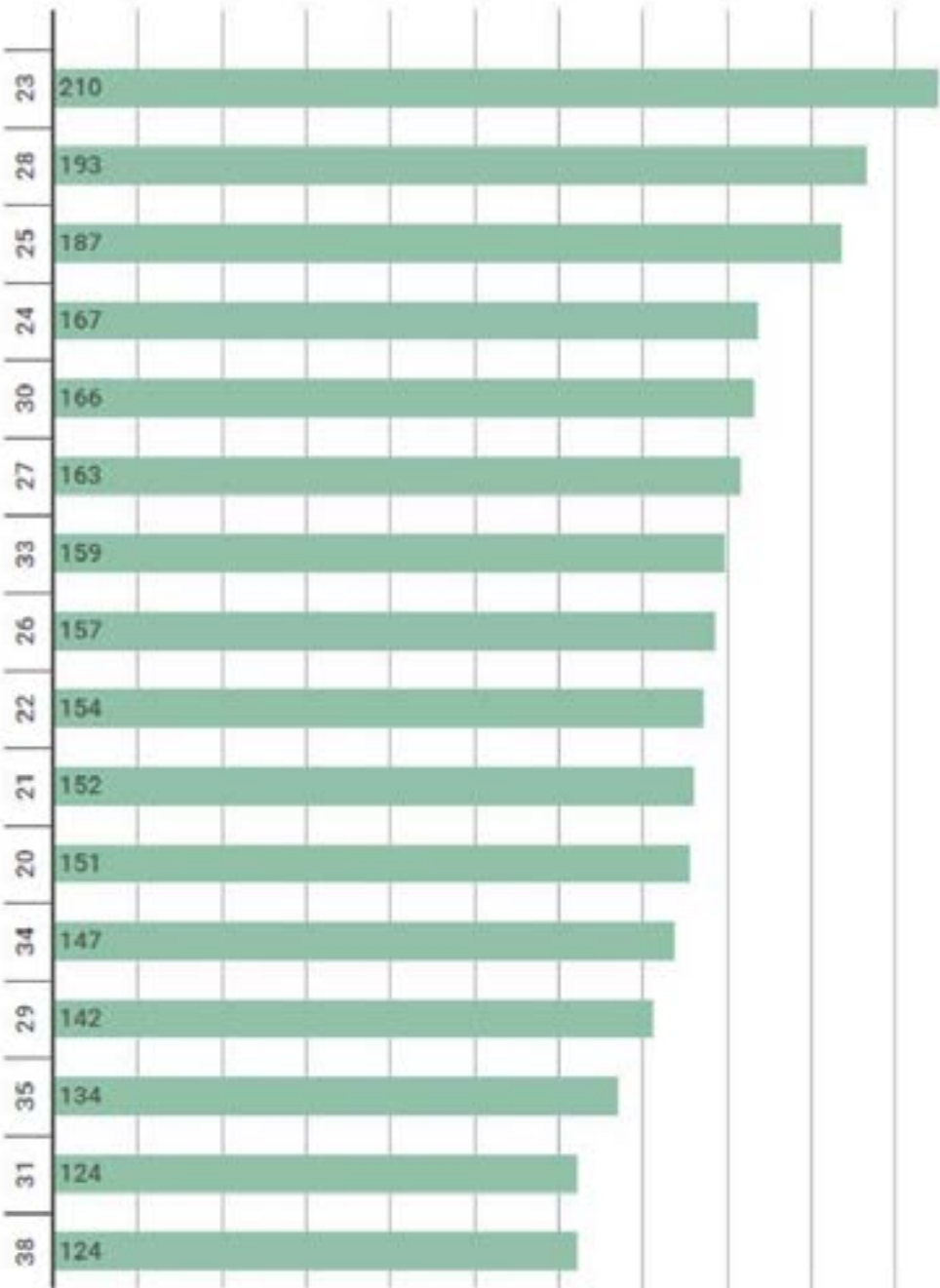
Los expertos destacan que se están evidenciando todos los tipos de daños que sufren las mujeres con una concepción más amplia de la violencia que escapa del maltrato físico.

Una forma de violencia que se visibiliza cada vez más es la patrimonial o económica en la cual el agresor afecta a la supervivencia de la víctima a través de la pérdida, sustracción, transformación, ocultamiento, destrucción o retención de bienes.

| Tipología primaria de violencia | Porcentaje |
|---|-------------------|
| Violencia Familiar por Agresión Psicológica | 62% |
| Violencia Familiar por Agresión Psicológica y Física | 18% |
| Violencia Familiar por Agresión Psicológica y Patrimonial-Económica | 16% |
| Violencia Familiar por Agresión Física, Psicológica y Patrimonial - Económica | 1% |
| Violencia por Terceras Personas por Agresión Psicológica | 1% |
| Violencia Familiar por Agresión Física, Psicológica y Sexual | 1% |
| (en blanco) | 0,50% |
| Violencia por Terceras Personas por Agresión Física Psicológica | 0,20% |
| Violencia Familiar por Agresión Física, Psicológica, Sexual y Patrimonial - Económica | 0,20% |
| Violencia por Agresión Física, Psicológica y Sexual | 0,20% |

Edades de las denunciantes

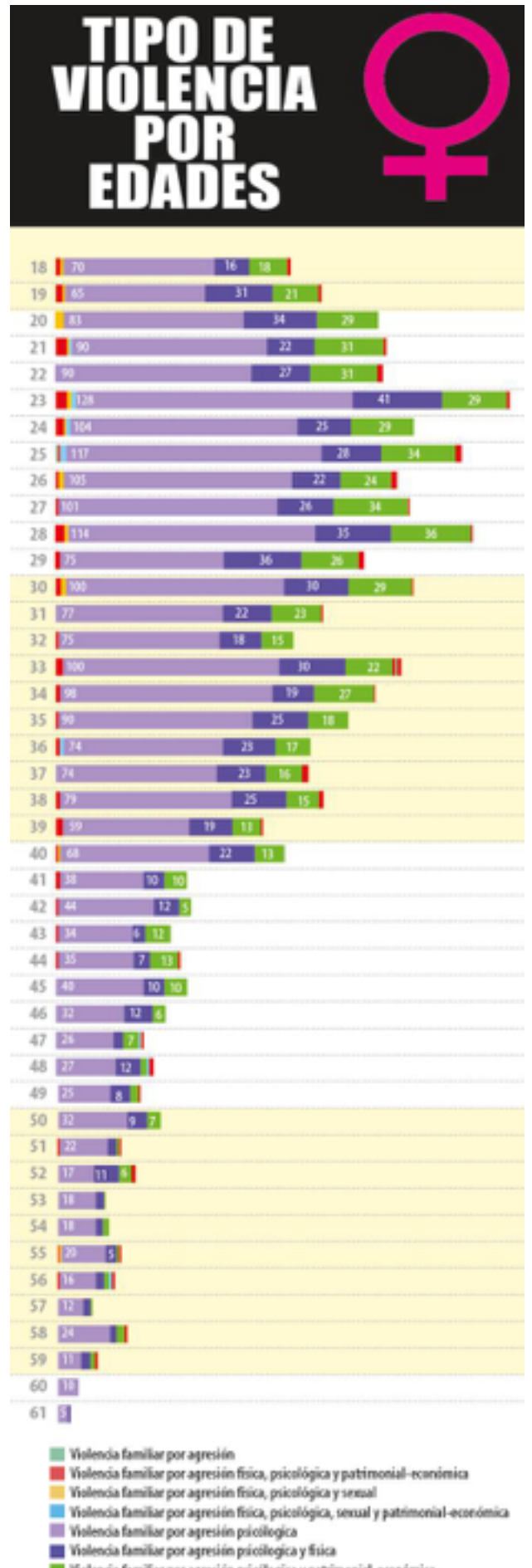
En el rango de edades de las mujeres denunciantes, el mayor porcentaje de ellas se encuentra por debajo de los 30 años.



“Hay que pensar qué está pasando con los jóvenes. Hay que hablar a más corta edad con los niños sobre estos temas de respeto”, expresa Peñaranda. En las oficinas de los SLIM, es común encontrar mujeres jóvenes que quieren realizar una denuncia por violencia.

Los datos dan a entender que las parejas jóvenes están cada vez más desestructuradas.

A continuación, se plasma los datos de las edades de las denunciadas con el tipo de violencia a la cual fueron sometidas.

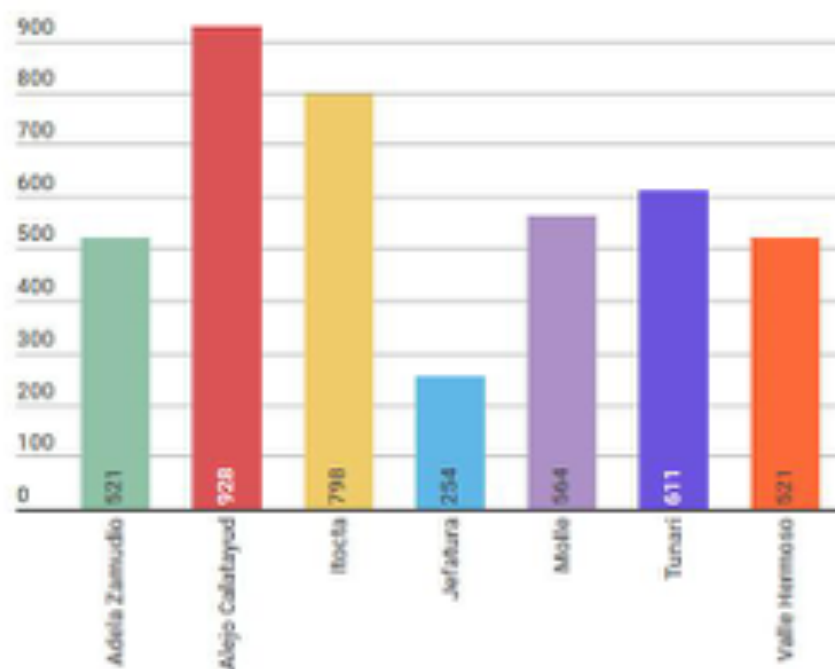


Las denuncias de mujeres que sobrepasan los 40 años son más escasas y la interpretación común tiene que ver con que en este rango de edad se tiene más temor a la denuncia debido a la estructura familiar que se ha formado y los bienes que se tienen compartidos.

“La denuncia siempre es difícil, seamos jóvenes o seamos viejos. Muchas mujeres piensan que no pueden vivir sin esa pareja agresiva”, dice al respecto Roque.

En cuanto a la localización de las denuncias, la comuna Alejo Calatayud, ubicada en el centro de la ciudad, concentra la mayor cantidad de denuncias con 929 casos registrados.

Número de denuncias por subalcaldías



“Es un mito decir que la violencia es de pobres. La violencia atraviesa todos los sectores socioculturales económicos de nuestra sociedad”, dice al respecto de esta cifra la activista Ida Peñaranda.

La concentración de casos en esta Subalcaldía también tiene otro análisis. No existe una efectiva desconcentración de los SLIM y las mujeres que quieren denunciar su caso aún siguen aproximándose a los centros urbanos.

Debilidad institucional

“El panorama institucional de atención a la violencia es deprimente”, son las palabras con las que la doctora Julieta Montaña califica el desempeño del aparato judicial.

La ciudad tiene sólo un juez especializado en temas de violencia de género, y el mismo también tiene bajo su responsabilidad casos de corrupción. “Cuando uno ve la carga laboral que tienen, es humanamente imposible que ellos puedan atender estos casos”, afirma al respecto Montaña.

El análisis califica de “crítica” la falta de operadores de justicia, tanto en jueces, fiscales e investigadores que no cuentan con una debida especialización para atender estos casos.

“Hay una escasez de recursos humanos que definitivamente obstaculiza el acceso a la justicia”, afirma por su parte la directora del SLIM.

Asimismo, no se cuentan con datos estadísticos sobre el número real y detallado de los casos de violencia de género que se encuentran en los tribunales.

“Eso dificulta el diseño de políticas, no tenemos el panorama sobre el problema real”, añade Montaña.

Muchos de los casos que inician un proceso judicial son abandonados por los litigantes que deciden no continuar hasta que se llegue a un fallo. La directora de la Oficina Jurídica de la Mujer afirma que menos del 5 por ciento de los casos que entran a los juzgados terminan en sentencia.

¿Cómo cortar con el ciclo de violencia?

Los institutores relacionados con la protección de los derechos de las mujeres coinciden con que las actitudes violentas y de sometimiento son transmitidas. La solución que se propone para cortar con la cadena de la violencia de género se encuentra en la educación y la prevención.

“Si trabajamos el tema de educación, eso es lo que está faltando, porque el tema de la persecución es un segundo paso, primero debemos trabajar el tema de la prevención para no llegar a la sanción”, opina Vargas.

La mayoría de los expertos coinciden que la violencia se reproduce y que se debe romper con ese ciclo, trabajando en la prevención en la niñez y juventud. “Se tiene que fortalecer la parte de los valores de comunicación. Hay que apostar fuerte con la primera infancia, a trabajar con la primera infancia”, dijo por su parte la coordinadora de la organización “Una Brisa de Esperanza”.

Romper con el silencio es romper con la espiral de la violencia y es de vital importancia que las mujeres fortalezcan su autoestima y se animen a dar el salto para salir de una vida de agresión.

Reportaje

El derecho a la salud sin exclusión, solo si tienes dinero

De acuerdo al ranking Bloomberg 2015, Bolivia es el país que tiene la peor salud de Sudamérica. Ocupa el puesto 93 entre 145 países del mundo y obtiene la peor puntuación de la región.



Luis Fernando Cantoral Benavides es periodista con especialización en economía y derechos humanos. Formado en la Universidad Mayor de San Andrés y en la Fundación para el Periodismo. Trabaja actualmente en la Agencia de Noticias Fides (ANF).

La frágil línea del derecho a la salud

Maritza tiene 63 años de edad y se encuentra en estado de abandono, deambula por los canales de televisión pidiendo ayuda para una prótesis de pierna. Roberto, de 35 años, y con un peso igual a su edad, sufre de fuertes dolores estomacales debido a parásitos y a una gastritis crónica. Tuvo que dejar su tratamiento por problemas económicos. Su esposa es la única que trabaja y ahora él suplica por una oportunidad para salvarse. Cristian, de 11 años, necesita de un trasplante de hígado que solo se lo pueden realizar fuera del país.

Estos solo son algunos de los cientos de casos que existen en el país, donde los enfermos de escasos recursos junto a sus familias tienen que mendigar por medios de comunicación, calles e instituciones por una oportunidad para curarse. Ellos no acceden a seguros médicos públicos y mucho menos privados.

Ley N° 475, de prestaciones de servicios de salud integral, excluye a los mayores de cinco años hasta los menores de 60 del servicio público gratuito, a excepción de las mujeres embarazadas y las personas con discapacidad. Los que no están comprendidos en este rango y situación especial, y si son pobres, tienen que recorrer un vía crucis y penoso camino de la enfermedad.

Sin embargo, el Director General de Seguros Públicos de Salud, dependiente del Ministerio de Salud, Dante Ergueta, destaca que la Ley N° 475 es una medida de protección social bastante amplia que de acuerdo a las proyecciones del censo 2012 cubre a 685.120 niños menores de cinco años, 170.778 mujeres embarazadas, 386.144 personas de 60 años o más y 91.361 personas con discapacidad.

El presidente del Colegio Médico de La Paz, Luis Larrea, sin embargo, señala al respecto, que hay muchas familias que al verse totalmente imposibilitadas de pagar incluso una consulta médica, solo tienen como desenlace “ver morir a sus seres queridos en sus casas”, pese a que la Constitución Política del Estado manda un acceso a la salud de todas las personas, sin exclusión ni discriminación alguna.

Esta realidad de los enfermos de escasos recursos se vive muy de cerca en el Hospital de Clínicas de La Paz, que atiende pacientes que llegan de provincias como Los Yungas, Larecaja, Sica Sica, Patacamaya, y hasta del Perú, a pesar de sus restringidos ingresos, por lo que incluso debe de acudir a campañas y aliados estratégicos para cubrir los costos de los pacientes más necesitados.

La jefa de la Unidad de Trabajo Social del Hospital de Clínicas, Delia Molina, remarca que quienes se benefician principalmente de la Unidad son pacientes con escasos recursos económicos que vienen del área rural en situación de extrema pobreza, pacientes con enfermedades terminales, pacientes en indigencia, pacientes NN (que no recuerdan ni su nombre), drogodependientes y hasta pacientes con alcoholismo crónico.

Como medida referencial, señala, que de las 12.000 atenciones médicas en promedio al mes que atiende el Hospital de Clínicas, unas 500 son de personas de escasos recursos que no pueden pagar una atención médica; aproximadamente el 4,1% se beneficia de la Unidad de Trabajo Social.

“Pacientes de neurocirugía o traumatología llegan con múltiples fracturas y necesitan material quirúrgico, y si el paciente y la familia no tiene para pagar una ecografía o un rayo x, peor va ser para comprar material quirúrgico que está por encima de los 5 mil bolivianos; hay materiales que cuestan hasta 45 mil, 60 mil bolivianos, en esos casos nosotros tocamos la puerta de nuestros aliados estratégicos públicos o privados o tal vez un medio de comunicación”, indica Molina.

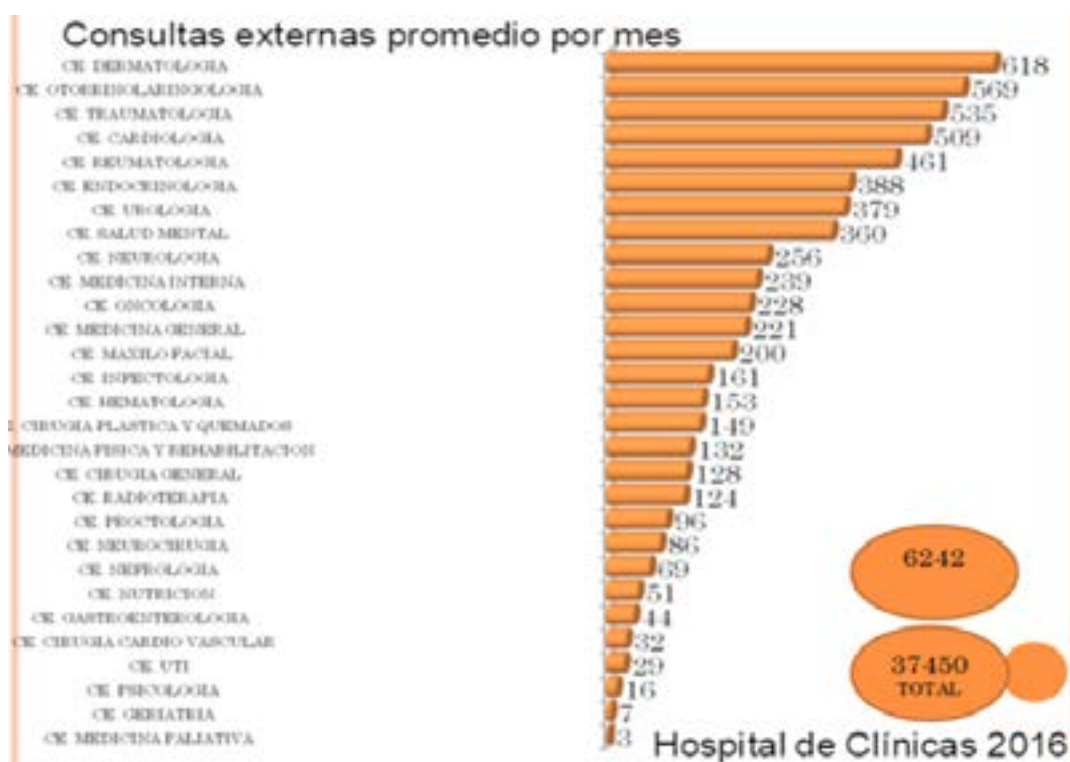
La situación en el hospital de clínicas no es de las mejores, ya que la infraestructura y el personal son insuficientes para atender a los 15 mil pacientes mes en promedio.



Son en total unos 901 funcionarios entre médicos, enfermeras, administrativos y técnicos, señala Herminio Choque Condori, Jefe de Personal, y estima un déficit de al menos 20% para contar con el personal suficiente. Indica que se requiere principalmente médicos especialistas y enfermeras.

Como dato, la Jefa del departamento de Enfermeras, Susana Espejo, señala que una enfermera que debería atender a 10 pacientes, según las normas internacionales, en los hechos atiende en promedio a 26, siendo el total de enfermeras en el nosocomio 278.

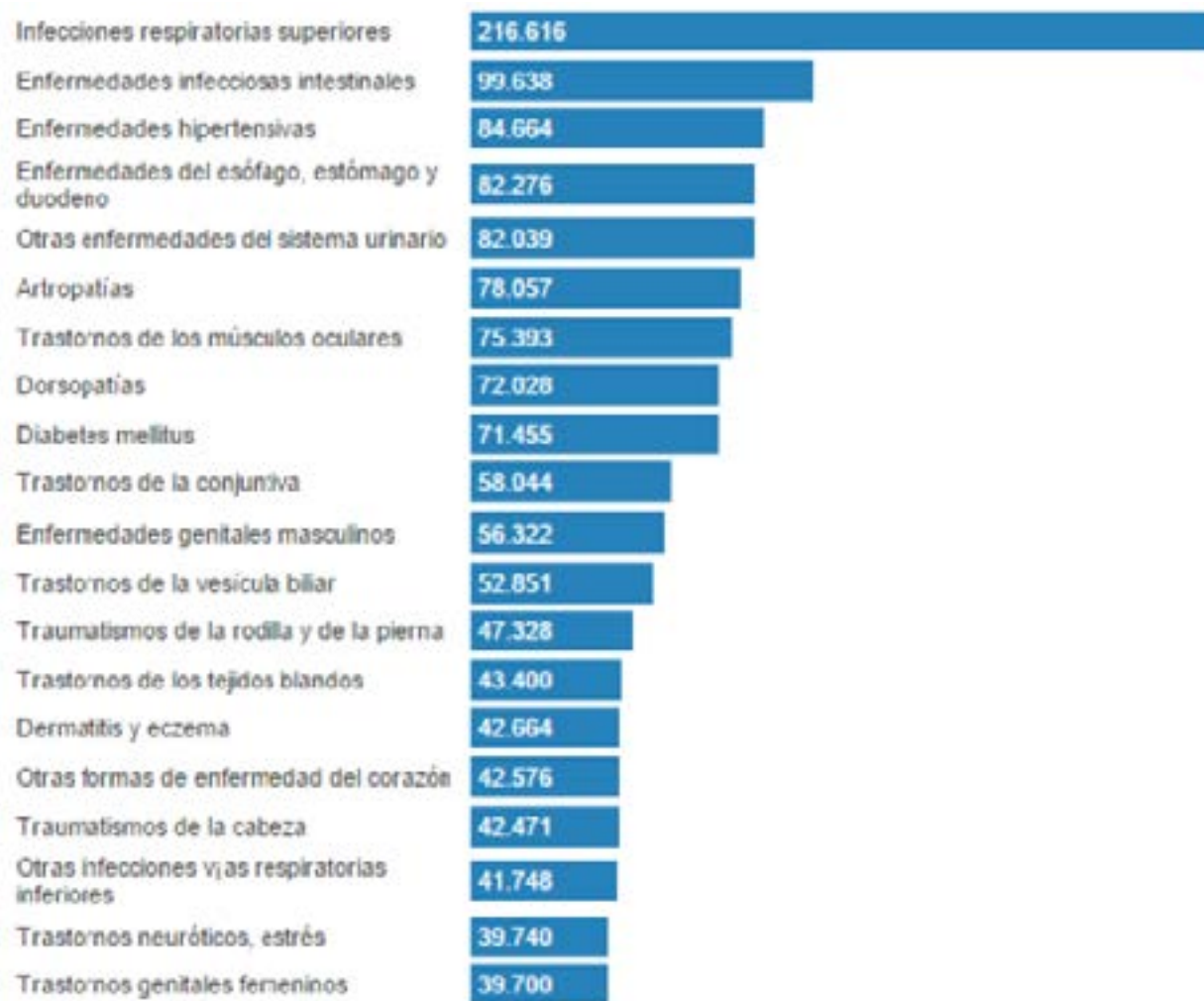
En las 18 especialidades del Hospital, las más solicitadas están en dermatología, otorrinolaringología, traumatología y cardiología, según los datos de la Unidad de Estadística.



Según datos del Sistema Nacional de Información en Salud Vigilancia Epidemiológica (SNIS-VE), las personas acudieron más a los Hospitales Públicos de II y III nivel, en la gestión 2015, para atención de consulta externa en infecciones respiratorias con 216.616 casos, seguido por infecciones intestinales con 99.638 casos y enfermedades hipertensivas con 84.664 casos. Según el perfil epidemiológico de morbilidad, está son las tres principales enfermedades que más afectan a los bolivianos.

En total, en 2015, los sistemas de salud públicos de II y III nivel atendieron 3.297.854 casos enfermedades.

Perfil epidemiológico de morbilidad - Consulta externa 2016



El nosocomio tiene por ingreso el cobro por atención de consulta externa, operaciones y hospitalizaciones que realiza, con lo cual logra cubrir al menos el 80% de sus gastos y un 20% proviene de recursos de la Gobernación y del Servicio departamental de Salud (Sedes), señala el Jefe de Planificación del Hospital.

Sin embargo es insuficiente ante los costos reales, ya que el Hospital de Clínicas al tener una vocación social, es uno de los más baratos de La Paz, y es por eso también la gran afluencia de pacientes.

Garnica señala que el cobro de consulta externa de Bs 10, según un estudio realizado, debería ser como mínimo Bs 50 para dar sostenibilidad al Hospital, más aún al ser de especialidades, pero según los cálculos de la Unidad de Es

tadística, el gasto real promedio de la consulta externa llega a Bs 70.

Sobre cuánto le cuesta al Hospital de Clínicas un paciente que haya recibido tratamiento, señala que es muy variable y va de acuerdo a la especialidad y la gravedad de la enfermedad, por lo cual el funcionario no se anima a dar un promedio.

Garnica indicó que los insuficientes recursos con que cuentan es uno de los motivos por el que se pagan muy bajos sueldos al personal contratado y a los consultores en línea.

Dice que cubren gastos mayores de los enfermos, que es imposible para el nosocomio, con la ayuda de “damas voluntarias y el Club de Leones”. “Es bastante el porcentaje que se cubre con otras ayudas”, apunta.

Y sobre la efectividad de las atenciones, la Jefa de Trabajo Social señala que hay un 100% de éxito, a no ser que se trate de pacientes terminales.

“Pacientes de neurocirugía con fracturas hasta de columna que han sido operados exitosamente en el hospital con un material quirúrgico arriba de 50 mil bolivianos y ahora están caminando, habilitados para sus funciones diarias, en otros hospitales han sido rechazados, pero acá se los atiende”, manifiesta.

Dante Ergueta sostiene que la población que no está cubierta por alguna medida de protección social es aproximadamente el 45% de la población, ya que el resto está en una Caja, seguro privado o cubierta por la Ley 475.

Sin embargo dice que no hay un estudio que establezca cuántas personas no pueden acceder a la atención en salud por temas económicos.

De acuerdo al ranking Bloomberg 2015, Bolivia es el país que tiene la peor salud de Sudamérica. Ocupa el puesto 93 entre 145 países del mundo y obtiene la peor puntuación de la región.

Respecto al gasto per cápita en salud, según datos del Banco Mundial, Bolivia tiene el gasto más bajo de Sudamérica con 206 dólares, muy lejos de Uruguay que destina 1.444 dólares, el más alto de la región.

Reportaje

2015:

Municipios no ejecutan ni el 50% del presupuesto para luchar contra la violencia de género

Decenas de mujeres son golpeadas a diario por sus parejas en todo el país. En algunos municipios se han implementado los Slim y las casas de acogida para la víctimas, en otros las mujeres no tienen dónde acudir. Los presupuestos municipales duermen sin ser ejecutados.



Miriam Telma Jemio es comunicadora social, periodista ambiental y digital, con más de 20 años de trabajo periodístico. Es docente de periodismo y educadora ambiental. Sus reportajes han sido galardonados a nivel nacional e internacional.

Apenas logró ponerse de pie, Petrona (28 años) salió de su habitación hacia la calle. Mientras caminaba en busca de transporte para ir al centro policial para mujeres que sufren violencia, donde esperaba encontrar protección y pasar la noche, poco a poco volvió a la realidad y se dio media vuelta hacia su hogar. Recordó que sus dos niños, uno de 12 y otro de 8, estaban allí cuando su esposo la comenzó a golpear hasta dejarla casi inconsciente en el piso.

Dos días después, ella abandona el SLIM de la Max Paredes (La Paz). Una mancha oscura cubre la totalidad de su ojo izquierdo y parte de su rostro. El signo visible de que fue golpeada. A la pregunta de por qué se va, responde: “dicen que le harán un juicio y lo van a meter a la cárcel a mi esposo”. ¿Y no quieres eso?, ella replica que no. Está llena de miedos, le teme a él cuando esté libre, a que sus hijos y la familia de su pareja recriminen su decisión. Aunque le aseguraron que en la casa municipal donde la acogerán podrá recomenzar su vida libre de violencia.

Como Petrona, decenas de mujeres son golpeadas a diario por sus parejas (esposos, concubinos, enamorados...), aunque a diferencia de ella las víctimas de municipios como los del Valle Alto de Cochabamba no tienen a dónde acudir cuando eso sucede, en esa región no tienen una casa de acogida como la que hay en la ciudad de La Paz. El drama es mayor para aquellas que viven en municipios donde no hay SLIM (Servicio Legal Integral Municipal).

Sin tener a dónde acudir para denunciar o refugiarse, muchas pierden la vida al desbordarse la violencia física en su contra. De enero a octubre de este año, la Fiscalía General del Estado registró 94 casos de feminicidios en el país. La Paz y Cochabamba encabezan las cifras.

El director nacional de Protección a Víctimas y Testigos, Walter Vizcarra, afirma que del total de esos casos lograron 18 sentencias condenatorias (13 por procedimiento abreviado), cinco se extinguieron por muerte del imputado y el resto están en etapa de investigación.

Los datos de la Fiscalía General del Estado reportan que en el departamento de La Paz se registraron 27 casos; Cochabamba 25, Santa Cruz 17, Chuquisaca 4; Oruro 5; Tarija 4; Potosí 8; Beni 3 y Pando 1.

Desde la promulgación de la Ley 348 (Para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia) en marzo de 2013 hasta junio de 2016, se dieron 47 sentencias condenatorias por el delito de feminicidio cuya pena máxima es de 30 años de presidio sin derecho a indulto. Esta norma legal no solo establece sanciones para los agresores también delega responsabilidades a los gobiernos locales y departamentales los cuales deben asignar recursos para reducir el índice de violencia en sus regiones.

Para garantizar una vida libre de violencia a las mujeres, el reglamento a la Ley Integral 348 dispone que las gobernaciones utilicen el 30% del total de recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) asignado a seguridad ciudadana para la construcción y equipamiento de las casas de acogidas y refugios para las víctimas de violencia. Asimismo, los municipios utilizarán para fortalecer los Servicios Legales Integrales Municipales (SLIM), entre el 25 y 30%, en correlación a su número de habitantes.

Lo que lamentan instituciones como el Observatorio de la Mujer y el Centro de Capacitación de Mujeres Gregoria Apaza es que en el primer año de implementación de la Ley 348, los municipios y gobernaciones hayan ejecutado menos del 50% del presupuesto asignado para la lucha contra la violencia hacia las mujeres en 2015, peor aún que ese presupuesto se haya reducido para la gestión 2016.

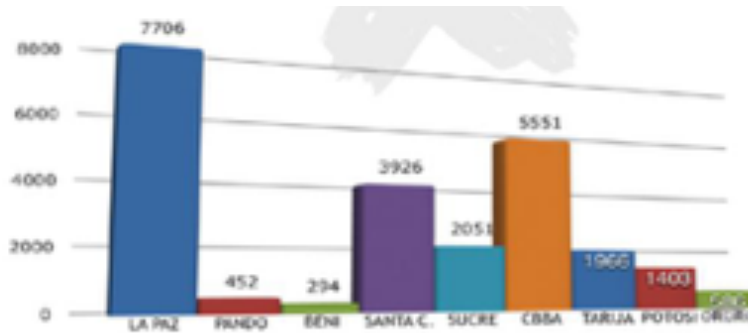
Los datos de la violencia

Para la Defensoría del Pueblo, la violencia contra la mujer y contra niñas y niños es la más grave y constante de las formas de vulneración de derechos humanos en Bolivia por su recurrencia, su crueldad, la impunidad que la rodea y porque es origen y causa de una serie de vulneraciones físicas, psicológicas y sociales cuyo alcance no se puede vislumbrar.

Las cifras oficiales de denuncias que son recibidas por violencia hacia las mujeres son alarmantes, coinciden en señalar instituciones que trabajan en el tema de género, hasta octubre se reportaron 94 feminicidios.

Los SLIM reportan que, de cada 10 personas que acuden a estos, nueve son mujeres (niñas incluidas) que sufrieron agresiones físicas, psicológicas, sexuales y económicas, según datos de 2014 del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Casos de violencia contra las mujeres reportados por la FELCV hasta agosto de 2014 por departamento



Fuente: Reporte de la FELCV (1er semestre, 2014)

Una investigación realizada por el Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza (CPMGA) señala que la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV) reportó en 2013 un total de 41.256 denuncias de violencia contra las mujeres (772 denuncias por 100.000 mujeres), en 2014, 30.054 (562 denuncias por 100.000 mujeres); en 2015, llegaron a 34.016 (749 por 100.000 mujeres). Los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz son los que registraron el mayor número de casos de violencia.

Municipios que se han declarado en alerta de emergencia por los casos de violencia reportados el 2015



Los victimarios son desde padres, hermanos, tíos, esposos, concubinos hasta delincuentes comunes, pandilleros, policías, militares, políticos, profesores de escuela, privados de libertad, vecinos o desconocidos.

El número creciente de denuncias de violencia contra las mujeres llevó, en 2015, a diez municipios a declarar “alerta de emergencia”.

La realidad descrita se mantiene pese a los grandes esfuerzos en materia de normativa y la atención que le prestan los organismos internacionales al tema, lamenta la Defensoría del Pueblo. De hecho, en Bolivia existen políticas públicas y leyes nacionales específicas que contribuyen a la eliminación sustancial de la violencia contra las mujeres, la última es la Ley 348, considerada una de las más avanzadas en la materia, sin embargo su implementación al 100% aún está pendiente por diversos aspectos.

Entre los que más resaltan están la formación de recursos humanos especializados, desde los que atienden las denuncias hasta los que administran la justicia. Las organizaciones que trabajan con el tema género piden mejorar la dotación presupuestaria del TGN y que el Ejecutivo haga cumplir los decretos 2145 (2014) y 2610 (2015) y sancione el incumplimiento de los mismos por parte de municipalidades y gobernaciones que no cumplieron con la ejecución del presupuesto que corresponde a la lucha contra la violencia hacia la mujer.

Poco dinero para erradicar la violencia

En el primer año de aplicación de la Ley 348, los 339 municipios del país programaron una inversión de 114.556.198 bolivianos para proyectos y actividades destinados a la lucha contra la violencia en razón de género en los ámbitos de prevención, atención, protección y reparación de las mujeres víctimas de violencia y sistemas de tratamiento a los agresores. Hasta diciembre de 2015, lograron ejecutar solo el 47% de lo presupuestado.

En tanto que las gobernaciones, asignan solo el 0,16 a la lucha contra la violencia hacia las mujeres del total que disponen para la inversión en igualdad y equidad de género. Para la Coordinadora de la Mujer, este escaso porcentaje evidencia que para las autoridades departamentales el tema no es ni remotamente importante.

Ana María Núñez, directora general de Prevención y Eliminación de toda forma de Violencia en Razón de Género y Generacional, está consciente de ello. El Ministerio de Justicia también identificó que la mayoría de los municipios no ejecutan el presupuesto, por eso, realiza durante la presente gestión conversatorios. En abril, por ejemplo, trabajaron con alcaldes y alcaldesas de municipios del departamento de La Paz, para informar sobre sus deberes y para que ejecuten los recursos que manda la ley.

El estudio del Centro Gregoria Apaza, “Recursos de los municipios y departamentos para la lucha contra la violencia hacia las mujeres: Presupuesto y ejecución 2015- presupuesto 2016”, establece que en 25 municipios no se destinó ni un solo boliviano para cumplir con lo que dicta la ley en esta materia. Contar con un SLIM es una tarea fundamental en esta lucha y son 30 los municipios que asignaron recursos para este fin, señala Tania Sánchez, directora de ese centro. De los 339 municipios, solo 169 cuenta con una oficina de servicios legales.

Ejecución del financiamiento IDH de los gobiernos municipales destinado al SLIM

| GAM AGRUPADOS POR DEPARTAMENTO | 2015 | | | N° DE MUNICIPIOS QUE NO HAN PROGRAMADO / EJECUTADO RECURSOS | 2016 |
|--------------------------------|------------------------|-----------------------|----------------|---|------------------------|
| | PRESUPUESTO PROGRAMADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | | PRESUPUESTO PROGRAMADO |
| BENI | 3.980.090,00 | 1.176.858,99 | 29,57 | 5 | 1.724.872,00 |
| CHUQUISACA | 6.566.630,86 | 2.888.954,31 | 43,99 | 3 | 1.659.256,00 |
| COCHABAMBA | 6.814.020,19 | 2.345.250,64 | 34,42 | 4 | 1.740.283,00 |
| LA PAZ | 6.230.272,00 | 3.968.768,97 | 63,70 | 10 | 1.904.069,00 |
| ORURO | 7.626.191,00 | 451.249,90 | 5,92 | 1 | 1.725.696,00 |
| PANDO | 3.520.999,28 | 461.841,86 | 13,12 | 1 | 1.025.013,00 |
| POTOSÍ | 6.377.080,23 | 1.730.143,19 | 27,13 | 1 | 1.339.706,00 |
| SANTA CRUZ | 8.102.859,92 | 2.938.803,11 | 36,27 | 5 | 3.645.148,00 |
| TARIJA | 8.965.911,00 | 1.787.695,56 | 19,94 | 0 | 2.778.846,00 |
| TOTAL GENERAL | 58.184.054,48 | 17.749.566,53 | 30,51 | 30 | 17.542.889,00 |

Fuente: C.P.M.G.A. en base a información presupuestaria ejecutada a diciembre del 2015 y 2016 del MEFP.

Nazacara de Pacajes es uno de los diez municipios paceños que no destinó fondos para crear un SLIM. Su alcaldesa Encarnación Vila Limachi afirma que ya programaron para 2017 la creación de una oficina. Argumenta que no tenían los recursos necesarios para hacerlo desde 2015 y, además, asegura que en su región no existe “tanta violencia contra las mujeres”. Ni en 2015 ni en esta gestión tuvieron que lamentar feminicidios, dice Vila.

Sánchez señala que la violencia por lo general está naturalizada, más en el área rural, y que si no hay denuncias no quiere decir que no haya violencia. En todo caso, no es necesario registrar feminicidios para hacer prevención, y es en eso que debían enfocar sus actividades, puntualiza.

En el otro extremo, están los municipios que duplicaron su presupuesto para enfrentar el problema. Punata (Cochabamba) resalta en esta materia. Su alcalde José Antonio Gonzales realizó, en 2015, un compromiso de tener “cero casos de violencia contra la mujer” hasta el 2020. Para ello trabaja con el apoyo del Fondo de Población de la ONU, es uno de los que ya cuenta con un SLIM que atiende de manera permanente. Ejecutó el 88% de los 193.150.000 de bolivianos que programó para 2015.

“Estamos tratando de cambiar la percepción de que los golpes son signo de amor, cada vez más cambiamos el pensamiento que un signo de amor es el respeto”, explica Gonzales quien tiene establecido que cualquier funcionario de

esa alcaldía que golpee a su pareja será despedido. Le preocupa el alto índice de casos de violencia en su municipio, donde ni en 2015 ni en lo que va de este año se registraron feminicidios.

Algunos alcaldes optaron por aliarse en mancomunidades para salvar el problema de los escasos recursos como pasa en Nazacara de Pacajes. Una de ellas es la que conforman al menos 15 municipios del Valle Alto de Cochabamba. Vacas, Tolata, Cliza, San Benito, Punata, Villa Rivero y Anzaldo son algunos de los municipios de esa región que impulsan con más ahínco la construcción de casas temporales y las acciones de prevención. Con su impulso ya se ubicó un terreno para construir la casa de acogida que será utilizada por las 15 comunas, toda vez que cada uno por cuenta propia no podría hacerlo, menciona la comunicadora Rocío Isabel Oropeza, miembro de una red de medios de Valle Alto que coadyuvan en la tarea de erradicar la violencia en esa área que encabeza el número de feminicidios.

Sacaba (Cochabamba) es otro de los municipios que superó el presupuesto asignado por ley. Incrementó para 2015 el 100 por ciento del presupuesto del SLIM, según la responsable de la oficina municipal, Lucero Cadima. En 2014, el SLIM trabajó con 150 mil bolivianos y, en 2015, fue de 300 mil bolivianos. Este logro es el resultado del trabajo de la Red de Lucha contra la Violencia hacia las mujeres, según registro del Padem.

Otro trabajo destacable es el que se realiza con el apoyo del Padem en municipios de Cochabamba, Chuquisaca, Potosí y La Paz, forman parte del proyecto Vida sin Violencia. Cada una de estas iniciativas fueron impulsadas como proyectos ciudadanos con la participación corresponsable de autoridades, sociedad civil y medios de comunicación, logrando en no más de cuatro meses resultados como la conformación de redes locales contra la violencia, incremento de presupuestos municipales, fortalecimiento de sus Servicios Legales Integrales Municipales (SLIM) y acciones de atención, prevención e incidencia.

A Sánchez también le preocupa que solo el 27% de las gobernaciones se haya ejecutado para este fin, más cuando ese porcentaje corresponde solo a dos gobernaciones: La Paz (21,16 %) y Cochabamba (6,83 %)

La implementación de la Ley 348 todavía tiene un amplio camino por recorrer, coinciden las instituciones que trabajan en el tema. Esta constatación llevó a la Defensoría del Pueblo, Ramiro Tezanos, a plantear al Ministerio de Justicia que se declare “Alerta Nacional contra la violencia hacia las mujeres y los feminicidios, mecanismo que permita delinear e implementar acciones conjuntas e integrales para luchar con este flagelo”.

Un análisis del presupuesto ejecutado en 2016 y el planteado para 2017 mostrará la voluntad política de las autoridades locales y departamentales de luchar contra este flagelo que hasta octubre de este año segó la vida de 94 mujeres en manos de sus parejas sentimentales. Sánchez señala que es imprescindible visibilizar las cifras que se destinan y ejecutan en cada municipio y gobernación.

Datos

- El derecho de las mujeres a vivir sin violencia está consagrado en los acuerdos internacionales como la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), en especial a través de sus recomendaciones generales núm. 12 y 19 y de la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer de las Naciones Unidas.
- El D.S. 2145 viabiliza recursos y reglamenta la Ley Integral para garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia que en su Art. 13 establece: “Los gobiernos autónomos departamentales, utilizarán el treinta por ciento(30%) del total de los recursos del IDH de seguridad ciudadana, para la construcción y equipamiento de las casas de acogida y refugios temporales, para mujeres en situación de violencia y sus dependientes, durante la primera gestión fiscal siguiente a la publicación del presente Decreto Supremo”.

¿... cuál es el valor de los datos abiertos? ¿Por qué cada vez más gobiernos ponen los datos que generan y recolectan a disposición del público? Lo hacen por cuatro razones: Para impulsar el crecimiento económico y la innovación empresarial, para incrementar la transparencia, para mejorar los servicios públicos y para que el gobierno sea más eficiente.

James Thornton, Embajador Británico en Bolivia

El periodismo de datos ha abierto una nueva era en el uso de la información para contar historias. Por lo general, va de la mano con las técnicas de visualización de datos que han adquirido una nueva vida y una nueva importancia. Ambos, periodismo de datos y técnicas de visualización de datos, se complementan no sólo para contar historias, sino también como herramientas eficaces para apoyar a los periodistas a desempeñar su papel como “vigilantes de la sociedad”.

Josh LaPorte, periodista

Para la generalidad de las personas, los datos son fríos y complicados. Sin embargo, si se les presta atención y entiende, se los puede “escuchar”, porque cuando se comprende su lenguaje dicen mucho. En realidad, son calientes y hasta explosivos. Contienen historias que narran las aspiraciones, frustraciones, sufrimientos y realidades de las miles de personas que forman una sociedad y un país.

Renán Estenssoro, periodista

Publicación realizada con el apoyo de:

